

Banco
ECONOMICO



Memoria Anual 2016



CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A LOS ACCIONISTAS	4
HISTORIA Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	7
NÓMINAS.....	11
ENTORNO ECONÓMICO.....	15
SISTEMA BANCARIO NACIONAL	21
INFORME DE GESTIÓN	25
INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA	33
GESTIÓN DE RIESGOS.....	37
GESTIÓN HUMANA.....	41
GESTIÓN DE RSE.....	47
ESTADOS FINANCIEROS.....	51
CALIFICACIONES DE RIESGO	149
RED DE OFICINAS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS.....	185

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A LOS ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Me satisface dirigirme a ustedes, para presentarles y poner a su disposición la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2016, documentos que sintetizan el desempeño que ha tenido el Banco Económico S.A.

La gestión 2016 nuevamente ha sido un año desafiante para nuestra Institución así como para todo el sector financiero.

Para la banca nacional, la regulación fijó desafíos importantes. Las tasas de interés reguladas y el cumplimiento de la meta para la cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social llevaron a una creciente presión sobre los ingresos financieros y una consecuente disminución de la rentabilidad de las entidades bancarias. A este hecho se sumó una significativa carga impositiva en vigencia, una mayor competencia en el sector y por último un entorno económico externo adverso.

No obstante, nuestra institución encaró ese difícil escenario y logró cumplir sus objetivos propuestos. En este sentido, quiero destacar particularmente los siguientes logros de la gestión 2016:

- Cerramos la gestión 2016 con \$us 970 millones en cartera de préstamos destinando el crecimiento principalmente al sector productivo y de vivienda de interés social, lo que permitió al Banco lograr el cumplimiento de la meta definida por el ente regulador.
- Nuevamente conseguimos una utilidad por encima de los \$us 12 millones, resultado principalmente del adecuado mix de nuestro portafolio y el importante aporte de los ingresos provenientes de nuestro negocio operativo.
- Logramos diversificar aún más nuestros ingresos. Las líneas de negocio de Giros, Cambios, Tarjetas y Seguros se desarrollaron de forma favorable y contribuyen cada vez más al margen del Banco.
- Establecimos presencia del Banco en un quinto departamento con la apertura de una agencia en la ciudad de Sucre, capital del departamento de Chuquisaca.
- Centralizamos nuestro proceso crediticio con la implantación de la Fábrica de Créditos, lo que cambió no solo la estructura de la institución sino principalmente la forma en que estábamos acostumbrados a trabajar.

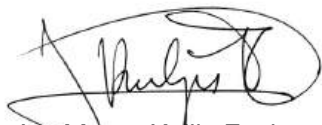
- Nos presentamos una vez más como una entidad innovadora con nuestro producto de Tarjetas de Crédito, que sin lugar a dudas ha sido una historia de éxito en la gestión 2016.
- Avanzamos en la modernización de nuestra plataforma tecnológica mejorando la experiencia de nuestros clientes con el lanzamiento de nuestra Banca Móvil Transaccional entre otros.
- Somos el banco con el mejor clima laboral del país y llegamos en segundo lugar entre las empresas grandes de Bolivia, confirmado por el reconocimiento de “EMPLEADOR LÍDER 2016”. Esto ha sido solo uno de varios premios recibidos en este año.

No obstante, para la gestión 2017 nos esperan retos aún más grandes. Las exigencias en materia de regulación, nuevas tendencias tecnológicas y una fuerte competencia con la entrada de nuevos competidores impactarán en nuestras cuentas de resultados limitando la capacidad de generar ingresos. Por consiguiente, para enfrentar estos desafíos, nuestra estrategia básicamente se debe enfocar en ser un banco eficiente, productivo e innovador en todo momento. Con el apoyo de nuestros Accionistas y de un gran equipo, tengo plena confianza en el éxito del Banco también en 2017.

Finalmente, quiero destacar una vez más el buen resultado que ha tenido nuestro Banco en la gestión 2016; mismo que se ha logrado producto del esfuerzo y compromiso de Accionistas, Directores, Ejecutivos y Funcionarios de nuestra institución. En este contexto, como Presidente del Directorio deseo expresarles mi agradecimiento a todos los que conformamos este gran equipo de trabajo, así como también un agradecimiento especial a nuestros clientes, por la confianza que depositan día a día en nuestra Institución.

¡Muchas felicidades por la labor desempeñada durante el 2016!

¡Muchas gracias!



Ivo Mateo Kuljis Füchtner

PRESIDENTE

Santa Cruz, 16 de enero de 2017





HISTORIA Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

HISTORIA Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Nuestra historia

El Banco Económico surge como propósito empresarial en diciembre de 1989 cuando un grupo de hombres de negocios de la región de Santa Cruz, Bolivia, ligados principalmente a actividades productivas y de servicios, se reúne con la inquietud de formar un proyecto financiero de largo aliento, que a partir de dicha región, se expanda al resto del país y más adelante, al exterior. El objetivo fundamental de esta iniciativa era atender las necesidades de servicios financieros de las pequeñas y medianas empresas, sectores no atendidos adecuadamente por la banca tradicional en aquellas fechas. De esta manera se constituyó el Banco Económico S.A. el 16 de mayo de 1990 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra iniciando sus operaciones financieras el 07 de febrero de 1991.

Desde su inauguración, el Banco Económico ha tenido un crecimiento sostenido y acelerado, en sus primeros 5 años de vida amplió su zona geográfica a La Paz y Cochabamba, en los siguientes 10 años ya contaba con 15 agencias en el eje troncal del país. En 2004, cuando el país empieza a recuperarse de la crisis económica de 1999, el Banco ve la oportunidad de consolidarse en el segmento de los pequeños negocios y en mayo de 2005 nace el proyecto “Mi Socio”, con una estrategia comunicacional creativa, productos financieros innovadores y a la medida de las necesidades del segmento de las pequeñas empresas (préstamos rápidos y con poco papeleo). Este proyecto tuvo excelente aceptación en el mercado nacional y apuntaló el crecimiento y consolidación del Banco en los sectores de las pequeñas y medianas empresas.

A finales del 2011, el Banco ingresa al sector de la microempresa a través de la extensión del proyecto “Mi Socio”, buscando atender a aquellos microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a servicios financieros ágiles y a precios competitivos, enfocándose en el segmento alto del nicho.

En Octubre del 2013, después de 22 años de vida institucional, llega un momento significativo en la historia del Banco, la renovación de su imagen corporativa, consolidándose como una institución financiera que atiende todos los segmentos, pero con enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas, y reafirmando su compromiso de Responsabilidad Social Empresarial.

Al cierre de la gestión 2016 el Banco ya ha extendido su presencia a los departamentos de Tarija y Chuquisaca y se ha consolidado como una entidad financiera con una amplia gama de productos y servicios financieros.

Filosofía institucional

El éxito y la sostenibilidad del Banco se basan principalmente en que contamos con un equipo que comparte una misma misión, que se compromete con la visión del Banco y que tiene una forma común de hacer las cosas. En este sentido, iniciando el año 2016 el Banco renovó su Filosofía Institucional con el objetivo de prepararlo para los futuros retos, recogiendo además nuevas tendencias en el sector financiero con sus cambios tecnológicos esperados.

Misión

“Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible”, esta es nuestra razón de ser.

Visión

“Ser líder en la innovación y otorgación de servicios financieros integrales principalmente para la pequeña y mediana empresa”, esta es nuestra aspiración para los próximos años.

Valores

“Transparencia, Respeto, Compromiso, Innovación y Accesibilidad”, estos son los valores que más nos caracterizan y que determinan nuestro accionar como institución.

Nuestros valores corporativos se deben entender de la siguiente manera:

Transparencia: Actuamos de manera íntegra, honesta y oportuna.

Respeto: Valoramos las diferencias e individualidades.

Compromiso: Somos parte de la sociedad y respondemos a la confianza depositada en nosotros.

Innovación: Experimentamos el desafío de construir el futuro.

Accesibilidad: Somos una entidad de puertas abiertas.





NÓMINAS

NÓMINAS

Composición de Accionistas

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CANTIDAD DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Empacar S.A. Envases Papeles y Cartones	Boliviana	143,732	36.45%
Elvio Luis Perrogón Toledo	Boliviana	43,063	10.92%
Ivo Mateo Kuljis Füchtner	Boliviana	43,027	10.91%
Curtiembre Vis Kuljis S.A.	Boliviana	30,567	7.75%
Justo Yépez Kakuda	Boliviana	21,103	5.35%
Orlando Gabriel Núñez Melgar	Boliviana	15,214	3.86%
Pedro Antonio Yovhio Ferreira	Boliviana	15,214	3.86%
Alex José Cuellar Chávez	Boliviana	15,214	3.86%
Christian Chandor Haab Justiniano	Boliviana	11,618	2.95%
Michele Haab Justiniano	Boliviana	11,618	2.95%
Marcel Chandor Haab Justiniano	Boliviana	11,095	2.81%
Robert James Curt Haab Justiniano	Boliviana	11,093	2.81%
Tomislav Carlos Kuljis Füchtner	Boliviana	9,191	2.33%
Ramiro Alfonso Rivero Urriolagoitia	Boliviana	4,591	1.16%
Abel Fernando Guillarte Montenegro	Boliviana	4,201	1.07%
Jorge Percy Boland España	Boliviana	2,056	0.52%
Alejandro Lora Longaric	Boliviana	1,042	0.26%
Jorge Talal Bendek Telchi	Boliviana	467	0.12%
María del Carmen Justiniano Haab	Boliviana	217	0.06%
Totales		394,323	100.00%

Composición del Directorio



PRESIDENTE: Ivo Mateo Kuljis Füchtner

VICEPRESIDENTE: Justo Yepez Kakuda

DIRECTORES TITULARES:

Luis Alberto Perrogón Saavedra

Alex Jose Cuellar Chavez

Alejandro Lora Longaric

Katia Kuljis Lladó

Ronald Gilberto Mariscal Flores

Boris Marinkovic Rivadineira

Julio Sergio Tufiño Justiniano

Joaquin Pereyra Vaca Diez

DIRECTORES SUPLENTE:

Rodolfo Weidling Kuljis

José Ernesto Perrogón Saavedra

Jorge Percy Boland España

Orlando Gabriel Nuñez Melgar

Alvaro Ricardo Saavedra Monfort

Ana Carola Tomelic Moreno

Carlos Alejandro Limpías Elio

Herman Stelzer Garrett

Liset Vargas Gutierrez

Carol Genevieve Viscarra Guillen

SINDICO TITULAR: Sergio Freddy Banegas Carrasco

SINDICO SUPLENTE: Lily Rocabado de Hurtado

Composición del Personal Ejecutivo



Sergio Mauricio Asbun Saba
GERENTE GENERAL

Pablo Ignacio Romero Mercado
GERENTE NACIONAL COMERCIAL

Julio Cesar Parada Navarrete
GERENTE NACIONAL DE
GESTIÓN CREDITICIA

Gunnar Guzmán Sandoval
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS

Ricardo Barriga Estenssoro
GERENTE NACIONAL DE
OPERACIONES

Limberth Flores La Fuente
GERENTE NACIONAL DE
TECNOLOGÍA Y PROCESOS

Juan Carlos De La Vía Pereira
GERENTE LEGAL NACIONAL

Felipe Edgar Aliaga Machicado
AUDITOR INTERNO

Manfred Gerhard Ledermann Pommier
SUBGERENTE NACIONAL COMERCIAL Y
BANCA PRODUCTIVA

Brendan Javier Kenny Paz Campero
SUBGERENTE NACIONAL DE MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA

Mauricio Suarez Arteaga
SUBGERENTE NACIONAL DE PERSONAS
Y SERVICIOS

Carlos Oriel Lema Herrera
SUBGERENTE NACIONAL DE
RECUPERACIONES Y GESTIÓN DE
CRÉDITOS MYPE

Julio Martín Camacho García
SUBGERENTE NACIONAL DE MARKETING

Roberto Carlos Escobar Daza
SUBGERENTE NACIONAL DE GESTIÓN
CREDITICIA

Darvin Aparicio Vicerza
SUBGERENTE NACIONAL DE
OPERACIONES

Álvaro Mauricio Gutierrez Sanz
SUBGERENTE NACIONAL DE FÁBRICA
DE CRÉDITOS

Horacio René Rueda Rivero
SUBGERENTE NACIONAL DE CALIDAD,
PROCESOS Y PROYECTOS

Pedro Ignacio Valdivia García
SUBGERENTE NACIONAL DE GESTIÓN
DE RIESGOS

Ramiro Uribe Alemán
SUBGERENTE NACIONAL DE
PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Javier Gonzalo Alaiza Alborta
GERENTE REGIONAL LA PAZ

Carlos Antonio Quiroga Bermudez
GERENTE REGIONAL COCHABAMBA

A photograph of a person's hands writing in a spiral-bound notebook. The image is heavily overlaid with a semi-transparent red filter. The person is wearing a watch on their left wrist and a ring on their right hand. The background is dark and out of focus.

ENTORNO ECONÓMICO

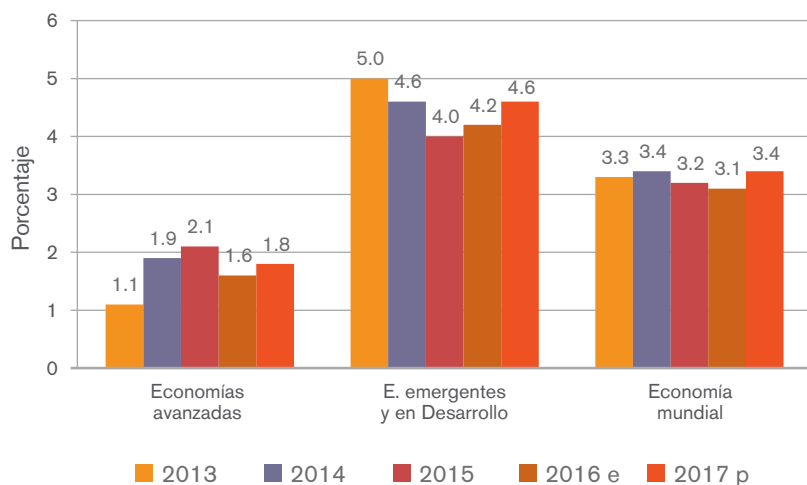
Un entorno económico
externo adverso ha sido
la característica del año
2016.

ENTORNO ECONÓMICO

CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL¹

En términos globales, el crecimiento de la actividad económica ha sido moderada, y ligeramente inferior al conseguido en la gestión pasada (3,1% en 2016 vs. 3,2% en 2015), resultado de la pérdida de dinamismo de las Economías Avanzadas y compensado parcialmente por el leve incremento de dinamismo de las Economías Emergentes y en Desarrollo.

Gráfico N° 1
Crecimiento Económico Mundial
2013-2017
(Crecimiento del PIB real, en %)



Fuente: Fondo Monetario Internacional, elaboración propia.
e: dato estimado
p: dato proyectado

La pérdida de dinamismo de las Economías Avanzadas en 2016 fue generalizada, Estados Unidos registró un crecimiento de 1,6% frente al 2,6% logrado en 2015, la Zona del Euro registró un crecimiento de 1,7% frente al 2,0% de la gestión previa, El Reino Unido consiguió un crecimiento del 1,8% frente al 2,2% registrado en la gestión 2015. Solo Alemania y Canadá lograron mejoras leves en su crecimiento económico.

Las causales de este comportamiento fueron:

- En Estados Unidos: La debilidad de la inversión no residencial y la disminución sustancial de las existencias o inventarios.
- En la Zona del Euro: La desaceleración del consumo interno y principalmente de la inversión.
- En Japón: El debilitamiento de la demanda externa y la inversión empresarial.

El leve aumento de dinamismo registrado en las cifras de crecimiento de las Economías Emergentes y en Desarrollo se debió principalmente a que en 2016 Rusia registró un crecimiento negativo mucho menor al registrado en 2015 (-0,8% frente a -3,7% de 2015). Chi-

¹ Fuente: Informe "Perspectivas de la Economía Mundial" del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicado en octubre de 2016.

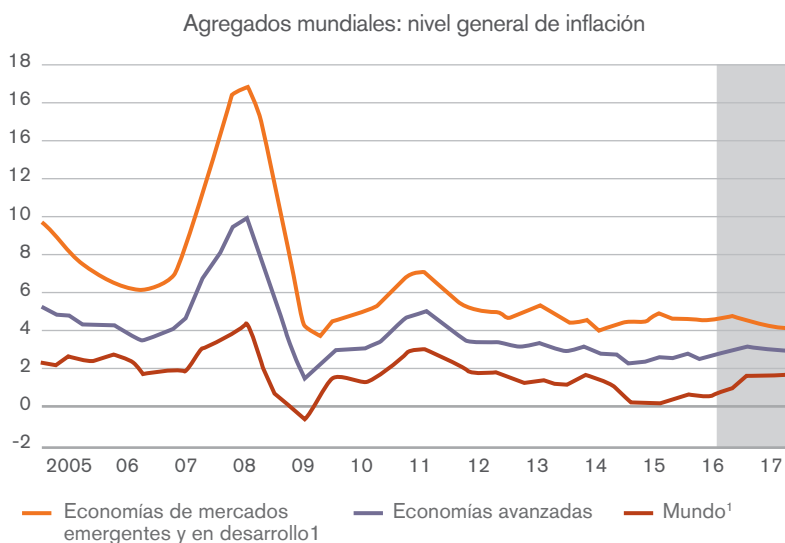
na desaceleró levemente su dinamismo logrando un crecimiento de 6,6% frente a 6,9% de la gestión pasada, México también redujo su crecimiento a 2,1% frente al 2,4% conseguido en 2015. India y los países del ASEAN-5 mantuvieron el dinamismo de la gestión pasada, registrando un crecimiento de sus economías del 7,6% y 4,8% respectivamente.

El moderado nivel de crecimiento de la actividad a nivel global, sumado a la alta oferta de hidrocarburos tanto de origen convencional como no convencional (el obtenido por fracturación hidráulica) ha mantenido los precios internacionales del petróleo en niveles bajos, con consecuencias adversas para las economías de países exportadores de hidrocarburos.

La inflación aumentó ligeramente en las Economías Avanzadas a medida que se desvaneció el efecto de lastre que habían ejercido los precios más bajos de las materias primas. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el nivel general de inflación se mantuvo sin cambios ya que las monedas continuaron estables en términos generales, o se apreciaron en algunos casos.

Las proyecciones del FMI en el escenario más probable para el crecimiento mundial en la gestión 2017 arroja una tasa del 3,4%, es decir, mayor que el de las últimas dos gestiones, aunque sin llegar a los niveles de 2011 (3,9%). Por un lado se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,8% en 2017. Por otro lado, la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,6%, valor superior al registrado en las últimas dos gestiones.

Gráfico N°2
Inflación mundial 2005-16p
(En porcentaje)



Fuente: Fondo Monetario Internacional
p: dato proyectado

CONTEXTO ECONÓMICO REGIONAL²

En 2016, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina y el Caribe registra valores negativos por segundo año consecutivo (-1,1%). Este bajo desempeño regional resulta principalmente de la contracción de tres de las mayores economías de la región: Brasil (-3,6%), Venezuela (-9,1%) y Argentina (-2,0%). A pesar del resultado regional, los ritmos de crecimiento del resto de los países son positivos en su mayoría, aunque inferiores a los obtenidos en 2015.

Las economías que lograron mayor crecimiento relativo en la región fueron: República Dominicana (+6.4%), Panamá (+5.9%), Nicaragua (+4,8%), Costa Rica (+4,1%), Bolivia (+4.0%) y Paraguay (4.0%).

Las causas del pobre desempeño económico de la región fueron la fuerte caída de la inversión y del consumo. A nivel de la región en su conjunto, se calcula que en 2016 la demanda interna se contrajo (-2,0%), como resultado de la contracción de todos sus componentes: el consumo privado (-0,9%), el consumo público (-1,0%) y la formación bruta de capital fijo (-6,8%). Sin embargo, en razón a la caída de la demanda interna, las importaciones disminuyeron en torno al 3%, realizando un aporte positivo al crecimiento del producto.

Entre los factores externos que tuvieron mayor incidencia negativa en las economías de la región durante el 2016 fueron: la debilitada actividad económica en la zona del euro con la consecuente baja demanda de productos y la reducción del crecimiento comercial de China, debido a su transformación estructural desde una economía basada en las exportaciones y la inversión hacia una basada en el consumo y los servicios, disminuyó sus importaciones de materias primas provenientes de Latino América, afectando principalmente a Brasil y Argentina por sus fuertes vínculos comerciales.

Para 2017, las perspectivas del dinamismo económico de la región son positivas, se proyecta que el crecimiento sea de +1,3%. Se prevé que el mayor dinamismo sea generalizado, pero al igual que en años anteriores, sus magnitudes exhibirán una marcada heterogeneidad entre los países de la región.

En el mercado del petróleo se espera una recuperación de precios durante 2017 debido a los anuncios efectuados a fines de 2016,

² Fuente: Informe "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2016", publicado por la CEPAL en diciembre de 2016.

sobre recortes de la producción en miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con lo cual varias economías de la región se verán beneficiadas.

LA ECONOMÍA BOLIVIANA

Actividad económica

Según información preliminar brindada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) a los medios (27/12/2016), el 2016 fue un buen año para la economía boliviana a pesar del desfavorable nivel de precios de los hidrocarburos y minerales. Se estima un crecimiento mínimo del PIB de 4.2%, lo que es suficiente para colocar a Bolivia, por tercer año consecutivo, como el país de mayor crecimiento económico de Sudamérica.

El crecimiento de la demanda interna continúa siendo el principal motor de la economía, especialmente la inversión pública y el consumo de los hogares, aunque la formación bruta de capital fijo ha disminuido, su contribución al crecimiento, permanece positivo.

La acumulación récord de Reservas Internacionales por parte del Gobierno Nacional, durante el periodo de los buenos precios del petróleo, ha sido fundamental para enfrentar la caída de los precios internacionales de los hidrocarburos y minerales que afectaron al país en los dos últimos años.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que en la gestión 2016 la inflación estuvo controlada y llegó a 4,0% (acumulada a Dic/2016), 10,5 décimas porcentuales más que en la gestión precedente y por debajo del 5,3% estimado inicialmente por el gobierno.

En cuanto a empleo, el indicador de tasa de desempleo abierto se incrementó de 3,0% a 4,4% en la gestión 2016 (dato de agosto/2016) debido principalmente al mal momento que está encarando el rubro de la minería en el país por los bajos precios de los minerales, según el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

Sector Externo

Esta gestión 2016, por segundo año consecutivo, el país registra saldos de balanza comercial negativos. Entre enero y diciembre de 2016 las exportaciones del país alcanzaron los \$us 7.082 millones, registrando una disminución del 19% respecto al valor exportado en

la gestión 2015. Lo anterior refleja el efecto de los deprimidos precios de los hidrocarburos y minerales en el mercado externo.

Bolivia – Comercio Exterior
(Expresado en millones de \$us)

Descripción	Dic/2015	Dic/2016	Var.%	Var. Abs.
Exportaciones	8,726	7,082	19%	1,644
Importaciones	9,766	8,427	-14%	-1,340
Balanza Comercial	-1,041	-1,345	29%	-304

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, elaboración Propia

En el mismo periodo, las importaciones disminuyeron 14%, alcanzando la suma de \$us 8.427 millones. La disminución más acentuada de las exportaciones respecto a las importaciones se traduce en una balanza comercial deficitaria mayor a la de la gestión precedente y que alcanza los \$us 1.345 millones.

Perspectivas para el próximo año

Para la gestión 2017, importantes organismos internacionales como el FMI y la CEPAL, proyectan una disminución del crecimiento para la economía boliviana, aunque coinciden en que este crecimiento continuará estando por encima del promedio de Sudamérica.

Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2017 podría estar alrededor del 3,7%. Las proyecciones del gobierno son más optimistas y llegan a un crecimiento del 4,8%. Este mayor dinamismo esperado por el gobierno considera la ejecución de volúmenes significativos en inversión pública, la continuidad del dinamismo del sistema financiero y un ligero repunte de los precios del petróleo y por lo tanto del gas (11% respecto al precio promedio de 2016).

Proyección de Crecimiento Económico
de Bolivia en la gestión 2017

Gobierno	FMI	BM	CEPAL
4,80%	3,9%	3,4%	3,8%

Elaboración Propia

Las proyecciones de la inflación para el 2017, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, es que estará alrededor del 5,03% (PGE-2017).

Finalmente, el gobierno pronostica un déficit fiscal máximo del 7,8% respecto al PIB en el PGE 2017 (El 2014, con un déficit fiscal de -3,4% se rompió la racha de resultados fiscales positivos iniciada en 2006).



SISTEMA BANCARIO NACIONAL

La actividad del sector bancario en 2016 se desarrolló en un entorno de una fuerte competencia y de una regulación desafiante.

SISTEMA BANCARIO NACIONAL

Desde agosto de 2013, entra en vigencia la Ley de Servicios Financieros, que redefine las atribuciones del organismo regulador ASFI y establece una función social para los bancos.

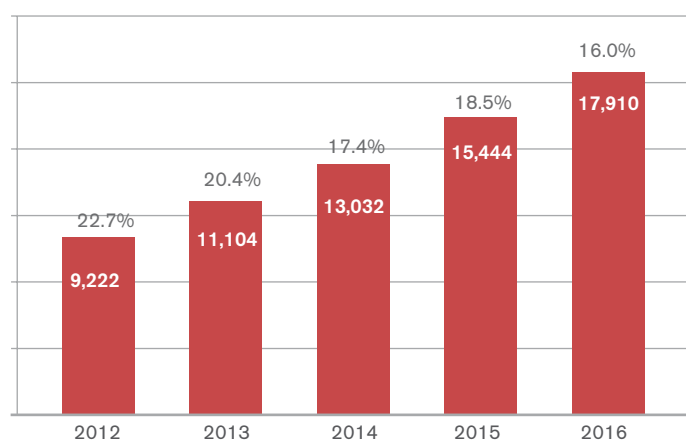
Esta norma impulsa el crecimiento de la matriz productiva del país a través de diversas medidas, entre las cuales destaca la otorgación de créditos al sector productivo en condiciones más favorables que antaño. También fomenta la tenencia de una casa propia para los Bolivianos en condiciones muy favorables mediante los Créditos de Vivienda de Interés Social.

Las tasas de interés y el cumplimiento de las metas para la cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social establecidos en la Ley de Servicios Financieros afectan progresivamente los márgenes financieros de los bancos del sistema.

Al respecto, cabe anotar que en 2015 se dejó sin efecto el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME), empero se amplió la alícuota adicional al impuesto a las utilidades de las empresas (AA-IUE) a 22%, lo cual añade mayor presión y otorga mayores desafíos para el crecimiento patrimonial futuro, importante para el apalancamiento bancario que determina el crecimiento de la cartera.

Cartera de créditos

Saldo de Cartera y Crecimiento
(Expresado en \$us millones y %)



En la gestión 2016 la banca nacional continuó creciendo a un ritmo notable, a pesar de la ralentización de la economía y de las condiciones externas desfavorables. La cartera alcanzó los \$us 17.910 millones, lo que significó un incremento en volumen de \$us 2.466 millones en relación a la gestión anterior.

Pese a que el aumento porcentual fue menor al de años previos en los

que estuvo en torno a 20% en promedio, los esfuerzos de la banca fueron notorios para continuar profundizando en los servicios financieros, lo cual se reflejó en mayores puntos de atención, más personal y en la adecuación de productos accesibles para la población, en el marco de los lineamientos otorgados por la actual normativa.

Captaciones³

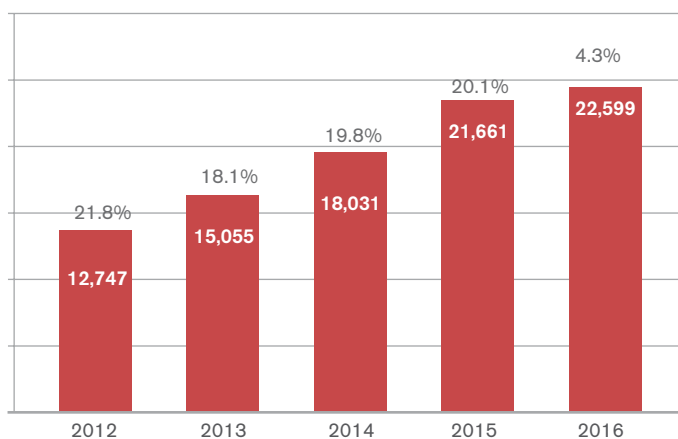
Las captaciones crecieron a una menor velocidad que la cartera de créditos. Al cierre de 2016 las captaciones del sistema bancario alcanzaron los \$us 22.599 millones, con un crecimiento de \$us 938 millones, lo cual representa un 4,3% de crecimiento en relación al cierre de la gestión 2015. El crecimiento de la gestión se concentró en depósitos a plazo fijo (\$us 1.463 millones), cajas de ahorro y cuentas corrientes registraron decrecimiento.

La banca nacional sigue administrando una cartera de créditos de buena calidad. El índice de mora se situó en 1,58% de la Cartera bruta total, aunque superior al 1,49% registrado en la gestión anterior, se considera un nivel relativamente bajo.

Patrimonio y Utilidades³

El patrimonio del Sistema Bancario a diciembre de 2016 llegó a \$us 2.128 millones, 241 millones más que al cierre de 2015. De igual forma aumentaron las utilidades de la banca, alcanzando un total de \$us 304 millones.

Saldo de Captaciones y Crecimiento
(Expresado en \$us millones y %)



³ Fuente: Información de la ASFI y ASOBAN





INFORME DE GESTIÓN

Banco Económico cumplió
sus objetivos propuestos
para la gestión 2016.

INFORME DE GESTIÓN

RESULTADOS

En un entorno más desafiante y con mayor competencia, logramos repetir los resultados del año anterior y alcanzamos nuevamente una Utilidad Neta de \$us 12 millones. El fundamento de este logro ha sido el adecuada mix del portafolio de créditos y un crecimiento de cartera por encima del promedio del sistema bancario.

Se concluyó la gestión con \$us 969,8 millones de cartera de créditos, lo cual representa una participación del mercado de 5,41%. El crecimiento conseguido fue de 16,7%, que en términos absolutos representa un crecimiento de \$us 139,0 millones colocados en los principales segmentos de clientes según la siguiente distribución: 58% en Banca Empresarial (grandes empresas), 21% en Banca MYPE (micro y pequeñas empresas) y 17% en Banca Personas (personal dependiente y profesionales independientes en general).

El desempeño de cada una de las bancas de la entidad ha sido muy satisfactorio, considerando que el año se caracterizó por una alta rotación de personal con sus respectivas implicancias en el normal funcionamiento del negocio. Además ha sido un año de fuerte competencia con respecto a la oferta y las condiciones de los productos y servicios que brinda el sector.

Con respecto a la calidad del portafolio de créditos, se destaca el bajo nivel de morosidad de nuestros clientes. Cerramos la gestión con un índice de mora de 1,44%. Esto es el resultado de una tecnología y política crediticia que prioriza la prudencia y responsabilidad en el momento de otorgación de cada uno de nuestros préstamos.

Las captaciones acompañaron el desarrollo de la cartera con un crecimiento de \$us 171,3 millones, cerrando la gestión con \$us 1.141,6 millones y reafirmando la confianza depositada en el Banco por nuestros clientes ahorristas.

El patrimonio del Banco se incrementó cerrando la gestión con \$us 80,8 millones. El nivel de patrimonio, incluye la capitalización de

\$us 6,6 millones durante la gestión más el incremento de \$us1,2 millones en reservas.

Las cifras e indicadores más relevantes del Banco son:

Descripción	2014	2015	2016
Rentabilidad			
Utilidad Neta	12,12	12,03	12,33
Retorno sobre el Activo (ROA) (%)	1,1	1,01	0,89
Retorno sobre el Patrimonio (ROE) (%)	22,33	19,47	17,81
Balance			
Activos	1.053	1.143	1.346
Cartera	717	831	970
Captaciones	901	970	1.142
Patrimonio	66	73	81
Capitalización			
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	12,45	12,28	11,87
Índice de Solvencia	-37,62	-36,43	-36,71
Calidad de Cartera			
Índice de Mora (%)	1,33	1,44	1,44
Cobertura de Mora (%)	313,94	286,48	282,27
Liquidez			
Índice de Liquidez sobre total Pasivos	33,03	27,92	28,59
Otros			
Nº de Empleados	1.285	1.431	1.520
Nº de Agencias	44	47	52

EXPANSIÓN GEOGRÁFICA

Con la ampliación de nuestra red de oficinas facilitamos el acceso a los productos y servicios financieros a nuestros clientes y usuarios, motivo por el cual hemos continuado en la gestión 2016 con la apertura de nuevos puntos de atención.

En junio de 2016, el Banco expandió su presencia comercial a un quinto departamento con la apertura de una agencia en la ciudad de Sucre, capital del departamento de Chuquisaca. Ahí invertimos más de \$us 1 millón en la compra de un edificio propio.

También se realizó el traslado de la Sucursal La Paz a sus nuevas instalaciones propias del Banco ubicadas en la zona de San Jorge.

Adicionalmente, se inauguraron tres agencias más durante la gestión:

- Agencia Hipermaxi Montero en Santa Cruz, en enero de 2016.

El Banco amplia la cobertura de sus canales de atención presenciales y apuesta a los canales digitales.

- Agencia Cuatro Cañadas en Santa Cruz, en junio de 2016.
- Agencia Hipermaxi Equipetrol, en noviembre de 2016.

A la fecha, el Banco cuenta con 52 agencias y 140 cajeros automáticos distribuidos en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca.

Adicionalmente, iniciamos el proceso para la implementación de Cajeros Automáticos Multifunción, que tendrán la capacidad no solo para dispensar efectivo sino también para recibir depósitos y efectuar transferencias. A la fecha el Banco tiene adquiridas 20 unidades de este tipo para poner a disposición de sus clientes y usuarios.

Con respecto a los canales digitales, realizamos importantes inversiones en 2016 para ampliar y mejorar los mismos y así ofrecer una mayor comodidad a nuestros clientes a la hora de que realicen sus operaciones. En este sentido destacamos las mejoras realizadas en nuestra Banca por Internet y el lanzamiento de nuestra Banca Móvil transaccional, lo cual será especificado más adelante en esta memoria.

IMPLANTACIÓN DE LA FÁBRICA DE CRÉDITOS

El 2016 era el año de la Fábrica de Créditos. Con ella centralizamos nuestro principal proceso, la otorgación de créditos. El modelo de nuestra fábrica está basado en el concepto de gestión por procesos, que aprovecha las ventajas de las economías de escala y el uso de la tecnología.

Esto nos ha significado un cambio fundamental no solo en nuestra estructura organizacional sino también en nuestra forma de trabajar a la que estábamos acostumbrados tantos años. Por consiguiente, la fábrica nos exigió un enorme esfuerzo cambiando nuestros hábitos y procesos operativos. Pero con el compromiso de todo el equipo de trabajo del Banco logramos finalmente su implantación a nivel nacional al inicio de 2016.

Los beneficios de este nuevo modelo de operación, se han mostrado durante toda la gestión, permitiendo reducir los tiempos de respuesta en los procesos de análisis, documentación y aprobación de operaciones crediticias, manteniendo control sobre los procesos en cada una de sus etapas. Esto nos brinda la gran oportunidad de mejorar la calidad de atención a nuestros clientes y proporcionarles más rápido los productos que requieren.

El Banco persigue su objetivo de ser una entidad eficiente y productiva, motivo por el cual se decidió cambiar la forma en que otorga sus productos crediticios.

DIVERSIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INGRESO

Las Tarjetas del BEC – una historia de éxito

En 2016, el Banco ha ampliado su gama de Tarjetas de Débito, de Crédito y Prepago ofreciendo con ellas productos de alta calidad y altos estándares de seguridad, lo cual fue reafirmado por una excelente aceptación por nuestros clientes, que realizan cada vez más transacciones tanto en el interior como exterior del país. Dentro de nuestras tarjetas se ha destacado la tarjeta Titanium, producto estrella del Banco, que es una de las mejores Tarjetas de Crédito del sistema y que ha ayudado a consolidar la imagen del Banco como una entidad dinámica e innovadora.

Incentivamos activamente el uso de nuestras Tarjetas de Débito y Crédito a través de múltiples promociones empresariales que proporcionaron beneficios adicionales a nuestros tarjetahabientes. Entre las promociones más importantes se tienen:

- Promoción 2x1, compra 1 y recibe 2 en diversos comercios y restaurantes.
- Compras con pago en cuotas sin intereses en diversos comercios, para algunos eventos, en fechas especiales y adicionalmente para la compra de pasajes y paquetes vacacionales.
- 10% de descuento por compras con la Tarjeta de Crédito en supermercados “SAS” e “Hipermaxi”, en días específicos.
- Cero costos de emisión y tasas de interés especiales para algunas tarjetas.

Adicionalmente, el Banco realizó la habilitación del código de seguridad denominado “CVV2” para tarjetas de débito, lo que permite realizar compras por internet, ofreciendo más oportunidades a nuestros clientes.

Expansión de la banca de seguros

En su segundo año de actividad en colocación de **seguros masivos**, hemos logrado beneficiar a más de 30.000 clientes y usuarios, ubicándonos entre los bancos líderes en el segmento de Banca Seguros.

Al seguro de vida y el seguro contra accidentes, hemos añadido nuestro nuevo seguro contra incendio y robo, ofreciendo más oportunidades de protección y seguridad a nuestros clientes y la población en general.

Bajo el escenario de ingresos financieros decrecientes, la importancia del negocio operativo se hace más crucial para la sostenibilidad de cualquier entidad financiera.

Con respecto a los siniestros ocurridos, la compañía de seguros ha atendido a la fecha más de 170 casos, que han sido indemnizados en un 100% en las distintas coberturas afectadas, garantizando la confiabilidad de nuestros productos y fomentando su uso en segmentos que antes no tenían acceso a este tipo de servicios.

El impulso en las campañas de ventas y sistema de incentivos ha acompañado este crecimiento a nivel nacional y se ha logrado la sintonía de toda la fuerza de ventas con los objetivos del proyecto.

En **seguros colectivos**, el Banco ha continuado mejorando las condiciones de coberturas en favor de nuestros clientes logrando ampliar las facilidades de ingreso y protección que brindan estos seguros.

Se llevó a efecto un programa de capacitación a nivel nacional para mejorar el servicio de información y atención a clientes respecto a todos los seguros relacionados a nuestras operaciones.

En cuanto a los **seguros patrimoniales** del Banco, se logró mantener la reducción de costos conseguida en la pasada gestión e incorporar mejoras en las condiciones de algunas de las pólizas que componen este programa de seguros.

Como punto a resaltar, en junio se obtuvo la confirmación de un “Bono por no siniestralidad” en la póliza Banquera, que es el seguro facultativo más importante para protección de las operaciones del Banco.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL BANCO

Durante la gestión 2016, el Banco enfrentó el desafío de ingresar a la era Digital, con el propósito de lograr una mejor experiencia de los clientes y usuarios.

Canales digitales

En septiembre lanzamos nuestra **Banca Móvil Transaccional**, la cual es una de las mejores del sistema debido a su formato sencillo y de fácil manejo. Ahora, nuestros clientes del Banco pueden realizar, desde un dispositivo móvil, de manera rápida, fácil, segura y cómoda, independiente de donde estén, las siguientes operaciones:

- Consultas y Extractos de cuentas, tarjetas, préstamos y depósitos a plazo fijo.
- Transferencias entre cuentas propias, a cuentas de terceros e interbancarias.

La aparición de nuevas tecnologías y nuevos competidores ajenos al sector financiero, nos obligan a adaptarnos e innovar no solo nuestra plataforma tecnológica sino también nuestra forma en que nos comunicamos y relacionamos con nuestros clientes.

- Pagos de servicios básicos, préstamos, tarjetas de crédito, impuestos y otros.
- Recarga de crédito a dispositivos móviles suscritos a TIGO, VIVA y ENTEL.
- Ubicación y geolocalización de oficinas y cajeros automáticos.

Una característica importante a destacar son las altas medidas de seguridad con que cuenta este sistema, como ser, el uso de tecnología biométrica para hacer seguro el ingreso a la aplicación.

Asimismo, realizamos importantes mejoras a nuestra **Banca por Internet** y ampliamos los servicios brindados.

En el área de publicidad, el Banco entró de lleno en el campo del **Marketing Digital**, se llevaron a cabo con éxito 12 Campañas de Marketing Digital: GiftCard, KFC, Starbucks, Cine Center, Multicine, Acumulación de Puntos, Promo Rio VISA, 6 Cuotas sin interés, Tarjeta Prepago CompraMundo, TOYOSA y Tarjeta de Débito CVV2, con lo que se ha logrado más de 60.000 ingresos al sitio web por motivo específico de estas campañas. Las campañas se desarrollaron en la Red Display de Google, Sitio web específicos, Facebook y LinkedIn.

Digitalización de procesos internos

En el **área de Cajas** se implementó un moderno sistema de digitalización de todas las operaciones, lo cual mejora el nivel de calidad de la información registrada, permitiendo que la búsqueda de documentos sea más sencilla y rápida a través de un visor de imágenes diseñada para tal efecto.

Por otro lado, el Banco ha encarado el proyecto de **digitalización de toda documentación** que es manejada dentro de la entidad con el objetivo de mejorar la eficiencia de los procesos y así también mejorar la atención a nuestros clientes y usuarios en términos de tiempo y calidad. La digitalización de documentos además brindará un importante aporte al medio ambiente, reduciendo de forma significativa el consumo de papel.







INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA

INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA

La gestión 2016 planteó el desafío de captar los fondos para sustentar el crecimiento de la cartera crediticia y al mismo tiempo conseguir el respaldo patrimonial suficiente para afrontar dicho crecimiento.

El primer punto fue asegurado en parte por captaciones provenientes de Clientes Institucionales, que han sido gestionadas exitosamente.

Para el respaldo patrimonial, se tramitó la autorización de un nuevo Programa de Bonos Subordinados por \$us 30 millones, mediante el cual se realizaron dos emisiones de Bonos Subordinados en la gestión, la primera se colocó en el mes de junio y la segunda en el mes de octubre. Ambas operaciones se colocaron de manera exitosa, consiguiendo colocar el 100% de la emisión en la Bolsa Boliviana de Valores. Con la emisión de estos Bonos, el capital regulatorio del Banco incrementó en \$us 10,5 millones, lo que permitió un crecimiento de cartera de aproximadamente \$us 95 millones.

En busca de contribuir a la generación de resultados, se han realizado gestiones bastante innovadoras con el fin de rentabilizar la liquidez del Banco, cuyo rendimiento ha mejorado significativamente pese a un contexto de tasas bajas y a la política expansiva del BCB. Esta mejora en el rendimiento se ha logrado gracias a la realización de diversas actividades, entre las cuales se destaca una capacitación al personal en administración de portafolios, que ha permitido dinamizar la gestión de inversiones y ejecución de operaciones de trading.

El Banco ha trabajado activamente en la apertura de líneas de crédito y cuentas corresponsales en el exterior. A pesar del rígido contexto internacional que se vive en materia de cumplimiento (lavado de dinero), se ha gestionado exitosamente la apertura de tres cuentas corresponsales que han permitido mejorar considerablemente las actividades tanto de Comercio Exterior como de Mesa de Dinero. También, se lograron incrementar las líneas externas de fondeo en moneda extranjera otorgadas por organismos multilaterales (BID e IFC- BM) y de financiamiento al comercio internacional por cerca de \$us 10 millones.

La institución ha realizado un arduo trabajo para defender los ingresos operativos provenientes de giros y cambios. Sobreponiéndose a la dura competencia del mercado, los volúmenes de este tipo de negocio se han incrementado en relación a la gestión anterior, como resultado de la intensificación de los procesos de mercadeo, recuperación de clientes y promoción de ventas cruzadas.





GESTIÓN DE RIESGOS

Banco Económico persigue construir el futuro a través de una gestión anticipada de todos los riesgos, protegiendo el presente a través de un entorno de control robusto.

GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos del Banco continúa dando pasos significativos, la consolidación del proyecto de la Fábrica de Créditos ha introducido muchas mejoras tanto en el modelo de análisis crediticio como en el modelo operativo de otorgación de créditos.

Beneficios que trae la Fábrica de Créditos

Entre las mejoras introducidas por la fábrica en materia de riesgo se tienen principalmente:

- La creación de un “Área de Validación”, un equipo de trabajo estable que brinda soporte a través de un trabajo coordinado y la aplicación de criterios estandarizados de revisión.
- La Estandarización de procesos y formularios.
- La Especialización de funciones (liberación de carga operativa).
- Manejo de documentos digitales y control del archivo físico.
- Reorientación del modelo dirigido a productos a un modelo de gestión por procesos.
- Generación de información durante todo el proceso de otorgación de créditos, lo que permite el monitoreo de varios indicadores que inciden en el tiempo de trámite de una operación crediticia.

Modelo de Recuperación

Reforzamos la calidad de análisis de las operaciones del sector agropecuario mediante el levantamiento y distribución de información mensual de precios agrícolas, y la capacitación al área comercial en temas agropecuarios.

Se efectuaron mejoras en el **modelo de recuperaciones**, entre las más relevantes se tiene:

- La consolidación de la estructura de recuperaciones MYPE, para brindar asistencia en las gestiones de cobranza de mora temprana y de cartera problemática.

- La implantación de un mecanismo de incentivos direccionado a generar la disminución de la cartera con mayores niveles de previsión, que se encuentran con mora mayor a 90 días.
- Se realizó la implantación de una estructura para la recuperación de cartera castigada.
- Se estableció el monitoreo a las actividades de cobranza del área Comercial a través de reportes generados por los sistemas de información del Banco.

Gestión de Riesgo Integral

Se actualizó y formalizó el **“Programa de cultura de riesgos”**, mismo que pretende fomentar la cultura de riesgos alineada en los principios y valores del Banco, considerando el conjunto de comportamientos que cada funcionario debe desarrollar para gestionar de forma preventiva y proactiva los riesgos que se presentan. Esto a través de tres actividades principales:

- Talleres de capacitación, enfocados a crear espacios de mejora continua.
- Fortalecimiento de las publicaciones mensuales dirigidas a comunicar aspectos importantes de la gestión de riesgos.
- Difusiones informativas.

Se ha desarrollado el **Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito**, con el cual la entidad está preparada para enfrentar situaciones de incremento de la mora, así como las acciones que se deben seguir en situaciones en que las concentraciones en operaciones no debidamente garantizadas estén cercanas a los límites normativos.

En cuanto a **Riesgo de Liquidez**, se efectúa el monitoreo permanente a los Límites internos mínimos de liquidez y máximos de concentración, a la cartera de inversiones y a los bancos corresponsales.

Con relación a **Riesgo Cambiario**, se monitorea de forma permanente las exposiciones en moneda extranjera de nuestra institución y al indicador “Ratio de Exposición al Riesgo cambiario”, realizando un análisis de la posición cambiaria del Sistema Bancario Nacional.

Respecto a gestión del **Riesgo Operativo**, se actualizó la Normativa interna para incluir la asociación de los eventos de riesgo operativo a los objetivos estratégicos del Banco. Asimismo, se incluyeron los

lineamientos para la gestión de riesgo legal fortaleciendo acciones preventivas para mitigar y controlar este tipo de riesgo, se actualizaron los procesos asociados a las líneas de negocio y se actualizaron los controles y restricciones gestionados en la identificación de riesgos operativos.

Se efectuaron capacitaciones al personal del Banco sobre Gestión de Riesgo Operativo para mandos medios y monitores de riesgo operativo.

Respecto a los Eventos de Riesgo Operativos, se presentó el Mapa de Riesgos correspondiente a la Gestión 2015, sobre el cual se realizó un análisis y se estableció un plan de acción al cual se realiza un seguimiento de cumplimiento.

Finalmente, se elaboró el perfil de riesgo operativo, en base al análisis de los procesos críticos.

Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes

En marzo de 2016, fortalecimos nuestro Sistema de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes mediante la implementación del Sistema “Sanctions Screening”, herramienta de Swift que verifica los giros enviados/recibidos contra 34 listas de sancionados.

En Abril de 2016 funcionarios de la Unidad de Prevención y Cumplimiento alcanzaron Certificaciones Internacionales en Anti-Lavado de Dinero, la “Certificación FIBA AMLCA” y la “Certified Anti-Money Laundering Specialist-CAMS”.

En junio de 2016, el Banco se adhiere a la plataforma “KYC Registry” de Swift, plataforma que automatiza el intercambio de información como parte de la Política Conozca a su Corresponsal, de una forma segura y bajo estándares internacionales ALD/CFT.

A mediados de la gestión, el Banco logra la Certificación de su Modelo de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes a través de la firma internacional BH Compliance de Chile.



GESTIÓN HUMANA

El Banco Económico
cuenta con un equipo de
trabajo comprometido con
la misión y visión de la
entidad.

GESTIÓN HUMANA

En la Gestión Humana, desarrollamos en 2016 diferentes programas y actividades enfocados en los lineamientos estratégicos del Banco, promoviendo la calidad de vida de las personas, su desarrollo sostenible y también la responsabilidad social empresarial interna.

Selección de Personal

Durante esta gestión renovamos y aumentamos el plantel de personal, llegando a más de 1500 funcionarios a nivel nacional al cierre de 2016.

Aplicamos varias estrategias y recursos para la captación de nuevos talentos, que dieron como resultado, la captación de más de 350 nuevos colaboradores:

- Captación individual mediante postulaciones externas recibidas.
- Captación mediante Programas de Desarrollo de Talentos:
 - **Formación de Asesores de Microfinanzas (FAMI):** Durante el primer semestre, con el apoyo del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) del Ministerio del Trabajo, Empleo y Previsión Social, se seleccionaron 98 participantes para tomar el programa de entre 309 postulaciones. Al final del curso, los participantes que aprobaron fueron contratados como funcionarios para diferentes cargos en el área comercial.
 - **Formación de Cajero Bancario (FOCAB):** Con objetivo es de formar a jóvenes profesionales en las áreas de ciencias económicas y financieras para ser capacitados y desempeñarse como Auxiliares de Caja con altos valores éticos, bajo los principios de honestidad y responsabilidad caracterizados por la industria financiera.
- Captación de postulaciones a nivel nacional e internacional, nuestras vacantes se publicaron en el Portal “Trabaja con Nosotros” de www.baneco.com.bo, en el Facebook del Ban-

co y portales de empleo como LinkedIn, Trabajopolis y red de contactos a nivel local y nacional.

Inducción del Personal

Fortalecemos el desarrollo de talentos y competencias de nuestro personal, desde el inicio de la relación laboral por lo que durante la gestión 2016 se realizaron numerosas inducciones, bajo la modalidad individual o grupal para capacitar al nuevo personal y a los que rotaron o ascendieron a nuevas posiciones internas.

Gestión del desempeño

Desde Enero hasta Marzo 2016 el personal del Banco completó el ciclo de Evaluación de Desempeño, tipo 360°, en sus tres etapas: autoevaluación (el funcionario se evalúa a sí mismo), evaluación (el funcionario evalúa a otros funcionarios) y retroalimentación (el funcionario se entera como lo evalúan otros funcionarios). La participación fue masiva y la retroalimentación enriquecedora. Un buen desempeño estará siempre reflejado en un mejor servicio y un mayor rendimiento del personal. A los mejor evaluados premiamos con reconocimientos especiales.

Desarrollo y Plan de Carrera

Apoyamos el crecimiento de nuestro personal, ofreciéndole diversas oportunidades de rotación y ascenso. Cabe destacar que durante la gestión más de 250 funcionarios rotaron y ascendieron a nuevas posiciones en la institución, logrando así un desarrollo de carrera dentro de la organización, que brinda múltiples oportunidades a quienes demuestran un buen desempeño y las competencias necesarias.

Capacitación

El Banco cuenta con tres centros de capacitación denominados Centros de Desarrollo de Talentos (CDT), distribuidos a las ciudades de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba. Durante el 2016, estos centros de capacitación desarrollaron intensas actividades.

Hasta diciembre del 2016, se han desarrollado 250 temas de capacitación, que generaron 600 actividades a nivel nacional, con 10.000 participaciones, entre los más destacados se tiene:

- **Programas de Certificación:** Para fortalecer los conocimientos y competencias del personal, certificamos su ac-

tualización en normativas, nuevos procesos, servicios y sistemas. Durante esta gestión, se certificaron los cargos que tienen la mayor concentración de personal: Auxiliares de Caja, Asesores de Negocios MyPE, Jefes de Agencia y Oficiales de Plataforma de Servicios.

- **Programa Formador de Formadores:** Mediante este programa se está preparando un plantel de funcionarios a nivel nacional para ser los futuros capacitadores y tutores internos.
- **Programa de Desarrollo de Habilidades de Dirección (DHD):** Con el objetivo de crear una marca propia de Liderazgo, más de 200 Mandos Medios del Banco participaron de los módulos “Gestión de Cambio” y “Liderazgo Práctico y Responsable”.
- **Capacitaciones Diversas:** Capacitaciones en actualización de normativas, procedimientos y sistemas, talleres de ética, conducta y valores, taller de atención a adultos mayores entre las más destacadas que se han realizado a nivel nacional.

Plan “Bienestar”

Con el Plan “Bienestar” se consolidan diversas iniciativas de beneficios para los funcionarios y sus familias, que permiten al Banco promover mejoras en su calidad de vida, ambientes de trabajo, desarrollo de competencias y reconocimiento al buen desempeño.

A continuación se citan los principales beneficios y programas a los que tuvieron acceso los funcionarios del Banco en la gestión 2016:

- **Programa “Tu salud es importante”**
 - Las mujeres del Banco participaron de encuentros para promover la concientización y prevención del cáncer de mama y cáncer intrauterino. Como apoyo adicional, el Banco otorga un día libre al personal femenino para que se realicen los exámenes correspondientes.
 - Los varones del Banco participaron del Programa de Prevención de Cáncer de Próstata.
 - Se acompañó campañas de Prevención de VIH SIDA.
 - Se realizó seguimiento al nivel de asistencia a consultas de la CSBP.
 - Talleres para manejar el Stress Laboral, Bailoterapia y risoterapia.

- **Programa “Salud para tus Ojos”**

El Banco brinda apoyo económico a los funcionarios para la compra de lentes, para aquellos colegas que necesiten usarlos o cambiarlos, previa prescripción médica y con proveedores privados y la Caja de Salud de la Banca Privada.

- **Plan de Seguro Privado de Salud**

Durante esta gestión se ha consolidado un grupo de funcionarios que han tenido la oportunidad de contratar pólizas de seguro de Salud en condiciones muy favorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.

- **Programa “Merito Escolar”**

Se premia el esfuerzo de los hijos e hijas de nuestros colaboradores, todos los niños y niñas, estudiantes de primaria, hijos de los funcionarios del Banco, que se destacaron como los mejores alumnos de su curso reciben cada gestión un premio como reconocimiento a su mérito escolar.

- **Programa “Ingresando al Colegio”**

Con este beneficio de adelanto de sueldo, el Banco apoya la compra de útiles y uniformes escolares para los hijos de los funcionarios.

- **Programa Beneficios con “Tarjeta de Crédito”**

Este beneficio consiste en proporcionar financiamiento al personal del Banco a través una tarjeta de crédito y a tasas de interés preferencial y condiciones favorables.







GESTIÓN DE RSE

La Responsabilidad Social Empresarial se ha convertido en un pilar fundamental que acompaña las actividades del Banco Económico.

GESTIÓN DE RSE

La Responsabilidad Social Empresarial se ha convertido en un pilar fundamental que acompaña nuestras actividades bancarias de forma transversal, con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental.

En este marco, contamos con programas dirigidos a clientes, público en general y funcionarios de la entidad.

A continuación se presenta un resumen de las actividades realizadas más importantes (mayor detalle puede encontrarse en el “Informe RSE – Gestión 2016”, independiente de este documento).

Programa de Capacitación “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”

En esta gestión, este programa encaró un nuevo enfoque, el cual reconoce la importancia de la mujer en los negocios, la sociedad y la familia.

A partir de Abril, el Banco Económico potencia y fortalece las habilidades personales y laborales de las mujeres micro y pequeñas empresarias (MyPE) de Bolivia, sean o no clientas del Banco, a través de cursos de capacitación en los siguientes temas:

- Derechos y Empoderamiento de la Mujer.
- Gestión Tributaria y Formalización de Empresas.
- Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación.
- Marketing, Ventas y Atención al Cliente.

Durante la gestión se ha brindado capacitación a más de 500 mujeres MyPE, lo que les ha permitido mejorar el desempeño de su negocio y desarrollar sus capacidades, con lo cual, el Banco, aporta para construir sociedades y economías más fuertes y equitativas.

Programa “Educación financiera para todos”

Este programa persigue el objetivo de mejorar la cultura financiera de las personas, proporcionando los conocimientos básicos y las herra-

mientas necesarias para manejar sus finanzas de forma responsable e informada.

En este sentido, el Banco ha brindado cursos de capacitación en temas de Banca Electrónica, Créditos y Ahorro, haciendo conocer el beneficio y riesgo de los mismos y las obligaciones, derechos y mecanismos de reclamo que tienen quienes los usan.

Como parte de este programa, el Banco organizó dos seminarios masivos de educación financiera denominados “Ahorra tiempo y dinero con la Banca Electrónica”, en los que se dieron a conocer las ventajas, beneficios, cuidados, uso y acceso a los canales alternativos o tecnológicos de los servicios bancarios (Banca por Internet, Banca Móvil y Cajeros Automáticos), además derechos y obligaciones de los consumidores financieros y mecanismos de reclamo.

Programa “China a tu alcance”

El objetivo de este programa, además de organizar el viaje, es otorgar acompañamiento y capacitación a los clientes participantes antes, durante y después del viaje, para que puedan contar con las herramientas adecuadas para realizar sus negocios con China.

En esta gestión se realizaron las versiones décima, y décima primera del Programa CHINA A TU ALCANCE beneficiando a 26 clientes, con lo que ya suman 208 empresarios PyME beneficiados.



Banco
ECONOM



MICO

ESTADOS FINANCIEROS

Auditados al 31 de
Diciembre de 2016 y
2015.

Santa Cruz de la Sierra, 16 de Enero de 2017

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas

BANCO ECONÓMICO S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros, disposiciones expresas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Normas Legales, Estatutarias y Código de Comercio en su artículo 335; en mi calidad de Síndico del Banco Económico S.A., corresponde informar a ustedes aspectos observados durante la gestión 2016, como siguen:

- Mi persona y cuando el caso requirió por ausencia mía, a través del Síndico Suplente, hemos asistido a las reuniones de Directorio y diferentes Comités, donde se ha evidenciado que las acciones ejercidas y/o efectuadas por el Directorio llevaron a contribuir a una toma de decisiones que responden al cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, disposiciones reglamentarias y procedimientos internos aprobados y vigentes del Banco Económico S.A., así como disposiciones de la Ley de Servicios Financieros y otras emitidas por la ASFI.
- Se ha tomado conocimiento de los Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, informes de la Unidad de Gestión de Riesgos, así como, el Dictamen de la firma de Auditoría Externa "KPMG S.R.L.", entre otras, donde por los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables he podido evidenciar que el Banco ha cumplido en mantenerse apegado a las Leyes y demás disposiciones legales vigentes para el Sistema Financiero.
- De mi asistencia a las distintas reuniones de Directorio y de sus Comités, he podido evidenciar mediante la presentación de diversos informes, respecto a las responsabilidades y funciones por parte del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadores de Riesgos, donde se ha verificado el cumplimiento de la normativa y disposiciones legales.
- Durante la Gestión 2016, se ha evidenciado que la administración del Banco viene cumpliendo razonablemente con los plazos comprometidos para implantar las recomendaciones dejadas por la unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

- He podido verificar que la Junta General Ordinaria de Accionistas ratificó como Auditores Externos, para la Gestión 2016 a la firma de KPMG SRL.
- Durante mi participación en las reuniones de Directorio, diferentes comités y Juntas de accionistas en la gestión 2016, se ha tomado conocimiento de las acciones realizadas por la administración del banco, fiscalizando en todo momento el cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y normativas internas y externas que regulan el sistema financiero, cumpliendo con las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335° del Código de Comercio.

Por otro lado, apoyado en informes de evaluación, análisis, seguimiento y control efectuado por la Unidad de Gestión de Riesgo, Auditoría Interna y otras áreas de Control Interno, informó a la Junta que:

1. El Banco no se encuentra en proceso de regularización al no haberse incurrido en ninguna de las causales del artículo 503° de la Ley de Servicios Financieros.
2. El establecimiento de las previsiones específicas, genéricas y cíclicas de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2016, se encuentran enmarcadas en las disposiciones vigentes publicadas por la ASFI e incluidas en el compendio de normas para Servicios Financieros, así como en la normativa interna prudencial establecida por el Banco.
3. En el Banco no hubo operaciones de créditos con saldos iguales o mayores al 1% del patrimonio neto que hayan quedado en mora. Patrimonio Neto equivalente a \$us 107.400.541,40 a diciembre de 2016.
4. Durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2016 no se registran operaciones con saldos de crédito en mora por más de 90 días a los que no se hayan iniciado las acciones judiciales respectivas, excepto aquellas donde se tiene autorización del Directorio para el No inicio de acciones legales.
5. Durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2016 el Banco ha realizado castigos de créditos. Al respecto, conforme lo dispuesto en la normativa vigente informo a la Junta que en la Gestión 2016 no se reportó operaciones de créditos castigados que sean igual o mayor al 1% del patrimonio neto.
6. El documento de la Memoria Anual expresa un resumen de los resultados obtenidos durante la Gestión 2016, reflejados en sus Estados Financieros y anexos y realiza una breve descripción de las actividades y giro social como estructura de la entidad, en cuanto a sus Accionistas, Directores y Ejecutivos, lo cual guarda conformidad con el desempeño y resultados obtenidos.

7. No se registran incumplimientos a los límites de endeudamiento, créditos a un grupo prestatario y prohibición de operaciones vinculadas, establecidos en los artículos 456°, 457° y 458° de la Ley de Servicios Financieros.
8. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 11,87%, del total del Capital regulatorio, los activos y contingentes, porcentaje que se encuentra por encima del límite mínimo establecido en la Ley de Servicios Financieros.

Finalmente, en base a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones y deberes que me confiere el Art. 335 del Código de Comercio, los Estatutos del BANCO ECONÓMICO S.A., y la normativa financiera en vigencia, el suscrito Síndico DICTAMINA QUE:

Los Estados Financieros del Banco Económico S.A., al 31 de diciembre de 2016 e Informe del Auditor Externo KPMG S.R.L., presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera y reflejan el total de las operaciones efectuadas durante la gestión, llevadas a cabo en conformidad con las disposiciones legales de los entes reguladores en actual vigencia.

Atentamente,



Sergio Freddy Banegas Carrasco

SÍNDICO TITULAR



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
Banco Económico S.A.

Hemos auditado los estados de situación patrimonial que se acompañan del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a Auditoría Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

Santa Cruz de la Sierra, 13 de enero de 2017

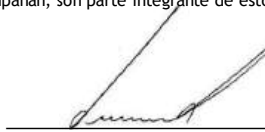
KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

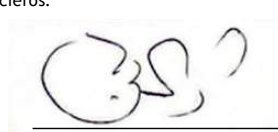
KPMG S.R.L., a Bolivian limited liability company and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

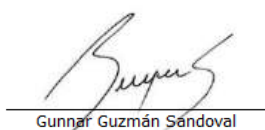
BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Activo	Notas	2016 Bs	2015 Bs
Disponibilidades	8.a	881,227,465	975,643,838
Inversiones temporarias	8.b.1	1,600,733,685	1,074,834,428
Cartera	8.c	6,523,537,069	5,586,924,298
		-----	-----
Cartera vigente		6,382,989,229	5,443,248,703
Cartera vencida		16,597,171	21,233,138
Cartera en ejecución		61,806,025	55,099,944
Cartera reprogramada - reestructurada vigente		174,465,423	174,319,278
Cartera reprogramada - reestructurada vencida		2,927,382	2,755,948
Cartera reprogramada - reestructurada ejecución		14,329,358	3,135,423
Productos devengados por cobrar cartera		63,560,721	55,156,156
Previsión para cartera incobrable		(193,138,240)	(168,024,292)
Otras cuentas por cobrar	8.d	71,151,330	68,217,992
Bienes realizables	8.e	774,524	802,875
Inversiones permanentes	8.b.2	7,406,566	6,145,999
Bienes de uso	8.f	119,937,140	109,212,299
Otros activos	8.g	30,502,635	20,949,639
		-----	-----
Total del activo		9,235,270,414	7,842,731,368
		=====	=====
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	7,431,700,996	6,453,670,834
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	1,407,068	1,006,402
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	677,231,783	411,513,616
Otras cuentas por pagar	8.l	197,332,485	170,452,636
Previsiones	8.m	88,561,333	80,658,395
Obligaciones subordinadas	8.o	235,412,061	190,268,001
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	49,086,225	36,241,397
		-----	-----
Total del pasivo		8,680,731,951	7,343,811,281
		-----	-----
Patrimonio			
Capital pagado		394,323,000	348,993,000
Aportes para futuros aumentos de capital		5,000	
Reservas		75,623,216	67,367,365
Resultados acumulados		84,587,247	82,559,722
		-----	-----
Total del patrimonio	9	554,538,463	498,920,087
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio		9,235,270,414	7,842,731,368
		=====	=====
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	302,677,984	248,436,045
		=====	=====
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	15,829,800,102	14,649,196,832
		=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


 S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico


 Gunnar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**

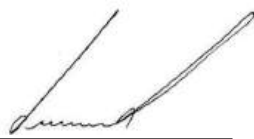

 Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	<u>Notas</u>	2016 Bs	2015 Bs
Ingresos financieros	8.q	612,388,264	572,713,095
Gastos financieros	8.q	(147,265,770)	(139,642,096)
Resultado financiero bruto		465,122,495	433,070,999
Otros ingresos operativos	8.t	156,124,826	117,681,165
Otros gastos operativos	8.t	(79,611,341)	(36,859,872)
Resultado de operación bruto		541,635,980	513,892,292
Recuperación de activos financieros	8.r	56,363,961	62,100,442
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(110,175,533)	(105,299,988)
Resultado de operación después de incobrables		487,824,408	470,692,746
Gastos de administración	8.v	(342,454,711)	(343,701,813)
Resultado de operación neto		145,369,697	126,990,933
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		108,029	(90,232)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		145,477,726	126,900,701
Ingresos extraordinarios	8.u	625,728	576,041
Gastos extraordinarios			(292)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		146,103,454	127,476,450
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	6,784,996	1,945,476
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(2,914,717)	(44,773)
Resultado antes de impuestos y ajustes contables por efecto de la inflación		149,973,733	129,377,153
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuesto		149,973,733	129,377,153
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.n	(65,391,847)	(46,818,642)
Resultado neto del ejercicio		84,581,886	82,558,511
		=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


 S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico


 Gunfar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
 de Finanzas**


 Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

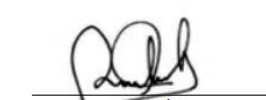
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	Capital pagado	Aportes no capitalizados	Reservas			Resultados acumulados	Total
			Legal	Otras reservas obligatorias	Total		
	Bs		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2014	311,563,000		48,234,333	10,817,077	59,051,410	83,165,781	453,780,191
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2014	37,430,000					(37,430,000)	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2015.			8,315,956		8,315,956	(8,315,956)	-
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2015.						(32,928,000)	(32,928,000)
- Aporte 6% sobre las utilidades para el FOGAVISIP según DS2137						(4,490,615)	(4,490,615)
- Resultado neto del ejercicio						82,558,511	82,558,511
Saldos al 31 de diciembre de 2015	348,993,000	-	56,550,289	10,817,077	67,367,366	82,559,721	498,920,087
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2015	45,330,000					(45,330,000)	-
- Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2015		5,000				(5,000)	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2016.			8,255,851		8,255,851	(8,255,851)	-
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2016.						(24,010,000)	(24,010,000)
- Aporte 6% sobre las utilidades para el FOGACP según DS2614 de 02 de diciembre /2015						(4,953,510)	(4,953,510)
- Resultado neto del ejercicio						84,581,886	84,581,886
Saldos al 31 de diciembre de 2016	394,323,000	5,000	64,806,140	10,817,077	75,623,217	84,587,246	554,538,463


 Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


 Gunmar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**


 S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico


 Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	84,581,886	82,558,511
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(76,071,751)	(57,485,211)
Cargos devengados no pagados	331,777,549	249,795,504
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	3,597,990	2,144,289
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	53,858,182	42,391,964
Previsiones para desvalorización	566,420	1,351,364
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	14,826,995	16,080,666
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	25,194,361	27,714,490
Depreciaciones y amortizaciones	18,336,899	15,629,017
Otros	889	1,200
	-----	-----
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	456,669,420	380,181,794
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	55,156,156	49,778,598
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	2,329,055	7,932,048
Obligaciones con el público	(238,751,623)	(179,135,211)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(11,043,880)	(6,150,174)
	-----	-----
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(6,067,055)	(19,037,790)
Bienes realizables - vendidos	3,323,093	4
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(9,137,893)	(5,450,977)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(21,787,914)	(35,462,921)
Previsiones	(9,141)	4,262,643
	-----	-----
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	230,680,218	196,918,014
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	264,490,754	506,597,155
Depósitos a plazo hasta 360 días	38,747,660	(68,061,548)
Depósitos a plazo por más de 360 días	616,460,845	11,348,951
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(44,752,700)	(16,406,294)
A mediano y largo plazo	299,962,272	40,888,016
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	400,666	706,617
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	94,876	629,424
	-----	-----
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(502,751,314)	(697,222,676)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(3,247,652,715)	(2,932,297,657)
Créditos recuperados en el ejercicio	2,775,943,749	2,828,933,158
	-----	-----
Flujo neto en actividades de intermediación	200,944,093	(324,884,854)
	-----	-----
A la página siguiente	431,624,311	(127,966,840)
	-----	-----

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	431,624,311	(127,966,840)
	-----	-----
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	44,825,000	16,715,000
Cuenta de los accionistas:		
Aporte FOGAVISP	-	(4,490,616)
Pago de dividendos	(24,010,000)	(32,928,000)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de financiamiento	20,815,000	(20,703,616)
	-----	-----
Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(516,881,304)	255,917,579
Inversiones permanentes	(374,066)	37,402
Bienes de uso	(24,216,194)	(26,532,733)
Bienes diversos	(309,373)	323,849
Cargos diferidos	(5,074,747)	(3,381,676)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de inversión	(546,855,684)	226,364,421
	-----	-----
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(94,416,373)	77,693,965
Disponibilidades al inicio del ejercicio	975,643,838	897,949,873
	-----	-----
Disponibilidades al cierre del ejercicio	881,227,465	975,643,838
	=====	=====

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



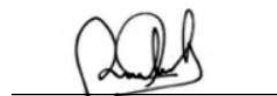
Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico



Gunnar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**



Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

Durante la gestión 2016 la Estructura Organizacional del Banco, ha experimentado las siguientes modificaciones:

Área Comercial

- Se reestructura Subgerencia Nacional Comercial y Banca Productiva para reforzar la gestión comercial y control de las operaciones de la Banca Empresa y Mediana Empresa, así como la gestión.
- Se creó el cargo de Oficial de Atención de Canales Electrónicos y Medios Digitales dependiendo del Jefe Nacional de Productos, Segmentos y Canales, para ejercer la función principal de atender las consultas de los clientes realizadas por los canales electrónicos y medios digitales como ser Banca por Internet, Banca Móvil, Redes Sociales, entre otros.

Área de Finanzas

- Se creó el cargo del Jefe Nacional de Operaciones Internacionales, bajo la dependencia del Gerente Nacional de Finanzas. Con este cambio se podrá mejorar la administración operativa y comercialmente las operaciones de Comercio Exterior.

Área Legal

- Se creó el cargo del Jefe Nacional Legal, bajo la dependencia del Gerente Legal Nacional para mejorar la coordinación a nivel nacional y se crea una línea funcional para la administración de los asuntos societarios del Banco.

Área de Operaciones

- Modificación a la Estructura de Agencias, Oficinas y Puntos Externos, de acuerdo a la configuración actual de los puntos de atención.
- Estandarización de la Estructura para Agencias Departamentales y Locales, acorde a los servicios que se prestan en las mismas.

Área de Gestión Crediticia

- El Área de Gestión Crediticia tiene cambios en su Estructura Organizacional y Funciones producto a la transferencia al área de Tecnología y Procesos de los siguientes cargos: Analista de Sistemas y Riesgo Crediticio, Analista de Sistemas y Procesos de Riesgo Crediticio y Encargado de Gestión de Procesos.

Área de Tecnología y Procesos

- Reestructuración de la Estructura Organizacional y las Funciones del Área de Tecnología y Procesos, con el objeto de brindar un servicio eficientes a las solicitudes y requerimientos del cliente interno se incorporan los siguientes cargos a nivel de mandos medios, estos son: Encargado de Mesa de Servicios de TI, Encargado de Base de Datos, Jefe Nacional de Proyectos y Procesos y Encargado de Gestión de Procesos Crediticios.

Gerencia General

- Se ha creado el cargo Asistente de Punto de Reclamo, el cual depende directamente del Encargado del Punto de Reclamo, con el objeto de fortalecer la atención oportuna de los requerimientos de información, tanto de las instancias internas del Banco como del Ente Regulador en todo lo relacionado a la atención de los reclamos de los consumidores financieros.

Directorio y Comités

- Se creó el cargo Encargado de Gobierno Corporativo y sus funciones, el cual dependerá del Comité de Gobierno Corporativo, el cual tiene por objetivo, velar por la difusión y cumplimiento de los lineamientos básicos del Banco.

Unidad de Gestión de Riesgos

- Se creó el cargo de Encargado Nacional de Gestión de Seguridad de la Información y Riesgo Tecnológico, ajustándose las funciones al nuevo contexto organizativo.

Fábrica de Créditos

- Producto de cambios en la Estructura Organizacional y Funciones de la Fábrica de Créditos, se modifican las estructuras de Fábrica de Créditos y del Área de Gestión Crediticia, estos cambios son:
 - Al Subgerente Nacional de Fábrica de Créditos se le incorpora bajo su dependencia al Supervisor Nacional de Control de Documentos.
 - Se incorpora al Supervisor de Validación bajo la dependencia del Jefe Nacional de Validación.
 - Cambio de denominación de cargos de Supervisor del Área de Validación.
 - Se elimina el cargo de Auxiliar de Avalúo.

Recursos Humanos

- Se modifica la estructura de la Jefatura Nacional de Recursos Humanos, creando los cargos de: Analista de Desarrollo de Talento Humano y Auxiliar de Administración de Personal.
- Se reemplaza el cargo de Encargado Nacional de Capacitaciones por el cargo de Encargado Nacional de Desarrollo de Talento Humano.
- Se jerarquiza el cargo de Encargado Regional de Recursos Humanos para Santa Cruz y Tarija.
- Se amplía la cobertura y responsabilidad del Encargado Nacional de Administración de Personal.

Estas modificaciones tienen por objeto, impulsar la Gestión Humana en la organización, como también el desarrollo Humano transformando la Unidad de Capacitación y fortalecer la eficiencia y el control interno en la administración de personal a nivel Regional y Nacional.

La Estructura Organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2015, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- Se creó la Estructura Organizacional de Fábrica de Créditos, estableciendo el cargo de Subgerente Nal. de Fábrica de Créditos dependiente del Gerente Nacional de Operaciones. Con este cambio se podrá mejorar el proceso de la gestión crediticia del Banco, resaltando los siguientes aspectos: a) Revisión de operaciones crediticias en base en documentación digitalizada en oficinas o agencias que originan las mismas, b) Subprocesos centralizados a nivel nacional (Validación de operaciones, Asignación de avalúos a peritos tasadores,

Revisiones e informes realizados por el área legal, Elaboración de contratos de crédito por el área legal y Desembolsos de operaciones y otras actividades de la unidad de cartera post desembolso), c) Control efectivo de tiempos de respuesta, d) Seguimiento y control de los indicadores clave de desempeño y e) Seguimiento y control de tramites observados en fábrica hasta su regularización.

- El área de Finanzas tiene cambios en la Estructura de Tesorería y Mesa de Dinero, se creó el cargo de Jefe Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero dependiente del Gerente Nacional de Finanzas. Adicionalmente se crean los cargos de Jefe de Mesa de Dinero y Jefe de Tesorería dentro de la Jefatura Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero. Con este cambio se podrá mejorar la gestión de los procesos relacionados a la administración de Tesorería y Mesa de Dinero.
- Se ha creado el cargo Jefe Nacional de Planificación dentro de la Subgerencia Nacional de Planificación y Control, con el objeto de brindar un mejor seguimiento a la planificación estratégica del Banco.
- En la estructura de la Unidad de Tarjetas de Crédito se ha creado el cargo Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito y Asistente Nacional de Tarjetas de Crédito, bajo la dependencia de la Subgerencia Nacional de Banca de Personas y Servicios. A su vez, en las estructuras regionales de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, se incluye el cargo de Encargado Regional de Tarjetas de Créditos con dependencia de la Jefatura Regional Banca Personas. Con la nueva estructura aprobada, se podrá masificar el producto contando con un soporte adecuado y oportuno hacia nuestros actuales clientes logrando fidelizarlos, asimismo, contar con un servicio ágil y de calidad hacia futuros clientes que buscan una buena atención y soporte a sus necesidades.
- La unidad de Organización y Métodos fue jerarquizada, creando la Subgerencia Nacional de Calidad y Procesos, bajo la dependencia de la Gerencia Nacional de Tecnología y Procesos. Esta subgerencia cumplirá funciones de apoyo estratégico al Banco para la mejora continua de sus procesos, productos y servicios mediante la gestión tanto documental, de procesos y de calidad.
- Se creó la Subgerencia Nacional de Marketing de la cual depende la Jefatura Nacional de Marketing y la Jefatura Nacional de Productos, Segmentos y Canales, esta Subgerencia dependiente de la Gerencia Nacional Comercial, para ejercer funciones orientadas a lograr un aumento de lealtad de sus clientes y mejorar la imagen corporativa con productos y servicios innovados.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
2. Eficiencia, como proceso de mejora continua.
3. Desarrollo Sostenible, que contribuye al desarrollo integral de la sociedad.
4. Gestión de Riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija y Sucre. La red de atención del Banco cuenta con 52 oficinas, 15 puntos externos y 1 punto promocional de atención. También se cuenta con 140 ATMs a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	PUNTOS EXTERNOS	ATMs	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	28	10	69	-
La Paz	12	3	37	-
Cochabamba	9	2	28	1
Tarija	2	-	4	-
Chuquisaca	1	-	2	-
TOTAL	52	15	140	1

En la gestión 2016, en la ciudad de Montero, se realiza la apertura de la agencia Hipermaxi Montero y, en la localidad de Cuatro Cañadas, la Agencia Cuatro Cañadas, en la ciudad de Santa Cruz la agencia Hipermaxi Equipetrol y las ventanillas de cobranzas Brizas de Cotoca, Equipetrol, Las Lomas, Urupé y Plan 3000 y los ATM's Agencia Villa Primero de Mayo, Hipermaxi Montero, El Carmen, Hospital Japonés e Hipermaxi Equipetrol.

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura de la agencia Camacho y los ATM's Teleférico el Alto, Comercial Camacho, Clínica Alemana, San Jorge y Hotel Camino Real.

En la ciudad de Cochabamba se aperturan la agencia Hipermaxi el Prado, se realiza el cambio de la oficina externa Hipermaxi Juan de la Rosa como agencia fija, así como la apertura de la ventanilla de cobranza Las Lomas Cochabamba y el ATM para personas discapacitadas Blanco Galindo.

En el mes de junio de 2016 el Banco ingresa a la ciudad de Sucre con la apertura de la Agencia Sucre y durante esta gestión se realiza la apertura de los ATM's agencia Sucre y Avenida las Américas en esta ciudad.

Por otro lado, durante la gestión 2016 se cierran las Ventanillas de Cobranzas Techo Urupe y Tavaguazu en la ciudad de Santa Cruz.

Así también, se cierran los ATM's Mutualista, Max Virgen de Cotoca y Súper Max España en la ciudad de Santa Cruz y ATM Blanco Galindo en la ciudad de Cochabamba.

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de Diciembre de 2016 se cuenta con 1495 funcionarios registrados como permanentes y 25 a contrato a plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2016 es de 1496 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco cuenta con 1.431 funcionarios, de los cuales 1.395 son permanentes y 36 a contrato a plazo fijo. El promedio de empleado de la

gestión 2015, es de 1.393 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y a incrementar la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado de forma trimestral por las empresas calificadoras “AESA Ratings” y “Moody’s”.

La calificación de riesgo determinada por “**AESA Ratings**” al 31 de diciembre de 2016, con datos al 30 de septiembre de 2016, muestra una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La perspectiva de las calificaciones se mantiene en “negativa” debido a que podrían verse afectadas por un entorno económico cambiante, con señales de alerta de deterioro en algunas variables. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Negativa

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

- **Participación estable:** Es un banco en crecimiento, principalmente enfocado en el mercado de la pequeña y mediana empresa, aunque mantiene cartera empresarial. Viene ampliando su presencia a todo el país, aunque ésta es todavía limitada y mantiene una participación estable de 4,7% en activos con relación al sistema financiero.
- **Desempeño y rentabilidad razonables:** El Banco muestra márgenes financieros y resultados en su mayoría crecientes. A sep-2016, presenta un moderado crecimiento (7,1%) de su margen neto de intereses. Los ingresos crecen principalmente por un mayor volumen de cartera con un rendimiento promedio ligeramente menor que el año anterior por la elevada competencia y por las tasas reguladas a las que deben colocar cartera productiva. A sep-16, BEC muestra razonables niveles de rentabilidad, ligeramente menores en

relación a los de la gestión pasada.

- **Moderada dependencia de su margen de intereses:** El Banco presenta una moderada dependencia en sus ingresos por cartera. Está realizando esfuerzos para incrementar comisiones por otros servicios, los que muestran un importante crecimiento a partir de la gestión 2013, aunque siguen siendo bajos por la limitada cobertura geográfica del emisor, entre otros.
- **Sana calidad de cartera:** Su indicador de mora es razonable (1,5%), aunque ligeramente creciente. El Banco tiene una baja cartera reprogramada (2,9%), pero con una mora elevada (8,5%). Asimismo, mantiene adecuadas coberturas de la cartera en mora (2,6 veces); las que muestran una tendencia decreciente.
- **Razonables indicadores de liquidez:** El Banco mantiene razonable indicadores de liquidez - los activos líquidos son el 16,3% de las obligaciones con el público e interbancarias. Estos niveles de liquidez le permiten cumplir con sus compromisos financieros.
- **Indicadores de capital ajustados:** Los indicadores de capital del Banco son ajustados, presentando una solvencia de 5,9% (medida por patrimonio sobre activos promedio). Se considera que el CAP de 11,7% es razonable, apoyado por obligaciones subordinadas y provisiones genéricas.

La calificación de riesgo determinada por “**Moody’s**” al 31 de diciembre de 2016, con datos al 30 de septiembre de 2016, mantiene las calificaciones del trimestre anterior. En cuanto a las perspectivas de la calificación, se mantiene la perspectiva estable a las calificaciones en escala nacional, como así también mantiene la perspectiva negativa a las calificaciones en escala global, en línea con la perspectiva negativa del bono soberano de Bolivia. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por Moody’s
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA3	AA3
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable (1)	Estable (1)

(1) Corresponde a perspectivas a escala nacional.

Las calificaciones de riesgo de Moody’s se fundamentan en lo siguiente:

- **Características de la Entidad:** Inició sus actividades atendiendo el segmento de la pequeña y mediana empresa, pero a lo largo de los años ha diversificado su negocio, ingresando en el negocio corporativo y el de las microfinanzas. Los principales accionistas son reconocidos inversionistas locales con vasta trayectoria en el mercado financiero boliviano.
- **Capacidad de generación de utilidades:** El banco registró un resultado

positivo, levemente inferior a la ganancia obtenida en el mismo periodo de la gestión anterior. Si bien el resultado final fue similar, es importante destacar el aumento del margen financiero neto a pesar de cubrir mayores cargos por incobrabilidad y mayores pagos por el impuesto sobre las utilidades de la empresas.

- **Calidad de Activos:** A septiembre de 2016, la cartera vencida y en ejecución de Banco Económico (Bolivia) representaba el 1,51% de los préstamos totales, siendo superior a la obtenida a diciembre de 2015, de 1,43%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 190,7% con provisiones, mostrando una buena cobertura.
- **Liquidez:** El Banco registra buenos ratios de liquidez. A septiembre de 2016, los activos líquidos representaban el 25,5% de los activos totales.
- **Solvencia y Capitalización:** En términos de capitalización el banco muestra un moderado nivel. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a septiembre de 2016, era de 6,0%.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

Según el último informe de "Perspectivas de la economía mundial" (Oct/2016) del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento de la economía mundial en la gestión 2016 estará alrededor de 3,1%, una décima porcentual menos que el crecimiento logrado en la gestión pasada. Según las proyecciones, la recuperación se afianzará a partir de 2017, con un crecimiento estimado de 3,4%, impulsadas por las economías de mercados emergentes y en desarrollo. La recuperación mundial continúa a un ritmo cada vez más lento y frágil.

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo siguen siendo la fuente principal del crecimiento mundial, se estima que logren un crecimiento del PIB del 4,2% al cierre de 2016, dos décimas porcentuales más que en 2015.

Sin embargo, sus perspectivas son desiguales y, en general, más débiles que en el pasado. Aunque las condiciones de financiamiento externo han mejorado gracias a la baja prevista de las tasas de interés de las economías avanzadas, otros factores están lastrando la actividad; por ejemplo, la desaceleración de China, cuyos efectos de contagio se ven ampliados por una menor dependencia de la inversión centrada en la importación y los recursos; la continua adaptación de los exportadores de materias primas a la caída de los ingresos; los efectos de contagio causados por la persistente debilidad de la demanda de las economías avanzadas; y los conflictos internos, las desavenencias políticas y las tensiones geopolíticas que están viviendo varios países.

Las economías avanzadas, registrarán según las proyecciones del FMI, un crecimiento modesto, +1,6%, 5 décimas porcentuales por debajo del crecimiento conseguido en 2015. Las tendencias demográficas desfavorables, el escaso aumento de la productividad y los legados de la crisis financiera internacional continúan dificultando un repunte más vigoroso de la actividad. Aunque la orientación sumamente

acomodaticia de la política monetaria y el bajo nivel de los precios del petróleo apuntalarán la demanda interna, la persistente debilidad de la demanda externa, la mayor apreciación del tipo de cambio —especialmente en Estados Unidos— y el ligero empeoramiento de las condiciones financieras afectarán negativamente la recuperación. En la zona del euro, al riesgo de que las expectativas inflacionarias se desanclen dada la situación de fuerte sobreendeudamiento que atraviesan varios países, se suma la incertidumbre que origina el resultado del referendo del Reino Unido a favor de su salida de la Unión Europea.

En 2016, el FMI prevé que el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe se contraerá por segundo año consecutivo, llegando a -0,6%.

A pesar del resultado regional, se verifican diferencias importantes en los ritmos de crecimiento de los países. El bajo crecimiento regional de 2016 obedece principalmente al escaso dinamismo, o a la contracción, de algunas de las mayores economías de la región: Brasil (-3,3%), Argentina (-1,8%), Venezuela (-10,0%) y Ecuador (-2,3%). En contraste, el resto de las economías de la región lograrán tasas de crecimiento positivas. Entre las economías que lograrán mayor crecimiento relativo se destacan: Bolivia (+3,7%), Perú (+3,7%), Paraguay (+3,5%), Colombia (+2,2%) y México (+2,1%).

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Según últimas estimaciones del ministerio de Economía y Finanzas Públicas publicadas en octubre, a pesar del contexto internacional adverso y la sequía que afectó a varios departamentos, la economía boliviana culminará la gestión 2016 con un crecimiento del 4,7%, colocando nuevamente a Bolivia como el país con mayor crecimiento económico de Sudamérica.

En comercio exterior, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que, hasta noviembre de 2016, las exportaciones bolivianas sumaron US\$ 6.652 millones de dólares, registrando una caída del 19% en términos de valor. Las exportaciones de hidrocarburos y minerales representaron el 55% del valor exportado.

En el mismo periodo, las importaciones sumaron de US\$ 7.587 millones, registrando una disminución del 13% respecto a la gestión pasada, resultando un saldo comercial negativo de US\$ 935 millones a noviembre de 2016.

Respecto a la inflación, el INE indica que al cierre de noviembre de 2016 la inflación acumulada llegó a 3,70%, según el Presupuesto General del Estado (PGE-2016) se proyecta que la presente gestión cierre con una inflación del 5,3%.

Para la gestión 2017, diversos organismos internacionales proyectan un buen crecimiento para la economía boliviana, superior al promedio de la región y del mundo. Considerando los valores proyectados por los distintos organismos internacionales, la tasa de crecimiento de la economía boliviana para la gestión 2017 podría estar alrededor de 3,7%.

Cabe destacar que dos de los más representativos organismos internacionales, el FMI y CEPAL proyectan un crecimiento similar en Latinoamérica para 2017 el cual estará próximo a 1,6% y 1,3%, respectivamente.

Sistema Bancario

Al cierre de noviembre 2016, la cartera de préstamos del Sistema Bancario alcanzó un volumen de US\$ 17.707 millones, registrando un crecimiento de US\$ 2.263 millones (+14,7%). En el mismo periodo de la gestión pasada, el crecimiento conseguido fue de US\$ 2.141 millones (+16,4%).

Las captaciones del Sistema Bancario registraron un crecimiento bajo, alcanzando un total de US\$ 22.247 millones, lo que representa un crecimiento de US\$ 586 millones (+2,7%) y por lo tanto muy inferior al crecimiento logrado en el mismo periodo de la gestión 2015 que fue de US\$ 2.198 millones (+12,2%).

La liquidez del Sistema, en términos monetarios, se contrajo por valor de US\$ 1.210 millones, respecto al volumen de cierre de la gestión 2015, alcanzando la cifra de US\$ 7.640 millones.

La cartera contingente alcanzó un volumen de US\$ 3.186 millones al cierre de noviembre 2016, registrando un crecimiento de US\$ 452 millones (+16,5%); en términos relativos el crecimiento logrado en el mismo periodo de 2015, fue de +18,2%.

Respecto al Patrimonio, el Capital Social, Aportes no capitalizados y Reservas alcanzan la suma de US\$ 1.814 millones, habiendo registrado un crecimiento de US\$ 192 millones (+11,8%).

La razón de mora del Sistema Bancario a noviembre 2016 se mantiene baja (1,73%), aunque ligeramente superior al cierre de la gestión 2015 (1,49%).

Respecto a la solvencia del Sistema Bancario, el indicador de exposición de capital al 30 de noviembre de 2016 continúa siendo negativo (-25,06%).

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Sistema Bancario fue de 11,80%, cifra levemente inferior a la de noviembre 2015, que fue de 11,96%.

El indicador de rentabilidad (ROE) del Sistema Bancario al cierre de noviembre 2016 fue de 14,87%, siendo superior al ROE de noviembre de la gestión precedente que fue de 12,09%.

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es de establecer buenas prácticas que permitan el desarrollo de un marco adecuado para su gestión, y consiste en la Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de los diferentes riesgos operativos con el fin de proteger los recursos de la Institución, mediante el cumplimiento de normas y leyes.

Asimismo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Operativo, se cuenta con la Política de Eventos de Riesgo Operativo, así como el Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos, documento que describe los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos, entre otros.

Se está alimentando una base de datos con información de eventos de riesgo operativo, clasificados de acuerdo a lo que señala el documento de buenas prácticas de Basilea II, así como la aplicación de las Directrices para la Gestión

de Riesgo Operativo emitido por la ASFI, de forma que se pueda cumplir con los requerimientos del ente regulador, además de mejorar las metodologías y políticas para gestionar de manera sistemática y eficiente los riesgos operativos a los que la entidad está expuesta, para que posteriormente se puedan estimar pérdidas por este tipo de riesgo y establecer los límites de exposición máximos que el Banco esté dispuesto a asumir.

Se tiene un Sistema para el Registro de Eventos de Riesgo Operativo para que las diferentes áreas del Banco (a nivel nacional) por medio de funcionarios designados, reporten los eventos de Riesgo Operativo que puedan exponer a la institución a pérdidas o situaciones que afecten la normal actividad del negocio. Para ello, se ha designado a funcionarios claves en las distintas áreas del Banco, denominados “monitores de riesgo operativo”, para que estos sean los responsables de reportar los eventos de riesgo operativo.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cultura de riesgos de los funcionarios, mediante capacitación en la inducción que se les brinda a los nuevos auxiliares de cajas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos de la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Asimismo, se realizan visitas a las agencias, aspectos que facilita la identificación de riesgos y eventos de riesgos para establecer los controles adecuados. Así también, se desarrollaron capacitaciones acerca de la Gestión de Riesgo Operativo y Cultura de riesgos.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo dentro del Programa de Gestión Integral de Riesgos en el Banco, continuando con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, los cuales contienen diferentes conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Con este programa se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente. Asimismo, se ha realizado la capacitación a nivel nacional a mandos medios sobre Cultura de Riesgo Operativo.

Se ha realizado el seguimiento de las oportunidades de mejoras identificadas en el Mapa de riesgos correspondientes a los eventos reportados durante la Gestión 2015.

Para fortalecer la gestión de riesgo operativo, el Banco sigue aplicando la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales, de acuerdo a metodología aprobada por el Directorio.

Por otra parte, siguiendo las buenas prácticas para la gestión de riesgo operativo, se ha realizado el análisis de escenarios, y las pruebas al plan de contingencia operativo, tecnológico y plan de continuidad del negocio; asimismo, se ha actualizado el perfil de riesgo operativo.

Dando cumplimiento a las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo, el Banco ha concluido con el análisis de riesgo de sus procesos críticos y se viene realizando el seguimiento de las oportunidades de mejoras identificadas, complementando el análisis de otros procesos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos.

Finalmente se está actualizando el Plan de Continuidad del Banco, identificando las estrategias para controlar y mitigar los riesgos operativos y tecnológicos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

Mencionar aquellas actividades principales que se han desarrollado, las cuales han fortalecido al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Actualización del Manual de Metodología para Análisis de Bancos del Exterior y Trabajo con Agencias de Bolsa.
- Actualización del Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Plan de Contingencia de Liquidez.
- Actualización del Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Actualización del Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial.
- Validación al Programa de Límites Internos de Liquidez y Concentración.
- Validación al Programa del Ratio de Exposición al Riesgo por Tipo de Cambio.
- Validación al Calce de Plazos.
- Validación al Flujo de Caja Proyectado.
- Prueba al Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez.
- Modificación del Límite de Liquidez Global en MN.
- Modificación del Límite de Posición Cambiaria en Euros.

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo Cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV. Del mismo modo, en forma trimestral se informa sobre la posición cambiaria del sistema financiero.

Finalmente, se analizaron los siguientes nuevos bancos corresponsales con los cuales trabaja el banco:

- Banco corresponsal de la Nación Argentina Filial New York.
- Banco corresponsal Abanca Corporación Bancaria S.A.
- Banco corresponsal Pichincha C.A. Miami Agency.

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de banca, tipo de crédito, calificación y otros.

Según lo señalado, al 31 de Diciembre de 2016, la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma:

PYME y Microcréditos 47,21%, Empresariales 23,63%, Vivienda 16,47% y Consumo 12,69%.

La mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 42,81%, seguido del Sector Servicios con 28,83% y el Sector Comercio con 28,36%.

Al 31 de Diciembre de 2016 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97,96% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1,44%, representando en valores absolutos US\$ 13.944.597.

Con relación a Septiembre de 2016, el crecimiento de la cartera directa y contingente al mes de Diciembre 2016, alcanzó a US\$ 27.804.961; representando un incremento del 2,82%.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión del 2016 se discontinuó el servicio cobranza con la empresa Imagen Televisión Satelital (ITS).

Por otro lado, se agregaron los servicios de pago de colegio “Rey David”, pagos de Gas –YPFB, pagos NET, BOA y pago de urbanizaciones del Grupo Nieme.

En la gestión 2015 no se discontinuaron servicios ni operaciones.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la gestión 2016, el Banco capitalizó el 54% de las utilidades de la gestión 2015, manteniendo un nivel de capitalización promedio de más del 50% durante los últimos 4 años. Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, en la gestión 2015 el Banco concluyó el programa de emisión de US\$ 20 millones de bonos subordinados aprobado por la ASFI en 2013. A finales de marzo 2016, la ASFI aprobó un nuevo programa de emisión de bonos subordinados por US\$ 30 millones, de los cuales US\$ 10,5 millones ya fueron emitidos (US\$ 4,7 millones en

junio y US\$ 5,8 millones en octubre de 2016).

b.5) Otros asuntos de importancia

Cambios en la composición accionaria

En febrero de la gestión 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero hizo conocer su no objeción para que se efectuara la transferencia de acciones a nuevos accionistas según el detalle siguiente:

Christian Chandor Haab Justiniano efectúa la transferencia de 196 acciones a Marcel Chandor Haab Justiniano y 6.927 acciones a Robert James Curt Justiniano.

Maria del Carmen Justiniano de Haab transfiere 560 acciones a Christian Chandor Haab Justiniano, 3.248 acciones a Marcel Chandor Haab Justiniano y 2.891 acciones a Robert James Curt Justiniano .

Michele Haab Justiniano transfiere 94 acciones a Christian Chandor Haab Justiniano y 6.375 acciones a Marcel ChandorHaab Justiniano.

En la gestión 2015 las empresas de capitales extranjeros Fields Management Global Corp. S.A. con una participación de 1,36%, Agro Farm International Corp. S.A., con el 4,18%, Green Horizons Assets Corp S.A., con el 4,18%, Agrofields Assets Corp. S.A., con el 4,18% y Agrofarm Developments Corp. S.A. con el 4,24% de participación deciden vender sus acciones a la Empresa EMPACAR S.A. por lo que la participación de esta última pasa del 18,31% a 36,45%.

Asimismo el accionista Ivo Mateo Kuljis Fuchtnier transfirió 887 acciones al Sr. Alejandro Lora Longaric equivalente a 0,26% de participación accionaria.

Mejoras de procesos y servicios

Durante la gestión 2016 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Entre las actualizaciones realizadas, se encuentran: **Manual de Organización y Funciones de:** Recursos Humanos, Unidad de Gestión de Riesgos, Área de Tecnología y Procesos, Área Gestión Crediticia, Directorio, Comités Directivos, Comités Ejecutivos, Área de Operaciones, Área de Finanzas, Área Gerencia General, Área Comercial, Área de Gerencia Nacional Legal, Unidad de Prevención y Cumplimiento, Área de Auditoría Interna, Fábrica de Créditos y Personal de Seguridad Física. **Las Políticas de:** Seguridad Física, Gestión de Documentos Organizacionales, Procesos y Calidad, Gestión de Riesgo del Crédito, Normalización y Recuperación de Cartera Problemática, Norma de Eventos de Riesgos Operativos, Seguimiento, Evaluación y Calificación de Cartera, Tratamiento a Clientes Internos, Recursos Humanos, Gestión Integral de Riesgo, Aprobación de Estructura, Instrumentos o Nuevos Productos Financieros, Higiene y Seguridad Ocupacional, Tarjetas e Instrumentos de Monitoreo de Tarjetas, Banca Mi Socio MYPE, Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, Gestión de Riesgo de Liquidez, Constitución de Caja Chica, Contribuciones o Aportes Destinados a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Beneficios, Corresponsalías Financieras, Punto de Reclamo, Mesa de Dinero, Atención de Clientes y Usuarios, Auditoría Interna, Evaluación Crediticia,

Gestión de Trámites Legales, Responsabilidad Social Empresarial, Tasas Activas y Pasivas, Productos Pasivos, Tecnología y Productos Crediticios, Específicas de Seguridad de la Información, Principios de Seguridad de la Información, Emisión de Cheques de Gerencia, Administración de Seguros, Cartera de Inversiones, Compra de Bienes y Servicios, Administración de Bienes de Uso, Aceptación de Clientes, Para la Prevención, Detección, Control y Reportes de LGI, FT y/o DP con enfoque basado en Gestión de Riesgo, Área de Tecnología, Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Sector Productivo y Monitoreo de Cartera Masiva y Operaciones Otorgadas Via Autonomía por Banca. **Los Manual de Procedimientos de:** Pago de Aportes AFP y Caja Bancaria, Pago de Sueldos, Primas y Beneficios Sociales, Servicio de Remesas, Captaciones Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, Normalización de Cartera, Ejecución de Procesos Judiciales Ordinarios Penales y Laborales, Emisión de Cheques de Gerencia, Gestión de Proyectos, Administración de Promociones Empresariales, Pago de Impuestos, Pago a Proveedores, Cajero Remoto, Vigilancia y Monitoreo de CCTV, Administración de Cajas de Seguridad, Consultas CIC y Buros de Información, Operaciones por Liquidar, Administración de Central Telefónica y Monitoreo de Llamadas, Reclutamiento Selección y Contratación de Personal, Administración de Personal, Contratación de Peritos Tasadores, Pago por Compra y Venta de Títulos de Valores, Prestación de Servicios en Cajas, Administración de Correspondencia, Apertura, Traslado, Conversión y Cierre de Puntos de Atención Financiero y Puntos Promocionales, Higiene y Seguridad Ocupacional, Administración de Cajeros ATM's, Administración de Fondos de Garantía, Monitoreo de Tarjetas, Captaciones Depósitos a Plazo Fijo, Departamento de Sistemas, Administración de Salas VIP Titanium, Administración de Archivo, Administración de Caja Chica, Inversiones, Operaciones de Captaciones Call-Reporto, Calidad, Mantenimiento de Hardware del Sistema de Gestión de Calidad, Control de Registros, Acciones Preventivas, Acciones Correctivas, Auditoría Interna de Calidad, Control de Documentos Externos, Control de Servicios No Conforme, Medición de la Satisfacción del Cliente, Revisión del Sistema de Gestión de Calidad por la Dirección, Registro de Bienes Recibidos en Recuperaciones de Créditos, Cartera, Colocación de Créditos y Contingente, Venta y Entrega de Bienes Adjudicados y Elaboración de Informes Legales y Contratos, Seguimiento a los Informes de Inspección ASFI e Informes de Auditoría Interna, Contribuciones o Aportes Destinados a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Beneficios, Seguro de Protección de Tarjeta de Débito, Registro de Bancos de Primera Línea, Beneficios para el Personal, Emisión de Certificados, Administración y Prestación de Servicios Electrónicos, Medios de Información Audiovisuales, Solicitud de Viáticos y Pasajes, Transferencias Nacionales, Mesa de Dinero, Atención a Clientes y Usuarios, Administración de Seguros Corporativos, Administración de Almacén, Retenciones Judiciales, Administración y Custodia de Títulos Valores, Programa de Acumulación de Puntos, Gestión de Cuentas de Usuarios y Perfiles de Acceso, Actualización de Información del Sitio Web del Banco, Registro y Envío de Hechos Relevantes, Aumento de Capital, Servicio de Transferencias Interbancarias ACH, Cámara de Compensación, Fraudes y Hechos Delictivos, Punto de Reclamo, Instrumentos Electrónicos de Pago, Para la Prevención, Detección, Control y Reporte de LGI FT y/o DP, Administración de

Bóveda y Efectivo, Pago a Abogados por Trámites Cambio de Nombre de Inmuebles Adjudicados, Transferencias Internacionales, Banca de Seguros, Administración de Seguros Colectivos, Tesorería, Compra de Bienes y Servicios, Administración de Bienes de Uso, Específicos para la Gestión de Cumplimiento, con enfoque basado en Gestión de Riesgo, Administración de Requerimientos al Departamento de Sistemas, Administración de Parámetros en Aplicativos del Banco, Comercio Exterior, Tratamiento de Infracciones al Código de Ética, Reglamento Interno y Aplicación de Multas y Sanciones, Administración de Grupos Económicos e Integrantes, Administración del Centro de Desarrollo de Talentos, Capacitación de Personal, Evaluación del Desempeño, Inducción de Personal, Pasantías, Programas de Aprendizaje y Visitas Guiadas, Servicios a Instituciones y Gestión de Riesgo de Liquidez. Otros de: Código de Gobierno Corporativo, Instructivo para el Registro Contable de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, IN para Conciliación de Cuentas, IN Registro en el Módulo de Gastos Judiciales, IN Informe Mensual de la CIC, IN Generación, y Presentación del Informe Financiero Diario (ASFI), IN Balance Mensual, IN Generación del Evolutivo de Ingresos y Gastos, IN Elaboración de Informe Mensual Anexo 1, IN Informe de Operaciones Diarias Activas y Pasivas – Tasas BCB, IN Informe Diario de Tipos de Cambios Preferenciales – BCB, Manual de Calidad, Productos Pasivos, Tecnología y Productos Crediticios, Metodología de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos en SYSO, Plan de Contingencia Operativo, Plan de Contingencia de Liquidez, Plan de Contingencia Tecnológico, Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez, Metodología para la Determinación del Perfil de Riesgos, Metodología para el Análisis de Bancos del Exterior y Agencias de Bolsa, Metodología del Proceso de Planificación, Reglamento para el Uso y Mantenimiento de Vehículos del Banco, Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos de las Tarjetas de Créditos, Reglamento del Comité de Auditoría y Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, que aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Al 31 de diciembre de 2015 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del Banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Entre las actualizaciones realizadas, se encuentran: Manual de Organización y Funciones de: la Gerencia Legal Nacional y del Área de Operaciones por implementación de Fábrica de Créditos, Directorio, Gerencia General, Unidad de Gestión de Riesgos, del Área de Finanzas, Área Comercial, Área de Gestión Crediticias, Unidad de Seguridad de la Información, Departamento de Planificación y Unidad de Tarjetas de Crédito. Manual de Funciones de Comité de: Auditoría, Comités Ejecutivos, Gestión Integral de Riesgos y Administración. Las Políticas de: Gestión Integral de Riesgos, Recursos Humanos, Gestión de Trámites Legales, Mi Socio MyPE, Gestión del Riesgo de Crédito, Créditos del Sector Productivos, Gestión de Cartera de Inversiones, Autorizaciones y Firmas Autorizadas, Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, Gestión de Riesgo de Liquidez, Seguimiento Evaluación y Calificación de Cartera, Prevención-Detección-Control y Reportes de LGI FT y/o DP con Enfoque basado en Gestión de Riesgo, Administración de Bienes de Uso, Compra de Bienes y Servicios, Constitución de Caja Chica, Aceptación de

Clientes, Responsabilidad Social Empresarial, Tarjetas e Instrumento Electrónicos de Pago, Seguridad Física, Seguros, Los Manual de Procedimientos de: Colocación de Créditos y Contingentes, de Cartera, Normalización de Cartera, Consulta CIC y Buros de Información, Contratación de Peritos Tasadores, Administración de Grupos Económicos e Integrantes, Administración de Usuario CIC, Cobro In Situ Operaciones de Banca MyPE, Administración de Archivo, Administración de Bóvedas y Efectivo, Banca Seguro, Administración de Personal, Captaciones de Depósitos a Plazo Fijo, Servicio a Instituciones, Contratación de Personal, Inducción de Personal, Capacitación de Personal, Productos Pasivos, Retenciones Judiciales, Registro de Bienes Recibidos en Recuperaciones de Créditos, Gestión de Riesgo de Liquidez, Metodología para el Análisis de Riesgo de Bancos del Exterior y Trabajo con Agencias de Bolsa, Manuales del Sistema de Gestión de Calidad, Administración de Cajas de Seguridad, Tratamiento de Infracciones al Código de Ética – Reglamento Interno y Aplicación de Multas y Sanciones, Administración del FOGAVIS, Servicio de Remesas y Cajero Remoto, Prevención-Detección-Control y Reporte de LGL FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, Plan de Contingencia y Liquidez, Crediticias e inclusión del procedimiento para la aplicación de Reducción de Tasas de Interés, Administración de Parámetros del SFI, Altas y Bajas de Usuario en aplicaciones de Software y Gestión de Perfiles, Captaciones, Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, Apertura Traslado y Cierre de PAF, Transferencias Nacionales, Elaboración de Informes Legales y Contratos, Venta y Entrega de Bienes Adjudicados, Administración del Centro de Desarrollo de Talentos (CDT), Manual de Tecnología y Productos Crediticios, Norma de Eventos de Riesgo Operativo, Código y Reglamento de Gobierno Corporativo, Plan de Continuidad del Negocio, Plan de Contingencia Operativo y otros, que aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras Tecnológicas:

A continuación se describen los logros realizados en la gestión 2016 en cuanto a mejoras tecnológicas:

- **Proyecto unificación Base de Datos**

Durante la gestión 2016 se dio inicio al proyecto de la centralización de la base de datos del Sistema Core SFI del Banco, se tiene planificada su conclusión hasta marzo de 2017, el proyecto tiene como objetivo principal eficientar los procesos diarios a través del uso centralizado de los 35 módulos del sistema SFI.

A la fecha se tiene centralizado todo el manejo de parámetros del sistema y la contabilidad, gozando del uso de reportes gerenciales centralizados y reduciendo a un solo proceso de cierre de 5 que se ejecutaban por sucursal.

- **Proyecto Nueva Banca Móvil**

Se concluyó el desarrollo y se colocó en producción la nueva aplicación de Banca Móvil, fueron implementados estrictos niveles de seguridad durante el proceso de instalación y activación de la aplicación en el dispositivo Android o iOS del cliente, la autenticación y la comunicación del dispositivo es encriptado y se hace contra una plataforma de servidores centrales

protegidos por firewalls de última generación que garantizan la seguridad de nuestros clientes al momento de utilizar el APP, el diseño de la arquitectura de la aplicación fue concebido para brindar agilidad y flexibilidad de crecimiento de nuevas funcionalidades, el producto resultante, el APP, permite a nuestros clientes realizar sus transacciones y consultas básicas desde cualquier lugar y en cualquier momento con un entorno pensado en mejorar la experiencia de nuestro clientes.

- **Sistema LIP (Liquidación Integrada de Pagos a través del BCB)**

El proceso de liquidación de pagos a través del BCB no era eficiente; se debía hacer doble registro en el Sistema SFI y luego en el sistema LIP del BCB, los tiempos para procesar las transacciones eran lentos y el riesgo de equivocación por el doble registro era alto. A partir de la implementación del nuevo sistema LIP, el proceso se redujo a una sola etapa, logrando introducir eficiencia en el mismo y reduciendo los tiempos de respuesta al integrarlo al sistema SFI y minimizando el riesgo de doble registro de las transacciones de alto Valor, como estadística a través de este sistema se tiene un movimiento anual de \$US1.380.000.000 en 2.200 transacciones.

Mejoras a los sistemas de Fábrica de Créditos (BECOFLOW)

Durante la gestión 2016 se hicieron un número importante de mejoras en el Sistema BECOFLOW de la Fábrica de Créditos; entre las más importantes mencionamos:

A nivel de infraestructura, se implementó alta disponibilidad y balanceo de carga en el servidor de aplicaciones web del BECOFLOW, mejorando el desempeño de la solución de manera significativa.

A nivel de nuevas funcionalidades tenemos la “priorización automática” según los tipos de crédito, dando visibilidad y sentido de prioridad a las operaciones y permitiendo procesarlas de forma más rápida, se implementó las “alertas automáticas” que ayudan a los acuerdos de nivel de servicio entre área comercial y fábrica para sacar las operaciones en tiempo y según las prioridades establecidas, se implementó en la herramienta de “flujos simplificados y especializados” por tipo de operación cuya característica más importante es el tiempo corto para su procesamiento, se implementó la “reasignación de las nuevas operaciones” de clientes recurrentes a la misma cadena de personas que analizan, aprueban y desembolsan las operaciones para optimizar el tiempo de análisis y revisión y así contribuir en mejoras significativas en los tiempos de desembolso de las operaciones.

Finalmente, se implementó nueva tecnología en toda la gestión de la digitalización de documentos, permitiendo que estos sean procesados en cualquier momento del proceso según la necesidad particular de cada tipo de crédito al estar el mismo altamente parametrizado, mejora en la performance de los procesos de digitalización, reutilizando documentación ya digitalizada.

Nuevo sistema de digitalizaciones de operaciones de caja

En la presente gestión se implementó un moderno sistema de digitalización de todas las operaciones de caja, lo cual mejora el proceso de calidad de la información almacenada promoviendo que la búsqueda de documentos sea más sencilla y rápida

a través de un visor de imágenes diseñada para tal efecto, a su vez el sistema permite cumplir normativa ASFI con respecto a digitalización de documentos en caja.

Implementación metodología para Gestión de Proyectos

Durante el segundo semestre de la gestión 2016 se implementaron nuevos lineamientos en la Gestión de Proyectos para mejorar la evaluación y planificación de los mismos, apoyando a los administradores de proyecto con herramientas que permitan lograr mejor visibilidad y comunicación del estado de los proyectos de tal manera de enfocar los esfuerzos y recursos en los objetivos estratégicos del Banco.

Implementación de compras por Internet con Tarjeta de Débito

Con la finalidad de habilitar nuestras tarjetas de débito para compras por internet se hicieron ajustes tanto en nuestras aplicaciones como en las aplicaciones integradas a las administradas por Linkser de tal manera de poder habilitar a nuestras tarjetas de débito el CVV2 y permitir con ello que nuestros clientes puedan realizar transacciones por internet.

Alta disponibilidad en enlaces de comunicaciones en 17 oficinas a nivel nacional

Con el fin de garantizar la continuidad de los servicios y atención a nuestro clientes, durante la presente gestión, se implementaron 17 nuevos enlaces redundantes con distintas agencias del Banco, para permitir tener servicios activos ante posibles contingencias de cortes de comunicación, garantizando de esta manera la atención a nuestros clientes.

Implementación nueva data center oficina central y La Paz

Acompañando el crecimiento del Banco, se implementó un moderno Data Center en oficina central, contemplando estándares internacionales de seguridad y contingencia para poder de tal manera, garantizar la continuidad de todos los servicios del Banco.

Al 31 de diciembre de 2015, se han logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

- Nuevo Centro de Procesamiento de Datos
- Nueva Infraestructura de Servidores
- Desarrollo e Implementación Data Warehouse
- Desarrollo e Implementación de Fábrica de Créditos
- Desarrollo e Implementación de Retenciones
- Contratación del Gerente Nacional de Tecnología y Procesos

Convenios importantes

En los tres últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes organismos internacionales de financiamiento y desarrollo. Actualmente mantiene convenio con el FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones Miembro del Grupo BID), para dar créditos a mujeres dueñas y/o líderes de pequeñas o micro empresas y con la Corporación Financiera Internacional, (por sus siglas en inglés International Finance Corporation, miembro del Grupo del Banco Mundial) a través de una línea de crédito para fortalecer las operaciones de comercio exterior del Banco Económico S.A.

INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTIÓN 2016

Se ha consolidado y reafirmado el compromiso del Gobierno Corporativo y la Alta Gerencia con la RSE, manifestado en el proceso de planificación para la gestión 2016 – 2018 e incorporando como uno de los cuatro lineamientos estratégicos: “Desarrollo Sostenible” con objetivos estratégicos en el ámbito económico, social y ambiental. De la misma manera en esta planificación se ha fortalecido el compromiso con nuestra gestión de RSE y se ha realizado un cambio en la filosofía institucional donde se ha redactado una nueva visión, misión y valores con enfoque RSE.

La Responsabilidad Social Empresarial de Banco Económico se ha convertido en un pilar fundamental que acompaña las actividades de la Entidad de forma transversal con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental.

Requerimientos y adecuación de Normativas ASFI

Durante la gestión 2016, se han actualizado manuales, procedimientos y políticas de acuerdo a las modificaciones de reglamentos de la ASFI, de la misma manera se ha cumplido con los requerimientos ASFI en cuanto a programaciones y presentación de Informe RSE y su Calificación de Desempeño de RSE- gestión 2016.

El informe RSE 2015, elaborado mediante la metodología GRI en su versión 4 e indicadores ASFI, en la opción “ESCENCIAL” y se ha obtenido una calificación de MUY BUENO.

Las actividades se han ejecutado tanto en el ámbito externo como interno, a continuación presentamos de manera muy resumida las actividades principales, a más detalle se presentará en el Informe RSE y su Calificación de Desempeño de RSE – gestión 2016.

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL A NIVEL EXTERNO

CLIENTES:

1. Programa de Capacitación a Mujeres MYPES – “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”

El Programa de Responsabilidad Social del Banco Económico “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos”, encara un nuevo enfoque la gestión 2016, el cual reconoce la importancia de la mujer en los negocios, la sociedad y la familia.

A partir de Abril de la presente gestión, el Banco Económico potencia y fortalece las habilidades personales y laborales de las Mujeres micro y pequeñas empresarias (MYPES) de Bolivia sean o no clientas del Banco, a través de 21 cursos de capacitación programados para la presente gestión.

Se ha brindado herramientas prácticas a mujeres MYPES, que les ha permitido mejorar el desempeño de su negocio, desarrollo de sus capacidades, con lo cual se aporta para construir sociedades y economías más fuertes y equitativas.

En la gestión 2016, se han ejecutado 21 cursos de capacitación en las ciudades de: Santa Cruz (7), La Paz (5) – El Alto (1), Cochabamba (6) y Tarija (2), donde se han capacitado a 570 Mujeres Micro y Pequeñas Empresarias en temas de:

- Derechos y Empoderamiento de la Mujer

- Gestión Tributaria y Formalización de Empresas
- Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación
- Marketing, Ventas y Atención al Cliente

2. “Educación Financiera Para Todos”

A partir de la gestión 2014 el Banco Económico implementa su Programa de “Educación Financiera Para Todos” en 2 Sub-programas (Capacitación e Información) alineándose así con la normativa ASFI.

Sub-programa Capacitación

a) Cursos de Capacitación en Educación Financiera para Mujeres MYPES

En el marco de la capacitación para Mujeres MYPES “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos”, se han desarrollado los cursos de capacitación en Educación Financiera en una jornada adicional de cada curso.

Durante la gestión 2016, se han ejecutado 21 cursos de capacitación en las ciudades de: Santa Cruz (7), La Paz (5), El Alto (1), Cochabamba (6) y Tarija (2) donde se han capacitado en Educación Financiera a 504 Mujeres Micro y Pequeñas Empresarias, en los siguientes temas:

- Banca Electrónica (beneficios y riesgos), Obligaciones y Derechos del Consumidor Financiero, proceso de Reclamo en una Entidad Financiera y Rol de la ASFI.
- Créditos (beneficios y riesgos), Obligaciones y Derechos del Consumidor Financiero, proceso de Reclamo en una Entidad Financiera y Rol de la ASFI.
- Ahorro (beneficios y riesgos), Obligaciones y Derechos del Consumidor Financiero, proceso de Reclamo en una Entidad Financiera y Rol de la ASFI.
- Los cursos se han realizado con el objetivo de transmitir conocimientos y desarrollar habilidades orientadas a mejorar la toma de decisiones, para que optimicen la administración de sus recursos y realicen un uso adecuado y responsable de los servicios financieros ofrecidos por las entidades financieras.

b) Seminarios Masivos “Ahorra tiempo y dinero con la Banca Electrónica”

Durante la presente gestión se han llevado a cabo 2 seminarios masivos de educación financiera, denominado “Ahorra tiempo y dinero con la Banca Electrónica”: si conoces los beneficios de la Banca Electrónica, tu vida será más fácil; te ayudará a realizar operaciones en forma rápida, sencilla y segura.

El 1er primer Seminario masivo, llevado a cabo el día miércoles 15 de junio en la ciudad de Santa Cruz en las instalaciones de la CAINCO, se han capacitado a 155 consumidores financieros y el 2do seminario masivo, llevado a cabo el día miércoles 19 de octubre en la ciudad de Cochabamba en instalaciones de la Cámara Departamental de la Construcción, donde se han capacitado a 70 consumidores financieros. Estos seminarios han sido

impartidos por profesionales externos expertos en el tema. En estos eventos, se dieron a conocer las ventajas, beneficios, cuidados, uso y acceso a los canales alternativos o tecnológicos para acceder a servicios bancarios: Banca por Internet, Banca Móvil y Cajeros Automáticos, además derechos y obligaciones de los consumidores financieros y mecanismos de reclamo en 1era y 2da instancia.

- c) Capacitación en Educación Financiera a usuarios financieros que acuden a solicitar algún servicio y/o producto en las agencias del Banco Económico a nivel nacional.

Para implementar Educación Financiera en la Atención a usuarios financieros, se han realizado las siguientes actividades:

1. Se ha elaborado y distribuido material impreso a las 50 agencias
2. Con el apoyo del Centro de Capacitación de Talentos (CDT) del Banco y sus Capacitadores Internos, se han realizado 22 cursos de capacitación a nivel nacional con la participación de 752 colaboradores con el objetivo de informar sobre las disposiciones normativas e instruir la forma y pasos que deben seguir para su buena aplicación e implementación de Educación Financiera en la Atención de Clientes y/o usuarios financieros.
3. Una vez realizada la capacitación al personal del Banco, a partir de agosto, los colaboradores a nivel nacional han capacitado en Educación Financiera a clientes y/o usuarios que han acudido a oficinas del banco para requerir algún servicio o consulta.

La capacitación se ha brindado en tres temas:

- Ahorro (características del producto, riesgos, beneficios- derechos y obligaciones y reclamos).
- Crédito (características del producto, riesgos, beneficios- derechos y obligaciones y reclamos).
- Tarjetas (características del producto, riesgos, beneficios- derechos y obligaciones y reclamos).

- d) Jornadas Educativas - Educación Financiera

En el marco del Programa de Educación Financiera Institucional "ASFI EDUCA" y por convocatoria de la misma, durante la gestión 2016 se ha participado de las "Jornadas de Educación Financiera" en las 5 ciudades.

donde tiene presencia el Banco Económico: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija y Sucre; donde se ha informado y capacitado a 11.952 usuarios financieros que han visitado estos eventos.

Durante la gestión 2016, la ASFI ha realizado las jornadas educativas a nivel nacional en los 9 departamentos.

Además, también se ha participado en las Ferias de Crédito con el stand del DESCUBRE, en las ciudades de: Santa Cruz, La Paz y Cochabamba. La participación ha sido de forma conjunta con todas las Entidades Financieras afiliadas a ASOBAN.

Sub-programa Información

a) Distribución de material informativo (cartillas)

Como material de apoyo se distribuyen las Cartillas Educativas “Educación Financiera para Todos”, en todos los eventos que realiza el Banco: Cursos de capacitación, seminarios masivos, participación en diferentes ferias. Con esta cartilla informamos de manera clara, sencilla e ilustrativa sobre 10 temas: Planificación Financiera, Ahorro, Inversiones, Créditos, Tarjetas de Débito y Crédito, Seguros, Banca Electrónica, Rol de la ASFI, Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero, Atención y Procesos de Reclamo en primera y segunda instancia. Se han impreso 8.000 ejemplares.

b) Producción y difusión de 10 videos informativos

Mediante el circuito cerrado (turnomáticos a nivel nacional) se están difundiendo los 10 videos producidos por el Banco:

1. Qué es la ASFI
2. Obligaciones de los consumidores financieros
3. Derechos de los consumidores financieros
4. Banca Electrónica
5. El Ahorro
6. El Crédito
7. Inversión
8. Planificación Financiera
9. Proceso de Reclamos
10. Tarjeta de Crédito

c) Plataforma de Educación Financiera “Descubre, lo Simple de las Finanzas”

En un esfuerzo conjunto de los 11 bancos agrupados en la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN) dio nacimiento a la plataforma tecnológica “DESCUBRE, lo simple de las finanzas”, destinada a la educación financiera, a través de esta plataforma, se consolida la contribución de la banca privada al proceso de inclusión financiera.

Los 11 bancos que pertenecen a ASOBAN¹ buscan, con este esfuerzo, difundir y educar a usuarios y clientes del sistema financiero y al público en general acerca de sus derechos y obligaciones, así como de la estructura del sistema financiero, el rol de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la intermediación financiera y otros productos.

Durante la gestión 2016, tenemos los siguientes resultados estadísticos del programa digital “DESCUBRE lo Simple de las Finanzas”:

Se cuenta con 12.223 usuarios registrados, 6.603 usuarios activos y 2.626 **USUARIOS CERTIFICADOS**

¹ ASOBAN agrupa al Banco Mercantil Santa Cruz, Banco de Crédito, Banco BISA, Banco Nacional de Bolivia, Banco Sol, Banco Económico, Banco Ganadero, Banco Unión, Banco de la Nación Argentina, Banco Fortalezay Banco PYME Los Andes ProCredit S.A.

Para contribuir a la promoción e incentivación de la visita a esta plataforma, el Banco Económico S.A., realizó las siguientes acciones:

1. Se han realizado 22 cursos de capacitación para dar a conocer este programa a 752 colaboradores
2. Se ha colocado a nuestro sitio Web en la página principal (home page) un acceso directo a la Plataforma “Descubre lo Simple de las Finanzas”. Así mismo a la página de Educación Financiera del banco hubieron 1.980 ingresos, desde enero a diciembre.
3. Se ha publicado en Facebook, 18 posts promocionando el Programa Descubre, habiendo alcanzado a 670.688 personas, 98 veces compartido y 4.926 me gusta.
4. Se ha incorporado en todo los: bálticos de Educación Financiera el vínculo de la página Descubre a través de la página de Educación Financiera del banco.

d) Difusión por internet material de educación financiera

En el sitio web del banco se ha fortalecido la página de Educación Financiera, incorporando videos y el material gráfico desarrollado para tal efecto.

Se difunde además en: Facebook, Youtube (según corresponda), todo el material informativo preparado para Educación Financiera,

e) Difusión de Posts Educativos por Facebook

Se ha creado un personaje denominado “Pancho” quien brinda consejos de Educación Financiera en posts animados de Facebook. donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica los temas relacionados a Educación Financiera.

Los temas de los post han sido sobre Banca Electrónica: Banca por Internet, Cajero Automático, Banca Móvil y también se ha difundido el programa interactivo “DESCUBRE” y los 10 temas de la cartilla.

Durante la gestión 2016, se han elaborado y difundido 69 posts de Educación Financiera, habiendo alcanzado a 2.275.610 personas, 487 veces compartido y 20.710 me gusta.

3. Brindando oportunidades de Negocio “China a tu Alcance”

El Programa inició el 2011 y a la fecha se ha participado con 11 delegaciones. En estas 11 delegaciones han participado 208 pequeños y medianos empresarios, con resultados muy favorables; los participantes han tenido una experiencia con mucho aprendizaje en temas de negocios, comercio exterior y nuevas visiones de mercado.

En esta gestión se realizaron las versiones décima, y décima primera del Programa CHINA A TU ALCANCE con 26 viajeros. Participaron clientes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, y de la nueva Agencia Sucre con dos clientes. De esta forma se amplía el alcance geográfico del programa a más clientes.

Los resultados del programa han sido beneficiosos para los clientes, con nueva maquinaria que mejora y hace más eficientes sus procesos, además de materia prima de buena calidad a costos más accesibles, favorables para obtener productos terminados de óptima calidad y precios competitivos. Algunos clientes también pasaron de ser detallistas a mayoristas.

Estos resultados ayudan también a las familias de estos clientes, puesto que al ser en su mayoría negocios familiares, el crecimiento de sus negocios, favorece la situación económica de sus familias y su medio.

COMUNIDAD – SOCIEDAD

CARRERA PEDESTRE BENÉFICA

Corriendo con el corazón “RED RUN 5K” del Banco Económico

El domingo 10 de julio, el Banco Económico vistió de rojo el centro de la ciudad de Santa Cruz, con su 1ra versión de la carrera pedestre, Corriendo con el Corazón “Red Run 5K”, como una actividad de Responsabilidad Social, que permitió recaudar Bs93.984, gracias a la asistencia masiva de la población dispuesta a ayudar al Centro de Parálisis Cerebral.

Esta actividad se realizó con un fin benéfico de apoyar a grupos vulnerables y al mismo tiempo transmitir a la población ese espíritu de sensibilidad y solidaridad hacia estos grupos; además de promover la salud y bienestar mediante la actividad física.

La carrera pedestre se corrió en distintas categorías: Categoría damas juveniles, categoría varones juveniles, categoría damas mayores, categoría varones mayores y categoría varones sénior.

Los ganadores recibieron los siguientes premios por categoría: primer lugar, Bs 1.500 más una medalla, segundo lugar, Bs 1.000 más una medalla y finalmente al tercer lugar Bs 750 más una medalla.

En esta 1era versión, el 100% de lo recaudado ha sido para beneficio del Centro de Parálisis Cerebral (CPC), institución sin fines de lucro que da atención integral a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con capacidades, habilidades, potencialidades y necesidades diferentes desde hace 28 años.

Una vez concluida la carrera, el importe recaudado de Bs93.984, fue entregado al Directorio de la institución.

Conmemoración al 26 de agosto “Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores”

En reconocimiento a los adultos mayores el Banco Económico, se ha sumado a la conmemoración promoviendo la capacitación interna sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para su conocimiento y sensibilización y por otro lado se han realizado concursos (esta actividad ha sido desarrollada por Recursos Humanos), de la misma manera se han difundido videos en el turnomático y se ha creado un arte para su difusión en los totem publicitarios a nivel nacional (actividad realizada por Marketing). Para completar esta jornada y poner en práctica la capacitación, el día 26 de Agosto a todos los Adultos Mayores que han acudido

a nuestras Agencias a nivel nacional, se les ha entregado un presente (pelotitas antiestress, en forma de corazón).

De acuerdo a Ley 369, se establece que cada 26 de agosto se recuerda día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores, en todo el Estado Plurinacional de Bolivia, estableciendo que las personas Adultas Mayores tienen derecho a una vejez digna, con calidad y calidez humana.

CONTRIBUCIONES – VOLUNTARIADO – DONACIONES

a) Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

Con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes desamparados con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza, adultos en estado de abandono y apoyo a nuestros deportistas nacionales, el Banco realiza contribuciones o donaciones. Es así que en la gestión 2016 y en apego al Reglamento de Contribuciones y Donaciones, realiza las siguientes acciones de solidaridad:

- Padre Alirio “Santa Teresa de los Andes”, apoyo económico
- Hogar de ancianos La Santa Cruz, apoyo económico
- Hogar de Ancianos Renacer (para festejo día de la madre), apoyo económico
- Hogar de Ancianos Patuju (para festejo día de la madre), apoyo económico
- Donación al Sr. Juan Justiniano (Cuidador de autos en la puerta del Banco).
- Apoyo económico Atleta Sebastián Soria, campeonato Panamericano de KickBoxing en México
- Apoyo económico Gimnasta Kaily Roman Leigue, representante de Bolivia en la competencia Internacional Copa ALEMANA GIMNASIA RITMICA” a realizarse en Santiago de Chile del 11 al 18 de octubre.
- Fundación de Damas Voluntarias en Salud del Chaco Tarijeño FUNDAVOSACHT, apoyo económico
- Institución sin Fines de Lucro OLIMPIADAS ESPECIALES, apoyo económico
- OFPROBOL “SOY DON BOSCO”, apoyo económico

GESTIÓN AMBIENTAL

Campaña de “Reciclaje de Papel”

Con el objetivo de: Impulsar el uso y manejo adecuado responsable del papel en las oficinas del Banco Económico, sensibilizar e involucrar al personal – colaboradores del Banco Económico una cultura de reciclaje para promover la preservación del medio ambiente, es que se está implementando una Campaña de “Reciclaje de Papel”.

Esta campaña se realiza en convenio con Copelme – AFANIC, el Banco Económico hace entrega a la Asociación de Familiares con Cáncer – AFANIC, quienes a su vez hacen entrega a COPELME y como una acción de Responsabilidad Social Empresarial, les compran con un precio preferencial.

Durante la gestión 2016, se ha entregado o recolectado 5.095 kilos de papel clasificados en: Blanco 3.225Kg, colores 1.056 Kg y periódico 814 Kg, entregados a AFANIC, generando un ingreso de Bs. 10.938 para esta institución, la misma que sirve para la compra de medicamentos y servicios de laboratorio.

Por otro lado con los 5.095 kg de papel reciclado, hemos salvado la vida de 68 árboles, ahorrado 130.991 litros de agua y hemos ahorrado 20.528 Kwh suficiente para dar electricidad a 2.242 personas.

Disposición final de residuos peligros y residuos RAEE - BEC

Para el tratamiento y la disposición final de residuos peligros y RAEE (residuos de artefactos eléctricos y electrónicos), se ha tomado contacto con varias organizaciones y se ha visto por conveniente realizar el trabajo con FUNDARE.

Se ha realizado el inventario y a la fecha nos encontramos realizando todos los trámites de acuerdo a procedimiento para dar de baja los equipos y realizar la disposición final, de acuerdo a normativas ambientales vigentes.

Programas de Responsabilidad Social respecto a los colaboradores-trabajadores

El Banco, en el sentido de dar cumplimiento a la normativa vigente respecto a la Responsabilidad Social para con sus colaboradores, ha efectuado diferentes actividades durante la gestión 2016.

Invirtiendo en nuestra gente con capacitaciones y desarrollando talentos

Durante la gestión 2016 nuestros Centros de Capacitación (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz desarrollaron intensamente actividades, acompañando a nuestra gente desde su incorporación (inducción), desarrollo y fortalecimiento con Capacitación y Certificación en algunos cargos.

- Nuestro foco fue el desarrollo del personal con 254 Temas de Capacitación, que generaron 694 actividades a nivel nacional, con 12.728 participaciones de nuestros funcionarios y con una inversión del 83% del presupuesto planificado. Se alcanzaron indicadores similares y en 2% superior en participaciones del personal en comparación a la Gestión 2015.
- El personal participó en diversidad de capacitaciones, con impacto directo en el cambio de procesos, gestión y campañas comerciales y de ventas, cumplimiento de requerimientos normativos, creación de conciencia ética y medio ambiental, fortalecimiento en el manejo operativo de los sistemas, productos y servicios, inicio de talleres de cultura Institucional que ayudarán a fortalecer la filosofía del Banco, la ética, conducta y valores corporativos. Talleres para fomentar la aplicación de Valores y principios como “Plantita en Mano” y apoyo al medio ambiente mediante el reciclaje de papel y botellas PEP. Programa SOY LIDER con el desarrollo de dos módulos y la asistencia de más de 200 mandos medios. Se apoyó además al proceso de reclutamiento y captación de personal, previo desarrollo de conocimientos y competencias a través de una segunda versión del programa FAMI (Formación de Asesores de Micro finanzas) y la primera en el Programa FOCAB (Formación de Cajeros Bancarios).

Apoyando la Responsabilidad Social.

El Banco Económico S.A. trabaja con responsabilidad social, dentro de un marco de valores y ética en su entorno, beneficiando no sólo de la entidad sino a todos aquellos con quienes interactúa: nuestro personal, clientes y comunidad.

Durante esta gestión se han ejecutado dos programas de formación e inclusión laboral para jóvenes profesionales que buscan su 1er. empleo:

- Programa FAMI Formación de Asesores de Micro finanzas,
- Programa FOCAB Formación de Cajero Bancario.

De estos programas, se ha contratado al 40% de los participantes y ha sido también útil para identificar talentos para otras áreas.

Evaluación de desempeño por Competencias.

Durante el 2016 el personal participó en la autoevaluación de desempeño completando el proceso con la etapa de retroalimentación de resultados con sus Jefes. Un buen desempeño estará siempre reflejado en un mejor servicio, un mayor rendimiento y productividad del personal.

Clima Organizacional.

Durante esta gestión en el Banco se han promovido diversas actividades para mantener un buen Clima Organizacional, enfocados en incentivar un mayor Compromiso, comunicación, cooperación y confianza de nuestros colaboradores, dentro de los parámetros estándar de bienestar y satisfacción.

Uno de los mejores galardones recibidos como Empleador Líder, **somos el Banco con el mejor clima laboral del País** y la segunda empresa grande de Bolivia con el mejor clima laboral, **este es un premio para todo el personal** y no hay cosa mejor que trabajar en una entidad que respeta a sus funcionarios, que cumple las normas y se preocupa por el clima laboral.

Los resultados del estudio de clima 2016 se utilizarán para formular los planes de acción 2017 y los nuevos programas del Plan Bienestar 2017.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de

Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2) Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija y Sucre y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.3) Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs6,86 por \$US1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento a la Vivienda, se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor de este indicador es de Bs2,17259 y Bs2,09888 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes **Inversiones temporarias**

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores.
- Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la provisión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta “165.00-Participación en entidades financieras y afines” en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por “Valor Patrimonial Proporcional – VPP”, el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, se encuentra de acuerdo a directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyas principales modificaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

Resolución ASFI N° 149/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 287/2015), referente a la Emisión del Reglamento de Garantías No Convencionales incorporado en el Capítulo V, Título II, Libro 3°, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a las modificaciones al Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenidas en la Sección 7, Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Se aprueba, el *Reglamento de Garantías No Convencionales*, cuyo principal contenido se detalla a continuación:

- Se muestra el detalle de las garantías no convencionales que pueden ser aceptadas por el banco para financiar actividades productivas.
- Se fijan los Lineamientos generales que se deben seguir para incluir las garantías no convencionales en el proceso de evaluación crediticia
- Se incluye la cualidad de que el Banco debe ser el único acreedor para recibir las garantías no convencionales.
- Se establecen las condiciones para que las operaciones de crédito con garantías no convencionales puedan ser consideradas como debidamente garantizadas.

Se incluyen complementaciones y modificaciones relacionadas con las Garantías no Convencionales, en la Sección 7 del *Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*.

- En el *Artículo 2*, se incluye el numeral **7)** el cual determina los requisitos que deben cumplir las operaciones de crédito al sector productivo otorgadas con garantías no convencionales, para ser consideradas como debidamente garantizadas.
- En el *Artículo 3*, numeral **2)** inciso **b)** se incluyen a los productos agropecuarios como prendas con o sin desplazamiento en la clasificación de garantías prendarias.

- En el *Artículo 3*, numeral **10**), se elimina la limitación que menciona a los bancos de segundo piso como entidades encargadas de la administración de los Fondos de Garantía.

Resolución ASFI N° 150/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 288/2015), mediante la cual se aprueba el Reglamento para el Sistema de Registro de Garantías no convencionales, en el cual se establece el funcionamiento del sistema de registro.

Resolución ASFI N° 329/2015 de 7 de mayo de 2015 (Circular ASFI 297/2015), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social contenidas en el *Libro 2°, Título I, Capítulo XI* y al Reglamento para Banco de Desarrollo Productivo, contenidas en el *Libro 1°, Título I, Capítulo V* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

1. Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- i. Se incorpora un párrafo en el Artículo 5, Sección 4, en el cual se establece que para los créditos de vivienda otorgados antes del 7 de diciembre del 2001, fecha a partir de la cual se aplica la Unidad de Fomento a la Vivienda, la determinación del valor comercial de la vivienda debe ser realizada considerando el valor de la UFV a Bs. 1 (Un 00/100 Boliviano).
- ii. Se incluye el *Artículo 6°*, en la Sección 4, el cual dispone hasta qué momento se puede presentar la “*Certificación Nacional de No Propiedad*” emitida por Derechos Reales.

Resolución ASFI N° 570/2015 de 27 de julio de 2015 (Circular ASFI 307/2015), referente a la aprobación y puesta en vigencia del *Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo* contenido en el *Libro 2°, Título I, Capítulo XII*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo principal contenido se detalla a continuación:

- i. Se definen como operaciones de crédito al sector productivo a los créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME, cuyo destino corresponde a las categorías de Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC) de la “A” a la “G”, utilizado por la ASFI. Asimismo, serán consideradas como financiamiento al sector productivo las operaciones de crédito destinadas al sector turismo y a la producción intelectual.
- ii. Las Entidades de Intermediación financiera podrán incluir la asistencia técnica al deudor de manera directa o indirecta mediante contratación de terceros especializados o a través de alianzas estratégicas con otras entidades financieras.
- iii. Se podrán contemplar las garantías no convencionales para créditos al sector productivo: Fondos de garantía, Seguro Agrario, Doc. en custodia de Bienes Inmuebles y predios rurales, Maquinaria sujeta o no a registro con o sin desplazamiento, Contratos o Doc. de compromiso de venta a futuro en mercados internos o exportación, Avaluos y Garantías semovientes.
- iv. Los créditos para capital de inversión destinados al sector productivo, deberán contemplar un periodo de gracia.

- v. Se detalla las actividades económicas que comprenden al Sector Turismo y se establece que los créditos otorgados al Sector Turismo, computarán dentro de la cartera de créditos al Sector Productivo en tanto sean con fines de inversión en infraestructura, equipamiento y otros destinados a mejorar o ampliar la oferta de servicios de turismo y se otorguen y bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo.
- vi. Se detalla las actividades económicas que comprenden la Producción Intelectual y se establece que las operaciones de crédito a la Producción Intelectual, se otorgarán bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo. El código CAEDEC de actividad puede corresponder a cualquier actividad, mas no el CAEDEC del destino, el cual únicamente debe corresponder a actividades descritas.
- vii. El Régimen de Tasas de Interés para operaciones del Sector Productivo se aplicará en función al Índice de Tamaño de Actividad Económica del deudor.
- viii. Cabe notar que la falta de informe de seguimiento al destino del crédito en operaciones al sector productivo se considera como infracción, motivo por el cual todas las operaciones de crédito productivo deberán tener el mencionado informe.

Resolución ASFI N° 793/2015 del 1 de octubre de 2015 (Circular ASFI 330/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia* contenidas en el *Libro 3°, Título II, Capítulo II*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros cuyos principales cambios se detallan a continuación:

▪ **Sección 1 Aspectos Generales:**

- i. Se incorpora en el **Artículo 6 Cliente con Pleno y Oportuno Cumplimiento de pago CPOP** el inciso c).

Se incorporan las siguientes disposiciones (incisos c y d) en el Artículo 7 "Registro de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago"

Resolución ASFI N° 858/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 339/2015), referente *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social* contenidas en el *Libro 2°, Título I, Capítulo XI y al Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*, contenidas en el *Libro 3°, Título II, Capítulo IV* de la *Recopilación de Normas para Servicios Financieros*, se menciona lo siguiente:

1. Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- **En la Sección 2, Artículo 8**, se determina que para el cálculo de las relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del crédito de vivienda de interés social se debe considerar ÚNICAMENTE, la cuota de amortización del financiamiento de vivienda de interés social, esto implicaría que, si el deudor tuviera deudas de consumo, no se debe incluir para el cálculo del ratio ingreso/cuota.

2. Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera

- **En la Sección 3, Artículo 3, numeral 1, inciso e)**, se establece que en el cálculo de la capacidad de pago para los créditos de consumo a personas

dependientes, el límite del veinticinco por ciento (25%) no considera las cuotas correspondientes a créditos hipotecarios de vivienda y créditos de vivienda de interés social con o sin garantía hipotecaria.

Resolución ASFI N° 860/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizadas* contenidas en el *Libro 2°, Título I, Capítulo I*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **En la Sección 2** se incorpora en el **Artículo 1** el inciso **f)** en el cual se establecen los criterios y requisitos para considerar como créditos debidamente garantizados, las operaciones de microcrédito destinadas al sector productivo con garantías no convencionales.
- **En la Sección 3** se incluye una nueva sección, la cual determina la responsabilidad del Gerente General de cumplir y difundir internamente el Reglamento, se determina también el Régimen de Sanciones en caso de incumplimiento.

Resolución ASFI N° 939/2015 del 10 de noviembre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las modificaciones al *Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo la Tecnología de Banca Comunal* contenidas en el *Libro 2°, Título I, Capítulo III*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 1 Aspectos Generales:** Se modifica la definición de **Servicios Complementarios**, estableciéndose como los servicios no financieros, que las entidades supervisadas con presencia en zonas rurales y/o urbanas, ofertan de manera adicional a la otorgación del microcrédito a todos los asociados de la Banca Comunal.
- **Sección 2 Microcrédito Otorgado Bajo la Tecnología de Banca Comunal: en el Artículo 3 “Ahorro de la Banca Comunal”,** se incluye en la redacción el plazo para el depósito del monto de ahorro recaudado y no utilizado en cada reunión de Bancas Comunales que se encuentren en las zonas rurales, el cual no debe ser mayor a cuatro (4) días hábiles administrativos y en caso de que la entidad supervisada no cuente con autorización de ASFI para aperturar Cuentas de Ahorro, debe efectuar el depósito en la cuenta perteneciente a la Banca Comunal en una entidad supervisada autorizada por ASFI para recibir depósitos en dichas cuentas.
- **Sección 3 Otras Disposiciones:** en el **Artículo 2 “Prohibiciones”,** se determinan las prohibiciones específicas que se deben considerar para efectuar operaciones de Microcrédito Banca Comunal.

Resolución ASFI N° 1054/2015 del 14 de diciembre de 2015 (Circular ASFI 357/2015), referente a las modificaciones al *Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado* contenidas en el *Libro 2°, Título I, Capítulo IV*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se incorporan nuevas definiciones.

- Se incorpora la posibilidad de que el Banco pueda otorgar créditos al productor agropecuario, con garantías no convencionales.
- Se incluye que el Banco debe tener un registro de eventos adversos climáticos y naturales, por zonas geográficas y rubros agropecuarios, los cuales deben estar comprendidos en la estrategia comercial.

Resolución ASFI N° 042/2016 del 21 de enero de 2016 (Circular ASFI 369/2016), referente a las modificaciones al Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento contenidas en el Libro 2°, Título I, Capítulo V, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se debe considerar que aquellos contratos de alquiler sobre bienes adjudicados suscritos por el Banco antes de la fecha de modificación al Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento, puede mantener las condiciones contractuales hasta la conclusión de los mismos. (Sección 4, artículo único).
- No se podrá efectuar renovaciones ni suscribir nuevos contratos de alquileres sobre los bienes adjudicados, con posterioridad a la citada fecha.

Resolución ASFI N° 043/2016 del 21 de enero de 2016 (Circular ASFI 370/2016), referente a las modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras contenidas en el Título II del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se elimina de la denominación de las cuentas **263.00, 263.01 y 263.02**, la referencia a Pagarés, manteniendo la siguiente denominación para estas (Nomenclatura y descripción analítica de cuentas):

263.00 “Pagarés”

263.01 “Pagarés representados por títulos”

263.02 “Pagarés representados por anotaciones en cuenta”

- Se incluyen las cuentas analíticas **263.01.M.01, 263.01.M.02, 263.02.M.01 y 263.02.M.02**, las cuales señalan para diferenciar en registros contables, los pagarés bursátiles con los pagarés de oferta privada representados por anotaciones en cuenta. (Nomenclatura y descripción analítica de cuentas)
- Se actualiza la denominación de la cuenta **268.03** por “Cargos devengados por pagar de pagarés”
- Se actualiza la denominación de “Entidades financieras del exterior calificadas de primera línea” por “Bancos extranjeros con grado de inversión” en la denominación y descripción de las siguientes cuentas (Nomenclatura y descripción analítica de cuentas):

615.01 “Cartas de Crédito Stand By Contra garantizadas”

615.02 “Cartas de Crédito Stand By no Contra garantizadas”

622.00 “Boletas de Garantía Contra garantizadas”

623.00 “Boletas de Garantía”

Resolución ASFI N° 098/2016 del 18 de febrero de 2016 (Circular ASFI 373/2016), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento de la Central de Información Crediticia contenidas en el Libro 2°, Título I y Libro 3°, Título II, Capítulo II, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se describe los nuevos conceptos sobre “Cadena Productiva y Servicio Complementario a la producción”.
- Se debe identificar en función a la estrategia comercial las cadenas productivas a las cuales se financiaran considerando el sector económico y región geográfica.
- Se debe desarrollar políticas y procedimientos de financiamiento orientadas a las actividades de las cadenas productivas en cumplimiento a lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Servicios Financieros.
- Se debe desarrollar productos financieros para el financiamiento de las distintas actividades económicas que componen las cadenas productivas identificadas.

Resolución ASFI N° 281/2016 del 29 de abril de 2016 (Circular ASFI 385/2016), referente al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Forestal y Modificaciones al Reglamento de Garantías no Convencionales al Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se establecen como operaciones de crédito al sector forestal, los créditos de tipo “Empresarial, Microcrédito y Pyme”, cuyo destino, correspondería a la categoría “B” (Caza, Silvicultura y Pesca” dentro del Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC), descritas a continuación (*Sección 2, Artículo 1*):

Categoría	Subclase	Descripción
B	3001	Extracción de productos forestales de bosques cultivados
B	3002	Extracción de productos forestales de bosques nativos
B	3003	Recolección de productos forestales silvestres
B	3004	Servicios Forestales de extracción de madera
B	3009	Otros servicios forestales

- La Unidad de Banca Productiva del Banco, debe crear y establecer tecnología crediticia para la gestión de la cartera de créditos al sector forestal, la misma deberá ser aprobada por Directorio.
- Se establece la posibilidad de otorgar créditos a asociaciones u organizaciones de usuarios forestales, siempre y cuando cumplan mínimamente con lo dispuesto en el Artículo 9, del Reglamento para Operaciones de Crédito para el Sector Forestal.
- Se establece como garantía no convencional al “Derecho sobre el Volumen Forestal Aprovechable” (*Sección 2, Artículo 12*).
- Se han establecido varios tipos de crédito al sector forestal para ser considerados como debidamente garantizados.

- Se incorpora como un nuevo tipo de garantía no convencional el “Derecho sobre el Volumen Forestal Aprovechable”, además se establece que la valoración de madera de árboles de especies seleccionadas en un área determinada, debe ser realizada por un perito valuator y registrado en el Sistema de Registro de garantías no convencionales.
- Se modifica el Artículo 12, Sección 10, del Reglamento de la Central de Información Crediticia, en la cual se incorpora un nuevo tipo de garantía no convencional, referida al “Derecho sobre el Volumen Forestal Aprovechable”, asignándole el código de garantía “NCA”.
- Se adiciona la cuenta analítica 859.04.M.10 “Derecho sobre el Volumen Forestal aprovechable” para el registro contable de este tipo de garantía no convencional. Se deberá analizar la pertinencia de incluir esta cuenta en la contabilidad del Banco.

Resolución ASFIN° 619/2016 del 05 de agosto de 2016 (Circular ASFI 404/2016), referente al Reglamento para Operaciones de Crédito para el Sector Forestal, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se modifica la denominación de “Reglamento para Operaciones de Crédito para el Sector Forestal” por “Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Forestal”.
- Se modifica la definición de “Organización Forestal Comunitaria” por “Organización Comunitaria dedicada a la Actividad Forestal” (OCAF).
- Se incorpora el Artículo 7° en la presente Sección, estableciendo lineamientos y características para la otorgación de créditos estructurados para las Organizaciones Comunitarias dedicadas a la Actividad Forestal, los cuales pueden ser considerados como Debidamente Garantizados.
- Se modifica el contenido del Artículo 8° sustituyéndose en el mismo “Patrimonio Neto” por “Capital Regulatorio”. Asimismo se establecen diferentes categorías de crédito por tamaño de actividad económica, incorporando a la Organización Comunitaria dedicada a la actividad forestal como una categoría adicional
- Los créditos para Organizaciones Comunitarias dedicadas a la Actividad Forestal (OCAF), no podrán exceder los Bs 900.000 o su equivalente en moneda extranjera.

Resolución ASFIN° 710/2016 del 18 de agosto de 2016 (Circular ASFI 407/2016), referente a la Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se incorpora el Artículo 6° “Devolución de Documentos de la Garantía”, dentro de la sección 3 del presente reglamento, estableciendo que el Banco en un plazo no mayor a 7 días hábiles administrativos, computables a partir del día siguiente a la cancelación total de la operación de crédito, debe efectuar los trámites pertinentes con la debida diligencia, entregando la documentación que acredite el pago total de la citada operación y devolviendo al titular del crédito y/o al (los) propietario (s) de las garantías presentadas, según corresponda, los documentos de la garantía que la entidad mantiene en custodia, así como

la minuta de cancelación de gravamen, de acuerdo con el tipo de garantía otorgada.

Resolución ASFI N° 860/2016 del 23 de septiembre de 2016 (Circular ASFI 419/2016), referente a la Modificación al Reglamento de la Central de Información Crediticia, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se modifica la definición de la Central de Información Crediticia (CIC), estableciendo que la misma es una base de datos que permite registrar el comportamiento histórico de los pagos de los prestatarios del Sistema Financiero, así como sus niveles de endeudamiento y que el envío de esta debe realizarse a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP). Capítulo II, Sección I, Artículo 3°, inciso d)
- En el Artículo 3° de la presente Sección, se establece un nuevo procedimiento para el envío, carga, validación y consistencia de la información mensual consolidada, de los archivos ASCII con el reporte de operaciones, obligados, cuentas y garantías, según el tipo de información propio de la entidad supervisada.
- En el Artículo 2° de la misma Sección, se incluye un nuevo punto, referente a la forma de reporte del estado de las garantías que se encuentran en proceso de perfeccionamiento o si ya se ha registrado la hipoteca correspondiente a favor de la entidad, debiendo utilizar uno de los siguientes valores:
 - I. Cero ("0"): Garantía Hipotecaria en proceso de perfeccionamiento
 - II. Uno ("1"): Garantía Hipotecaria debidamente perfeccionada
 - III. Nulo (""): Cuando el tipo de garantía es diferente a hipotecaria de bienes inmuebles.

Asimismo, mientras la entidad no haya perfeccionado la garantía sobre el bien inmueble, el campo "Fecha Identificación" deberá permanecer con valor nulo (""). Por otra parte se aclara que no corresponde la reducción de la previsión ni la ponderación del crédito en la Categoría IV (para el caso de créditos de vivienda), hasta que el proceso de perfeccionamiento haya finalizado.

- En el Artículo 8° de la misma Sección, se modifica la forma de registro en el campo "CodIdentificacion 1" para casos de operaciones garantizadas por un Fondo de Garantía (OT3, OT4 u OT5).

Resolución ASFI N° 1026/2016 del 31 de octubre de 2016 (Circular ASFI 429/2016), referente a la Modificación al Reglamento para operaciones de crédito a personas con discapacidad, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se modifica la definición de la Central de Información Crediticia (CIC).
- Se remplazan las referencias al término "Fideicomiso (s)" por "Patrimonio (s) Autónomo (s)". **Artículo 1°, inciso g)**
- En el Artículo 3°, inciso i) de la Sección 4, se establece que el saldo de "Cartera computable" que se reporta a la CIC, debe igualar con el saldo correspondiente de la información financiera mensual remitida a través del SCIP, aclarando que el control será efectuado al momento de realizar el envío a través del sistema SCIP.

- En el Artículo 2° de la Sección 5, se incluye un nuevo punto, referente a la forma de reporte del estado de las garantías que se encuentran en proceso de perfeccionamiento o si ya se ha registrado la hipoteca correspondiente a favor de la entidad, debiendo utilizar uno de los siguientes valores:

IV. Cero ("0"): Garantía Hipotecaria en proceso de perfeccionamiento

V. Uno ("1"): Garantía Hipotecaria debidamente perfeccionada

VI. Nulo (""): Cuando el tipo de garantía es diferente a hipotecaria de bienes inmuebles.

Asimismo, mientras la entidad no haya perfeccionado la garantía sobre el bien inmueble, el campo "FechaIdentificacion2" deberá permanecer con valor nulo (""). Por otra parte se aclara que no corresponde la reducción de la previsión ni la ponderación del crédito en la Categoría IV (para el caso de créditos de vivienda), hasta que el proceso de perfeccionamiento haya finalizado.

Resolución ASFI N° 1120/2016 del 29 de noviembre de 2016 (Circular ASFI 432/2016), referente a la Modificación al Anexo 1 del Reglamento de Contratos, Incorporando los Contratos Matriz de Préstamo de Dinero (Crédito de Vivienda de Interés Social y Crédito al Sector Productivo), cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se establece la incorporación dentro del Reglamento de Contratos a los Contratos Matriz de Préstamo de Dinero, referidos a Crédito de Vivienda de Interés Social y Crédito al Sector Productivo. **Capítulo VII, Título V, Libro 2° Anexo 1.**

Resolución ASFI N° 1161/2016 del 07 de diciembre de 2016 (Circular ASFI 435/2016), referente a la Modificación al Reglamento para operaciones de crédito al sector productivo y al Reglamento Para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

1.- Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo

- En la sección 2°, artículo 1°, del mencionado reglamento se complementa haciendo mención a que el financiamiento de actividades definidas como servicios complementarios a la producción conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la presente sección forma parte del crédito al sector productivo.
- En la Sección 2°, artículo 2° (antes artículo 3°) se modifica estableciendo que se debe eliminar el criterio que está asociado a la actividad del deudor con la categorización del crédito al sector turismo y normar que para el financiamiento de operaciones al sector turismo serán consideradas como sector productivo, aquellas definidas en el Artículo 1° de la presente sección, aplicando a todas estas el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo, siempre y cuando las mismas sean con fines de inversión.

Resolución ASFI N° 1236/2016 del 29 de diciembre de 2016 (Circular ASFI 445/2016), referente a la Modificación al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento para el Envío de Información y al Anexo 1 del Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el envío de Información, cuyos principales

cambios se detallan a continuación:

- En la Sección 4º, se incorpora el artículo 4º- (Beneficios a CPOP) estableciendo la obligatoriedad de reportar en la tabla "OPERACIÓN_BENEFICIO", el detalle de operaciones crediticias sujetas a mejores condiciones de financiamiento (beneficios), otorgados a los clientes CPOP, a través del sistema de captura de información periódica (SCIP).

Resolución ASFI N° 1238/2016 del 29 de diciembre de 2016 (Circular ASFI 447/2016), referente a la Modificación al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- En la Sección 9º del presente reglamento, se incorpora el artículo 12º, en el cual se establecen los requisitos que debe presentar un sujeto de crédito para el financiamiento de proyectos de construcción inmobiliarios. De ser el caso, el Banco debería solicitar la siguiente información la cual es otorgada por el Gobierno Autónomo Municipal:
 - a. Planos aprobados del proyecto arquitectónico
 - b. Licencia de Construcción o documento análogo

Una vez la obra financiada esté concluida, la EIF deberá realizar el seguimiento al proyecto terminado adjuntando un certificado de habitabilidad o documento análogo, emitido por el Gobierno autónomo Municipal de la jurisdicción territorial donde se realizó la construcción.

a) **Resolución Ministerial**

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación

del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se debe constituir el 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2014.
- El fondo sirve para garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- El FOGAVISP puede garantizar créditos de vivienda hasta un 100% de su capacidad y para créditos al sector productivo hasta un 40% de su capacidad.
- El monto máximo de garantía que puede otorgar el FOGAVISP es hasta 10 veces el valor depositado en el fondo, es decir por cada 100.000 en el fondo se puede garantizar hasta un valor de 1.000.0000.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito.
- La cobertura es únicamente para el capital y no debe tener costo para el prestatario.
- El plazo de la garantía es hasta el momento de la amortización de la porción cobaturada.
- En caso de mora, la entidad acreedora podrá solicitar el pago del monto garantizado, y la entidad administradora deberá efectuar el pago en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la comunicación por parte de la entidad acreedora, en la que se demuestre que se inició la cobranza judicial.
- En caso de regularización de la operación, la entidad acreedora deberá restituir al FOGAVISP los montos desembolsados.
- Cuando el FOGAVISP pague la cobertura de un prestatario en mora, la entidad administradora deberá reportar a la Central de Información Crediticia como deudor del FOGAVISP de obligación en mora.
- La entidad administradora cumplirá las siguientes funciones:
 - Otorgar garantías
 - Administrar e invertir los recursos del FOGAVISP
 - Mensualmente remitir los EEFF del FOGAVISP al Ministerio de Economía y anualmente los EEFF con informe de auditoría externa e informar trimestralmente lo relacionado a la administración y estadísticas del fondo.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual del 0,5% del monto total del FOGAVISP más una comisión de éxito del 30% del

rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.

- Para otorgar la garantía, el solicitante debe tener capacidad de pago determinada por la entidad acreedora y se debe otorgar a simple requerimiento del Banco Múltiple en el plazo de 2 días hábiles a partir de la presentación de manera impresa o en medio electrónico.
- Los recursos del FOGAVISIP deberán ser invertidos obligatoriamente y exclusivamente en valores o instrumentos de oferta pública (mercado primario o secundario).
- Las inversiones podrán ser en:
 - Valores emitidos por el TGN o BCB
 - Bonos o DPF de EIF
 - Cédulas hipotecarias emitidas por Bancos
 - Valores emitidos por sociedades comerciales, municipios o empresas estatales
 - Cuotas de fondos de inversión
 - Valores emitidos por procesos de titularización
 - Valores o instrumentos emitidos por la propia EIF
- Las inversiones en valores emitidos por una misma entidad, sociedad comercial, empresa estatal o municipio no podrán ser superiores al 20% del FOGAVISIP o el 40% de una emisión.
- Las inversiones en fondos de inversión no podrán exceder el 20% del valor del fondo de inversión o el 4% del valor del FOGAVISIP
- Las inversiones no podrán tener una calificación menor a BB2 para deudas de mediano y largo plazo, ni menor a N-2 para deudas de corto plazo, y los límites por calificación serán los siguientes:
 - AAA – 100%
 - AA1 – AA2 – AA3 – 80%
 - A1 – A2 – A3 – 60%
 - BBB1 – BBB2 – BBB3 - 20%
 - BB1 – BB2 – 10%
- Las inversiones de los FOGAVISIP deberán registrarse a su nombre precedido por el nombre de la entidad administradora
- No se puede invertir en el extranjero
- No se puede comprar valores o instrumentos financieros de propiedad de directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede vender valores o instrumentos financieros a favor de directores o ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede invertir en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades vinculadas a directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede contratar financiamiento para el FOGAVISIP

- Se debe promover permanentemente el uso del FOGAVISIP y tener publicada en la página WEB, el reglamento, DS 2137 y toda información relevante sobre el funcionamiento del FOGAVISIP y anualmente publicar en la web los EEFF, memoria con explicación de la gestión y evolución patrimonial.
- La garantía del FOGAVISIP debe estar estipulada en los contratos de crédito
- La unidad de auditoría interna de la entidad administradora deberá vigilar el funcionamiento, debiendo dejar informes respecto a la correcta administración del FOGAVISIP. Asimismo el costo de la auditoría externa que se realice al FOGAVISIP deberá ser asumido por la entidad administradora.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de julio de 2016, referente al Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo (Versión II) y Reglamento de Fondos de Garantías de Créditos de Vivienda de Interés Social (Versión II), quedando sin efecto las Resoluciones Ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se define y establece el alcance del Reglamento de Fondos de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social - FOGAVISIP y para créditos al Sector Productivo - FOGACP.
- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Dentro de los beneficiarios del FOGACP, se incluyen las operaciones de crédito para financiamiento al sector turismo y producción intelectual y se aclara que los beneficiarios de FOGAVISIP son únicamente las personas naturales.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISIP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
 - I. El cien por ciento (100%) del FOGACP y FOGAVISIP
 - II. El cien por ciento (100%) de una emisión
- Se incluyen tanto para el FOGAVISIP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
 - III. El veinte por ciento (20%) del valor del Fondo de Inversión o Patrimonio autónomo de titularización
 - IV. El cuatro por ciento (4%) del valor del FOGACP y FOGAVISIP

Decretos Supremos

Por otra parte, mediante el Decreto Supremo N° 2614 del 02 de diciembre de 2015, se ha establecido el tema del Fondo de Garantía FOGACP para el Sector Productivo, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por Bs179.969 y Bs805.592, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es Bs5.778.049 y Bs5.685.561, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) **Otros activos****Bienes Diversos**

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) **Fideicomisos Constituidos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) **Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs35.583.757 y Bs30.164.618, respectivamente.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en

el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a Bs35.583.757 y Bs30.164.618.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, “Aportes para Futuros aumentos de Capital” subcuenta “Aportes irrevocables pendientes de capitalización” o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto “Otras reservas» obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultado neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad acumulada de Bs84.581.886, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

En la gestión 2016 el Banco efectuó la provisión para atender el pago de este beneficio en cumplimiento del D.S. 1802, de fecha 20 de noviembre de 2013. Este beneficio será otorgado, cuando el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) supere el cuatro punto cinco por ciento (4,5%) hasta la gestión de doce meses cerrada a septiembre de cada año. Sin embargo ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadística (INE), que el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,5 %) la provisión fue revertida contra resultados de la gestión 2016.

En la gestión 2015, el Banco ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo 1802 procediendo con el pago del 2do. Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

El presente Decreto Supremo N°3005 del 30 de noviembre de 2016 tiene

por objeto reglamentar el Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente), modificado por la Ley N° 771, de 29 de diciembre de 2015, para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero – AA-IUE Financiero, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, exceda al seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (22%), la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

A efectos de la aplicación de la AA-IUE Financiero, el Coeficiente de Rentabilidad respecto del Patrimonio, se determinará como el valor porcentual de la división entre el Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio, expresado en la siguiente fórmula:

Donde:

CR = Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio.
 RAI = Resultado Antes de Impuestos.
 P = Patrimonio.

El Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio serán los consignados en los Estados Financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco provisionó Bs65.209.266 y Bs46.838.657 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo su vigencia permanecerá hasta el año 2018, de acuerdo a la última aprobación efectuada por la Cámara de Diputados en fecha 3 de junio de 2015.

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

La Alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) vigente para la presente gestión es de 0,20% (cero punto veinte por ciento).

El aumento progresivo de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras para los próximos 2 años es como sigue:

Para el año 2016 la alícuota es el 0,20%, en la gestión 2017 la alícuota será de 0,25% y para el último año 2018 de vigencia de norma la alícuota será de 0,30%.

Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera

El 5 de diciembre de 2015 venció el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera, que estuvo vigente desde el 5 de diciembre de 2012 por el lapso

de 36 meses, siendo sujetos pasivos las entidades financieras bancarias y no bancarias, y las casas de cambio.

El 5 de diciembre de 2012 mediante D.S. N° 1423 reglamenta la Ley N° 291 del 22 de septiembre de 2012 que crea el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) a ser aplicado con carácter transitorio durante treinta y seis (36) meses, a la venta de moneda extranjera realizada por las entidades financieras bancarias y no bancarias, así como a las casas de cambio, quedando exenta del pago de este impuesto la venta de moneda extranjera que realice el Banco Central de Bolivia (BCB) y la venta de la moneda extranjera de los sujetos pasivos al BCB. La alícuota del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera es del 0,70% sobre la base imponible que es el importe total de cada operación de venta en dicha moneda, expresado en bolivianos. Al 31 de diciembre 2015, el Banco registra un gasto de Bs15.174.274 por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial.

Para dar cumplimiento a este artículo en la gestión 2015, se emite el Decreto Supremo 2614 en fecha 2 de diciembre que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 para la constitución de un nuevo fondo, destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI. También indica que estos aportes al Fondo son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no

podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo. El presente Decreto deroga la disposición final única del Decreto Supremo N°2137, de fecha 9 de octubre de 2014, dejando sin efecto las coberturas del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social destinadas a créditos productivos Micro, Pequeña y Mediana empresa.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.3 precedente.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2016 Bs	2015 Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	462,785,160	615,178,480
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97,982	97,983
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	801,834,678	737,877,498
Títulos valores de entidades financieras del país con otras		3,023,664	6,616,073
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(3)	205,318,651	56,422,853
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		229,910	82,234
Importes entregados en garantía	(4)	2,458,666	2,276,043
Total activos sujetos a restricciones		1,475,748,711	1,418,551,164

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal concluido antes del 31 de diciembre de 2016, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2016, acorde al Reglamento para Control de Encaje Legal.

a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal.

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 05/12/2016 al 26/12/2016 (PROMEDIO)

Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	156,831,878	311,314,573	154,482,695	131,905,983	131,905,982	0
ME	181,446,142	372,756,641	191,310,499	669,309,931	669,371,534	61,603
CMV	0	34,300	34,300	0	0	0
CMV UFV	0	217,910	217,910	0	0	0
	338,278,021	684,323,424	346,045,403	801,215,914	801,277,517	61,603

Art.5 Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: “Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...”.

b) Parte diario de encaje legal

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/12/2016

Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	112.01	111.01	Coonstituido	Requerido	Constituido
MN	162,749,119	200,038,852	79,950,768	279,989,619	135,238,595	132,791,593
ME	182,132,894	262,493,844	115,103,412	377,597,256	679,388,049	669,043,085
CMV	-	34,300	-	34,300	0	0
CMV UFV	-	218,164	-	218,164	0	0
	344,882,013	462,785,160	195,054,180	760,800,988	814,626,643	801,834,678

- (2) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (3) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.
- (4) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016

RUBRO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	652,392,105	228,835,360	881,227,465
INVERSIONES TEMPORARIAS	669,288,258	931,445,427	1,600,733,685
CARTERA	1,597,545,030	4,925,992,039	6,523,537,069
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	69,450,164	1,701,166	71,151,330
BIENES REALIZABLES	-	774,524	774,524
INVERSIONES PERMANENTES	(0)	7,406,566	7,406,566
BIENES DE USO	0	119,937,140	119,937,140
OTROS ACTIVOS	18,246,026	12,256,609	30,502,635
TOTAL ACTIVOS	3,006,921,583	6,228,348,831	9,235,270,414
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1,590,287,139	5,841,413,857	7,431,700,996
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1,407,068	-	1,407,068
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. DE FINAN.	243,367,391	433,864,392	677,231,783
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	195,227,239	2,105,246	197,332,485
PREVISIONES	76,882,190	11,679,143	88,561,333
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	31,977,385	203,434,676	235,412,061
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	49,086,225	-	49,086,225
TOTAL PASIVOS	2,188,234,637	6,492,497,314	8,680,731,951

Al 31 de diciembre de 2015

RUBRO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	776,643,444	199,000,394	975,643,838
INVERSIONES TEMPORARIAS	491,416,334	583,418,094	1,074,834,428
CARTERA	1,553,369,471	4,033,554,827	5,586,924,298
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65,727,874	2,490,118	68,217,992
BIENES REALIZABLES	-	802,875	802,875
INVERSIONES PERMANENTES	-	6,145,999	6,145,999
BIENES DE USO	-	109,212,299	109,212,299
OTROS ACTIVOS	7,946,796	13,002,843	20,949,639
TOTAL ACTIVOS	2,895,103,919	4,947,627,449	7,842,731,368
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1,396,375,791	5,057,295,043	6,453,670,834
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1,006,402		1,006,402
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. DE FINANC.	275,593,008	135,920,608	411,513,616
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	146,874,393	23,578,243	170,452,636
PREVISIONES	13,125,400	67,532,995	80,658,395
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	30,683,448	159,584,553	190,268,001
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	36,241,397		36,241,397
TOTAL PASIVOS	1,899,899,839	5,443,911,442	7,343,811,281

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

		PLAZO					
	Total Bs	A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A +720 DIAS Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	881,227,465	617,424,984	6,033,733	9,009,903	19,923,484	22,389,991	206,445,369
Inversiones Temporarias	1,588,222,654	538,425,283	41,420,085	28,238,760	48,693,099	89,870,100	841,575,326
Cartera Vigente	6,557,454,652	129,349,785	259,968,346	473,185,427	768,959,055	1,128,544,124	3,797,447,915
Otras cuentas por Cobrar	30,030,809	25,563,330	946,374	1,003,442	816,497	0	1,701,166
Inversiones Permanentes	8,081,816	0	0	0	0	0	8,081,816
Otras operaciones activas (1)	170,253,018	3,931,820	11,114,751	6,714,155	24,862,220	-1,028,339	124,658,411
Cuentas contingentes	302,677,984	47,963,145	56,065,542	41,697,684	33,992,551	23,715,565	99,243,496
Activo y Contingente	9,537,948,399	1,362,658,348	375,548,831	559,849,372	897,246,905	1,263,491,442	5,079,153,500
Oblig. Con el público - vista (2)	1,435,873,475	61,609,746	45,101,440	44,207,103	62,513,314	88,409,078	1,134,032,794
Oblig. Con el público - ahorro (2)	1,734,369,082	106,533,444	77,986,445	76,425,498	108,089,266	152,862,230	1,212,472,200
Oblig. Con el público - a plazo (2)	3,919,039,397	32,533,486	67,235,888	168,949,297	396,683,171	465,538,980	2,788,098,575
Financ. Ent. Financieras del pais	600,520,867	21,176,024	25,972,309	62,528,191	64,129,405	110,368,414	316,346,525
Financ. Ent. Financieras 2do piso	8,103,994	53,002	0	901,538	0	771,750	6,377,703
Financiamientos Externos	49,759,426	1,739,590	0	0	48,019,837	0	0
Otras Cuentas por Pagar	34,074,864	30,788,805	211,939	181,279	787,593	263,723	1,841,523
Obligaciones Subordinadas	232,085,000	0	0	5,144,777	23,505,547	37,672,003	165,762,673
Otras Operaciones Pasivas	585,003,572	47,486,858	11,749,861	82,454,720	38,957,989	43,227,822	361,126,321
Obligaciones con el Publico Restringidas	81,577,914	4,924,634	8,894,342	5,506,427	11,099,752	9,172,330	41,980,429
Pasivo	8,680,731,951	307,169,950	237,152,224	446,298,830	753,785,874	908,286,330	6,028,038,744
Activo v Contingente / Pasivo	1.10	4.44	1.58	1.25	1.19	1.39	0.84

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(193,138,239.96.-) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2016, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (4.44) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

Al 31 de diciembre de 2015

		PLAZO					
	Total Bs	A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A +720 DIAS Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	975,643,838	742,669,110	6,651,447	9,977,854	17,345,033	20,813,909	178,186,486
Inversiones Temporarias	1,072,505,373	224,371,619	128,848,753	32,301,437	103,565,471	59,946,995	523,471,099
Cartera Vigente	5,617,567,982	126,881,580	304,045,380	447,731,286	705,354,908	949,596,580	3,083,958,247
Otras cuentas por Cobrar	30,749,423	8,553,412	9,517,602	3,703,988	6,484,302	63,966	2,426,152
Inversiones Permanentes	6,821,250	0	0	0	0	0	6,821,250
Otras operaciones activas (1)	139,443,503	4,287,014	6,715,645	12,815,353	21,703,656	-2,526,602	96,448,437
Cuentas contingentes	248,436,045	70,121,637	31,535,152	37,152,780	32,458,059	28,639,315	48,529,103
Activo y Contigente	8,091,167,413	1,176,884,371	487,313,978	543,682,698	886,911,429	1,056,534,163	3,939,840,773
Oblig. Con el público - vista (2)	1,315,479,921	88,748,285	64,961,279	63,673,908	90,048,811	127,347,815	880,699,823
Oblig. Con el público - ahorro (2)	1,590,724,404	64,754,420	47,407,374	46,462,808	65,709,725	92,914,877	1,273,475,201
Oblig. Con el público - a plazo (2)	3,256,528,800	99,514,113	34,089,187	167,099,309	272,968,865	313,918,560	2,368,938,767
Financ. BCB	6,649,834	5,813,284	285,278	551,271	0	0	0
Financ. Ent. Financieras del pais	325,329,245	59,673,254	77,704,589	23,388,784	39,327,137	36,746,818	88,488,663
Financ. Ent. Financieras 2do piso	23,478,659	170,701	0	3,022,534	81,741	0	20,203,684
Financiamientos Externos	48,020,000	0	0	0	48,020,000	0	0
Otras Cuentas por Pagar	38,913,462	36,460,340	122,513	132,828	182,753	242,659	1,772,369
Obligaciones Subordinadas	187,260,000	0	0	3,430,274	24,245,173	28,650,016	130,934,537
Otras Operaciones Pasivas	462,999,473	42,642,660	13,867,678	61,616,080	28,734,191	26,383,339	289,755,526
Obligaciones con el Publico Restringidas	88,427,483	5,676,930	10,327,972	11,550,310	7,709,411	10,356,655	42,806,205
Pasivo	7,343,811,281	403,453,986	248,765,870	380,928,106	577,027,806	636,560,739	5,097,074,775
Activo v Contingente / Pasivo	1.10	2.92	1.96	1.43	1.54	1.66	0.77

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(193,138,239.96-) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2015, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (2.92) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2016

	Bs	Intereses Bs
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	15,673,570	
Total Cuentas Activas	15,673,570	
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	31,957,510	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	37,702,335	2,249
Subtotal Caja de Ahorros	19,498,617	56,729
Subtotal DPF	139,406	94
Subtotal Obligaciones	89,297,868	59,072

Al 31 de diciembre de 2015

	Bs	Intereses Bs
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	3,521,870	
Total Cuentas Activas	3,521,870	
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	26,328,846	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	23,723,759	2,307
Subtotal Caja de Ahorros	72,278,208	66,809
Subtotal DPF	1,718,496	96
Subtotal Obligaciones	124,049,309	69,212

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2016

	Moneda Extranjera Bs	CMV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	405,859,687	34,300	405,893,987
Inversiones temporarias	748,058,922	-	748,058,922
Cartera	251,128,779	-	251,128,779
Otras cuentas por cobrar	10,744,393	-	10,744,393
Inversiones permanentes	1,175,980	-	1,175,980
Otros activos	11,756,163	-	11,756,163
Total activo	<u>1,428,723,924</u>	<u>34,300</u>	<u>1,428,758,224</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1,264,835,087	-	1,264,835,087
Obligaciones con instituciones fiscales	3,009	-	3,009
Obligaciones con bancos y entidades financieras	70,582,113	-	70,582,113
Otras cuentas por pagar	24,653,690	-	24,653,690
Previsiones	7,998,373	-	7,998,373
Obligaciones subordinadas	53,914,116	-	53,914,116
Obligaciones con empresas de participación estatal	3,724	-	3,724
Total pasivo	<u>1,421,990,112</u>	<u>-</u>	<u>1,421,990,112</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>6,733,812</u>	<u>34,300</u>	<u>6,768,112</u>

Al 31 de diciembre de 2015

	Moneda Extranjera Bs	CMV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	332,387,531	34,300	332,421,831
Inversiones temporarias	634,565,532	-	634,565,532
Cartera	353,995,867	-	353,995,867
Otras cuentas por cobrar	18,197,768	-	18,197,768
Inversiones permanentes	598,192	-	598,192
Otros activos	6,370,338	-	6,370,338
Total activo	<u>1,346,115,228</u>	<u>34,300</u>	<u>1,346,149,528</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1,232,053,350	-	1,232,053,350
Obligaciones con instituciones fiscales	39,740	-	39,740
Obligaciones con bancos y entidades financieras	97,267,907	-	97,267,907
Otras cuentas por pagar	30,716,412	-	30,716,412
Previsiones	10,878,111	-	10,878,111
Obligaciones subordinadas	62,488,771	-	62,488,771
Obligaciones con empresas de participación estatal	3,724	-	3,724
Total pasivo	<u>1,433,448,015</u>	<u>-</u>	<u>1,433,448,015</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>(87,332,787)</u>	<u>34,300</u>	<u>(87,298,487)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2016 de Bs6,86 por US\$1 (al 31 de diciembre de 2015 de Bs6,86 por US\$ 1) o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Concepto	2016 Bs	2015 Bs
Caja	387,436,194	334,258,400
Billetes y Monedas	348,295,634	296,993,823
Fondos asignados a cajeros automáticos	39,140,560	37,264,577
Banco Central de Bolivia	462,883,142	615,276,462
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	462,785,160	615,178,480
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97,982	97,982
Bancos y corresponsales del país	10,983	-
Bancos y corresponsales del país	10,983	-
Bancos y corresponsales del exterior	22,374,967	14,516,485
Bancos y corresponsales del exterior	22,374,967	14,516,485
Documentos de cobro inmediato	8,522,179	11,592,491
Documentos para cámara de compensación	8,522,179	11,592,491
Total Disponibilidades	881,227,465	975,643,838

8.b) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Concepto	2016 Bs	2015 Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	-	87,185,181
Otros títulos valores del BCB	-	87,185,181
Inversiones en entidades financieras del país	322,154,207	113,395,930
Caja de ahorros	120,231	143,812
Depósitos a plazo fijo	221,617,028	92,614,160
Operaciones Interbancarias	75,460,000	20,000,000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	24,956,948	637,958
Inversiones en otras entidades no financieras	255,867,349	71,007,837
Participación en Fondos de Inversión	255,867,349	71,007,837
Inversiones de disponibilidades restringidas	1,010,201,099	800,916,425
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	801,834,678	737,877,498
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	3,023,664	6,616,073
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	205,318,651	56,422,853
Depositos en caja de ahorros en restricción	24,106	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	12,511,030	2,329,055
Devengados inversiones en el BCB	-	1,128,371
Devengados inversiones en entidades financieras del país	12,281,121	1,118,449
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	229,910	82,235
Total Inversiones Temporarias	1,600,733,685	1,074,834,428

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 alcanza a 1,66% y 1,53% respectivamente.

2016	2015
Tasa	Tasa
Rendimiento	Rendimiento
promedio	promedio
5,77	2,91
4,04	2,06
3,34	3,49
0,73	0,72

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el “Registro del mercado de valores”. Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Participacion en entidades financieras y afines	6,437,934	5,547,807
Cámaras de compensación (1)	488,800	488,800
Otras participaciones en entidades financieras y afines (2)	5,949,134	5,059,007
Inversiones en otras entidades no financieras	1,643,882	1,273,442
Participación en entidades de servicios públicos	1,273,442	1,273,442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370,440	-
(Prevision para inversiones permanentes) (3)	(675,250)	(675,250)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(675,250)	(675,250)
Total Inversiones Permanentes	7,406,566	6,145,999

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) La previsión al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs675.250 corresponde a acciones telefónicas.

8.c) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Cartera vigente	6,382,989,229	5,443,248,703
Cartera vencida	16,597,171	21,233,138
Cartera en ejecución	61,806,025	55,099,944
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	174,465,423	174,319,278
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2,927,382	2,755,948
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	14,329,358	3,135,423
Total cartera bruta	6,653,114,588	5,699,792,434
Provisión específica para incobrabilidad de cartera		(103,659,236)
Provisión genérica para incobrabilidad de cartera		(63,927,556)
Provisión específica adicional	(2,113,388)	(437,500)
Total provisiones		(168,024,292)
Productos financieros devengados por cobrar	63,560,721	55,156,156
	6,523,537,069	5,586,924,298
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	1,294,276	14,385,002
Cartas de crédito emitidas diferidas	4,086,641	1,038,200
Cartas de crédito stand by		-
Boletas de garantía contragarantizadas		-
Boletas de garantía no contra garantizadas	186,226,148	154,849,767
Líneas de crédito comprometidos	111,070,918	78,163,077
Total cartera contingente	302,677,984	248,436,045
Provisión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(5,714,676)	(7,203,758)
Provisión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(35,583,757)	(30,164,618)
Provisión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(35,583,757)	(30,164,618)
	(71,167,514)	(60,329,236)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Provisión (139.00+251.01)	Porcentaje
CD - CREDITO EMPRESARIAL	1,478,645,049	28,873,394			363,580		129,989,420	2,097,928	23.55%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALIF POR DIAS D	2,016,377						3,432,215	1,732	0.08%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	568,683,828	9,727,257	1,453,928		2,559,712	1,904,142		507,123	8.40%
H1 - CRED VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	5,156,970				90,675			219,579	0.08%
H2 - CRED.VIV SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN	112,929							7,709,064	0.00%
H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL	549,851,541	2,497,196	628,690		2,271,686	493,966		119,282	7.99%
M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL	1,194,987,360	26,538,238	6,654,271	1,068,152	25,323,020	3,405,211	9,691,429	17,595,827	18.22%
M1 - MICROCREDITO DEB GARANTIZADO	111,812,591	5,236,902	1,734,409	248,765	4,337,447	109,515		50,386,056	1.78%
M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	256,881,341	9,018,170	654,564	328,374	6,175,117	174,356	1,801,534	2,606,849	3.95%
M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO			21,117					18,746,688	0.00%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	523,317,369	6,545,913	3,234,588	177,685	7,260,162	807,583	103,140,526	1,867,461	9.27%
N1 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO	3,785,480		13,891					19,027,742	0.05%
N2 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON G	220,895,058	6,191,883	753,884	258,682	1,994,702	748,971	3,726,746	29,155	3.37%
P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	1,136,593,366	51,568,130	90,689			4,085,112	41,284,296	177,241	17.74%
P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA	317,205,281	27,214,954	1,357,142	845,724	11,429,923	2,600,502	9,611,818	1,849,008	5.32%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS	292,797	606,844						343	0.01%
P3 - PYME AGROPECUARIO REAL CALIF. p/	760,814	446,542						1,034	0.02%
P5 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRES	7,905,078							9,257	0.11%
P6 - PYME AGROPEC.GTI A REAL CALIF.COMO E	4,086,000							-	0.06%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Provisión Genérica								75,901,545	
(+) Provisión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
Totales	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CD - CREDITO EMPRESARIAL	991,322,069	1,247,830	-	-	363,580	-	96,540,175	5,882,185	18.32%
CL - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	1,811,346	-	53	-	-	-	7,881,846	41,447	0.16%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	528,627,424	5,473,644	1,106,839	251,721	1,853,047	-	-	3,761,220	9.03%
H1 - CRED. VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	6,615,452	-	26,572	-	35,000	-	-	235,190	0.11%
H2 - CRED. VIV. SIN GARANTIA HIPOT. D/GARAN	155,151	-	-	-	-	-	-	4,655	0.00%
H3 - CRED. HIPOT. VIVIENDA INTERES SOCIAL	364,411,411	969,165	595,271	-	825,469	14,517	-	1,894,661	6.17%
M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL	828,843,285	14,881,455	6,046,344	991,571	23,718,091	216,433	7,573,787	31,283,496	14.83%
M1 - MICROCREDITO DEB. GARANTIZADO	188,819,879	953,114	1,314,502	16,153	2,006,940	52,168	-	3,612,846	3.25%
M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB. GAR. GTI	462,238,492	8,220,574	1,237,587	39,029	5,963,845	1,742,844	2,929,230	6,581,216	8.11%
M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO	107,564	-	59,605	-	-	-	-	5,960	0.00%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	397,320,798	3,378,289	2,807,190	92,790	5,149,554	85,999	67,595,374	21,395,348	8.01%
N1 - CRED. CONSUMO DEB. GARANTIZADO	5,294,758	-	-	-	-	-	-	112,125	0.09%
N2 - CRED. CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON G	197,845,099	2,225,047	465,526	-	1,415,895	449,886	6,420,703	5,370,637	3.51%
P0 - CREDITO PYME CALIF. COMO EMPRESARIAL	991,650,016	115,528,797	4,292,231	-	1,203,777	-	49,547,572	15,970,260	19.54%
P1 - CREDITO PYME CALIF. POR DIAS DE MORA	454,800,975	19,362,255	3,255,402	1,364,684	12,564,745	573,576	9,947,359	14,874,128	8.44%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS	1,403,820	937,144	26,018	-	-	-	-	11,050	0.04%
P3 - PYME AGROPEC. GARANTIA REAL CALIF. p/	2,514,578	-	-	-	-	-	-	-	0.04%
P5 - PYME AGROPEC. CALIFICADO COMO EMPRES	14,168,585	1,141,965	-	-	-	-	-	264,069	0.26%
P6 - PYME AGROPEC. GTIA. REAL CALIF. COMO E	5,298,000	-	-	-	-	-	-	-	0.09%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.2) 1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	818,829,207	19,578,847	515,713	48,000	1,593,583	-	8,250,326	3,141,605	12.20%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6,708,377	-	-	-	-	-	173,202	31,285	0.10%
EXTRACCION DE PETROLEO OLUDIO Y GAS NATURAL	24,094,122	1,741,755	0	-	-	-	1,307,342	732,488	0.39%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	54,607,250	493,834	42,376	-	223,607	-	564,301	309,791	0.80%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,274,068,298	12,951,369	2,387,690	216,613	9,308,733	999,987	20,720,258	14,767,882	18.99%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	10,216,600	-	-	-	241,354	523,474	2,373,831	596,824	0.19%
CONSTRUCCION	591,698,601	33,859,557	656,228	-	2,434,021	126,203	122,132,304	8,451,464	10.80%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,786,863,274	53,818,582	6,991,579	992,764	28,445,459	5,633,619	31,646,635	47,876,402	27.52%
HOTELES Y RESTAURANTES	221,589,903	3,709,414	1,566,753	300,664	2,873,586	4,213,569	4,384,185	7,670,541	3.43%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	540,000,822	38,233,189	3,021,026	592,601	12,135,393	351,354	8,062,874	23,955,124	8.66%
INTERMEDIACION FINANCIERA	139,981,562	803,367	243,023	-	126,870	-	24,148,173	2,873,879	2.38%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	488,688,497	3,040,598	511,832	138,221	2,996,402	2,138,870	61,780,815	6,803,895	8.04%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	24,065,125	-	9,001	-	-	-	2,150,018	352,454	0.38%
EDUCACION	89,750,344	1,318,090	51,738	-	-	14,517	1,949,688	857,287	1.94%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	293,987,001	4,916,820	442,286	638,519	1,316,305	327,766	11,480,299	4,099,251	4.50%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	333,106	-	-	-	-	-	2,200	4,343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	769,169	-	-	-	-	-	201,284	19,963	0.01%
ACTIVIDADES ATIPICAS	16,737,972	-	157,927	-	110,712	-	1,350,247	406,892	0.26%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
Totales	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	684,242,000	8,039,894	593,578		246,419		7,279,253	2,036,449	11.77%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	13,318,099						107,761	18,248	0.23%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	23,277,592	2,503,647	5,361				2,336,902	254,691	0.47%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	54,749,175	506,319	38,501		76,149		847,933	189,707	0.95%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,015,766,149	6,999,602	7,133,439	332,946	9,317,960	145,711	20,412,133	14,311,004	17.82%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	7,985,579	523,474	1,670				1,923,660	117,691	0.18%
CONSTRUCCION	374,239,155	63,317,211	210,246	251,721	2,069,602	639,762	94,273,353	7,129,886	8.99%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,731,835,926	43,142,902	6,404,324	2,022,705	27,764,259	1,098,480	37,968,324	45,410,428	31.11%
HOTELERIA Y RESTAURANTES	208,272,936	6,292,286	851,582	91,991	2,775,274		4,540,032	6,010,818	3.75%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	577,068,504	37,644,889	3,831,557	47,790	8,160,657	171,477	10,317,439	21,069,834	10.71%
INTERMEDIACION FINANCIERA	83,710,083		729,785		65,870		17,578,625	1,292,929	1.72%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	371,338,040	1,403,444	1,030,234		2,828,044	611,911	41,071,651	8,236,666	7.03%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	19,472,070	169,812	28,265				1,051,165	348,143	0.35%
EDUCACION	83,377,353	1,552,229	54,774		292,762	14,517	1,383,645	765,103	1.46%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	182,557,843	2,072,377	317,331		1,502,948	453,563	6,430,081	3,915,065	3.25%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	190,165							2,377	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	968,837						87,386	17,485	0.02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	10,879,195	151,191	2,491	8,794			826,702	173,968	0.20%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.2) 2) Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	770,091,351	19,143,854	538,651	48,000	949,358		1,839,796	2,097,928	11.39%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	3,769,791						85,836	1,732	0.06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3,791,374	1,247,830	0				114,874	507,123	0.07%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	50,309,878	493,834			223,607		106	219,579	0.73%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,082,186,679	7,818,048	1,240,547	170,202	5,560,699	623,212	10,609,190	7,709,064	15.93%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	916,951				118,088		1,576,513	119,282	0.04%
CONSTRUCCION	1,264,969,203	43,830,389	2,435,419	369,037	8,132,212	870,541	116,729,492	17,595,827	20.66%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,440,113,612	44,345,607	7,118,282	1,074,594	25,744,024	5,056,892	108,306,697	50,386,056	23.46%
HOTELERIA Y RESTAURANTES	78,537,635	773,603	365,888	41,982	1,536,671	1,370,922	1,544,805	2,606,849	1.21%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	247,477,964	34,265,032	2,442,942	589,958	8,769,324	392,059	3,443,063	18,746,688	4.28%
INTERMEDIACION FINANCIERA	78,949,824				39,931		9,905,682	1,867,461	1.28%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,273,902,624	21,779,872	1,934,841	30,857	9,609,152	5,929,732	45,617,609	19,027,742	19.53%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	788,878		13,891				588,040	29,155	0.02%
EDUCACION	15,132,704	340,611	55,585				219,583	177,241	0.23%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	71,828,703	426,742	437,243	602,751	1,122,959	85,999	1,860,671	1,849,008	1.10%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	10,548						3,172	343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	30,173						4,277	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	181,337		13,882				228,577	9,257	0.01%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
Totales	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	627,279,206	7,814,654	582,977		365,105		2,115,642	1,342,919	10.73%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	11,188,587						40,778	10,557	0.19%
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	742,658	1,247,830					1,558,724	17,713	0.06%
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	51,487,712	506,319	27,787		76,149		108,496	110,755	0.88%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	810,976,716	4,251,542	5,688,966	238,811	5,208,188		12,934,022	7,636,126	14.11%
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	1,076,618						1,548,404	1,368	0.04%
CONSTRUCCIÓN	1,037,027,333	70,767,001	2,529,838	100,012	6,963,728	188,423	89,353,406	17,166,454	20.29%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,300,024,337	34,149,118	6,049,765	1,957,593	26,217,721	1,124,301	83,966,981	44,618,381	24.44%
HOTELES Y RESTAURANTES	71,140,450	1,704,187	382,511	91,991	1,709,342		2,571,168	2,334,990	1.30%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	337,036,361	34,469,556	2,982,774		5,581,159	685,037	7,059,065	16,467,954	6.52%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	17,326,867						11,790,860	158,665	0.49%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,132,403,879	17,761,305	2,728,969	336,419	7,931,217	635,947	30,441,783	19,103,786	20.04%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	842,785						428,970	14,112	0.02%
EDUCACIÓN	17,226,350	974,012	26,651				259,928	127,773	0.31%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	27,293,906	673,754	232,900	31,123	1,047,335	501,715	3,949,926	2,182,595	0.57%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	7,184						6,536	343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	14,896						19,554	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATÍPICAS	152,860						282,401	4,970	0.01%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLQUIDABLES	22,654,101	0	39,594	0	0	0	56,843,207	3,129	1.14%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	3,763,931,668	131,755,999	3,576,345	907,752	15,299,043	10,609,230	59,150,168	37,667,140	57.29%
OTRAS GARANTÍAS	254,469,740	3,170,170	2,015,043	176,282	4,587,903	529,927	1,593,195	8,957,110	3.83%
OTROS HIPOTECARIOS	207,490,875	3,941,304	705,892	328,374	3,378,686	170,863	10,982	5,966,585	3.11%
PERSONALES	1,167,629,661	24,546,193	9,576,048	1,370,999	36,496,966	2,868,299	145,584,276	66,049,071	19.96%
PRENDARIAS	925,915,304	10,888,682	684,249	143,975	2,043,427	151,040	39,496,156	4,212,507	14.08%
FONDO DE GARANTÍA	40,897,879	163,075	0	0	0	0	0	95,829	0.59%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100.00%
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
Totales	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLICUABLES	39,520,936	0	623	0	0	0	44,681,741	4,925	1.42%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	3,074,061,439	152,702,412	7,915,856	1,655,434	15,318,870	2,757,160	79,734,413	39,949,841	56.05%
OTRAS GARANTÍAS	294,247,496	1,649,461	2,224,028	63,012	2,924,724	116,069	1,014,416	6,595,383	5.08%
OTROS HIPOTECARIOS	207,495,203	2,668,344	1,689,930	0	1,820,688	23,662	102,966	4,672,193	3.59%
PERSONALES	1,098,416,860	11,733,193	8,943,484	1,021,349	33,455,700	238,530	88,092,230	55,626,719	20.88%
PRENDARIAS	639,058,218	5,565,869	459,216	16,153	1,579,962	0	34,810,279	4,300,470	11.46%
FONDO DE GARANTÍA	90,448,551	0	0	0	0	0	0	150,963	1.52%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	6,321,751,064	103,762,493					299,759,573	32,851,379	96.69%
B - Categoría B	46,057,293	40,077,478	2,071,403	20,546			71,916	1,719,996	1.27%
C - Categoría C	3,306,696	398,580	3,866,989	1,345,188	519,665	783,352	17,313	1,638,010	0.15%
D - Categoría D	4,197,035	28,233,725	1,060,986	730,050	88,079	327,766	3,992	9,267,513	0.50%
E - Categoría E	2,230,179	1,446,712	3,579,832	602,149	939,684	4,991,088	19,205	7,383,232	0.20%
F - Categoría F	5,446,962	546,436	6,017,962	229,449	60,258,597	8,227,152	2,805,984	70,091,241	1.20%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100%
(+) Prev. Específica adicional									
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
Total	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	5,378,713,583	58,472,255	-	-	-	-	233,374,574	27,190,530	95.33%
B - Categoría B	44,139,594	69,307,128	1,878,117	251,721	-	-	308,976	2,303,019	1.95%
C - Categoría C	8,461,191	15,039,665	4,171,842	336,982	62,748	-	163,860	3,701,428	0.47%
D - Categoría D	6,768,140	30,703,012	6,013,357	365,711	30,462	-	11,708,131	14,154,464	0.93%
E - Categoría E	2,072,984	-	3,373,996	1,746,352	458,395	-	44,874	4,606,018	0.13%
F - Categoría F	3,093,212	797,219	5,795,826	55,182	54,548,339	3,135,422	2,835,629	59,345,035	1.18%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100%
(+) Prev. Específica adicional									
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Total	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	865,573,544	0	0	0	0	0	34,150,773	2,540,648	12.93%
11 A 50 MAYORES	846,229,225	62,394,716	0	0	0	0	74,268,532	8,198,406	14.13%
51 A 100 MAYORES	407,625,936	4,522,861	0	0	0	0	24,258,761	2,932,648	6.27%
OTROS	4,263,560,524	107,547,846	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	169,999,917	109,279,669	66.66%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100.00%
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
Total	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	577,088,092	61,740,000	-	-	-	-	44,305,202	2,078,225	11.48%
11 A 50 MAYORES	635,617,165	30,581,946	-	-	-	-	32,066,282	8,204,520	11.74%
51 A 100 MAYORES	310,336,301	-	-	-	-	-	30,824,296	3,718,924	5.74%
OTROS	3,920,207,145	81,997,333	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	141,240,265	97,298,825	71.04%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Total	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos:

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

	2016 Bs	2015 Bs	2014 Bs
Cartera Vigente	6,382,989,229	5,443,248,703	4,764,561,237
Cartera Vencida	16,597,171	21,233,138	11,854,449
Cartera en Ejecución	61,806,025	55,099,944	48,407,305
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	174,465,423	174,319,278	85,770,408
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	2,927,382	2,755,948	814,248
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	14,329,358	3,135,422	4,101,849
Cartera Contingente	302,677,984	248,436,045	278,819,591
Previsión específica para incobrabilidad	115,123,307	104,096,736	82,731,896
Previsión genérica para incobrabilidad	75,901,545	63,927,556	61,830,151
Previsión genérica voluntaria	35,583,757	30,164,618	26,975,727
Previsión genérica cíclica	35,583,757	30,164,618	26,975,720
Previsión específica adicional	2,113,388	437,500	0
Previsión para activos contingentes	5,714,676	7,203,758	6,106,882
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	49,022,806	54,493,140	53,930,580
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	29,034,975	21,071,974	16,186,383
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	586,838,533	547,711,364	495,859,386
Productos en suspenso	21,395,823	8,343,173	11,979,929
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	648,760,961	713,138,527	585,378,879
Créditos castigados por insolvencia	104,821,909	96,118,491	92,025,891
Número de prestatarios	36,165	33,431	28,783

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016	2015
	<u>Bs/%</u>	<u>Bs/%</u>
Cartera Bruta	6,653,115	5,699,792
Total Cartera Reprogramada	191,722	180,211
Bajo Fere	0	0
Otras Reprogramaciones	191,722	180,211
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	2,88%	3,16%
Bajo Fere en %	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones en %	2,88%	3,16%
Producto de Cartera	586,839	547,711
Producto de Cartera No Reprogramada	571,534	537,077
Producto de Cartera Reprogramada	15,304	10,635
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	97,39%	98,06%
Producto s/Cartera Reprogramada	2,61%	1,94%
Mora Cartera Reprogramada	17,257	5,891
Bajo Fere	0	0
FERE-Rec. Propios	0	0
FERE-Rec. Nafibo	0	0
Otras Reprogramaciones	17,257	5,891
Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	9,00%	3,27%
Bajo Fere	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones	9,00%	3,27%

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2016 el volumen de cartera reprogramada es de Bs191.722.000, lo cual muestra un incremento de Bs11.511.000 con respecto al 31 de diciembre de 2015, que expresados en términos relativos representa el 6,39%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 2,88%, reflejando una disminución del 0,28% con respecto al 31 de diciembre de 2015, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 3,16%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°24439, entendiendo que el capital regulatorio de la entidad es de Bs736.767.714.

	<u>%</u>	<u>Bs</u>
No debidamente garantizados	5	36.838.385
Debidamente garanti	20	147.353.543
Contingente y boletas	30	221.030.314

Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Conciliación de Provisiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2016 Bs	2015 Bs	2014 Bs
Previsión Inicial:	235,557,286	204,620,375	169,395,807
(-) Castigos y Bienes y Otros	(16,137,784)	(10,423,486)	(14,185,510)
(-) Recuperaciones	(52,935,362)	(59,117,240)	(58,190,616)
(+) Provisiones Constituidas	103,536,290	100,477,637	107,600,694
Previsión Final:	270,020,430	235,557,286	204,620,375

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016 Bs	2015 Bs
Pagos anticipados	44,193,589	38,274,161
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	29,720,863	26,825,891
Otros impuestos pagados por anticipado	210,830	-
Anticipos por compras de bienes y servicios (2)	4,756,406	3,547,010
Anticipos al personal	209,383	42,545
Alquileres pagados por anticipado	613,093	674,678
Seguros pagados por anticipados	2,609,795	1,145,738
Otros pagos anticipados (3)	6,073,221	6,038,298
Diversas	30,030,809	30,749,423
Comisiones por cobrar	883,227	587,246
Certificados tributarios	8,166,191	3,717,739
Gastos por recuperar	602,395	436,011
Crédito fiscal IVA	327,587	258,483
Importes entregados en garantía (4)	2,458,666	2,276,043
Otras partidas pendientes de cobro (5)	17,592,744	23,473,901
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(3,073,069)	(805,592)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(179,969)	(149,443)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(2,893,099)	(656,149)
Total Otras Cuentas por Cobrar	71,151,330	68,217,992

(1) Al 31 de diciembre de 2016, Bs29.720.863 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2015 Bs7.249.397, al IUE por compensar de 2016 Bs22.471.466. Al 31 de diciembre de 2015, Bs26.825.891 corresponde al IUE a compensar del 2014.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, Bs4.756.406 corresponden a remodelación de edificios Bs1.254.687; Promoción empresarial Bs41.523; Servicios profesionales Bs1.032.955; Servicios de consultorías Bs1.229.627; compra de mobiliarios y equipos Bs328.772; pasajes Bs66.750; Aportes a ASOBAN Bs44.523; Anticipo de publicidad Bs734.767 y Otros Bs22.802.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs3.547.010 corresponde a remodelaciones de agencias y mantenimiento de edificios propios Bs1.245.221; publicidad Bs229.614; servicios de consultorías Bs1.122.205; Servicios profesionales Bs514.452; compra de mobiliarios y equipos Bs350.737; pasajes aéreos Bs74.067, y alquileres anticipados Bs10.714.

- (3) Al 31 de diciembre de 2016 Bs6.073.221 corresponde a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs5.710.793; pagos a calificadoras de riesgo y BBV Bs125.241; Servicios Swfit Bs21.487; y Apertura de agencias Bs 215.700.

Al 31 de diciembre de 2015 Bs6.038.298 corresponden a Seguros de prestatarios Bs5.848.665; apertura de agencias Bs45.074 y proveedores de servicios Bs144.559.

- (4) Al 31 de diciembre de 2016 Bs2.458.666 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.016.736; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.930.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.276.043 corresponden a Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.431.927 y garantías por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs844.116.

- (5) Al 31 de diciembre de 2016 Bs17.592.744 corresponde a Controversia de Tarjetas Bs76.460; Remesas familiares Bs4.166.863; Seguros de prestatarios Bs9.008.881; Promoción empresarial Bs411.832; Servicio Tigo Money Bs259.368; Asesores Legales Bs71.780; Pendientes con Money Gram Bs12.245; Pendientes con la AJ (apelaciones) Bs171.926; Asesores legales Bs244.870; compra de bienes y servicios Bs553.023; Servicios Profesionales Bs104.416; Mejora a inmuebles Bs1.743.447; Tarjetas Gerenciales Bs65.305; Comisiones SAFI 2.401; China a tu Alcance Bs95.049 y otros Bs604.878.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs23.473.901 corresponden a: Controversia de tarjetas Bs220.890; pagos anticipados a comercio Bs296.344; remesas familiares Bs1.629.068; seguros Bs7.272.319; promoción empresarial Bs782.598; Remesas pagadas al exterior Bs5.531.870; servicio Tigo Money Bs250.667; asesores legales Bs8.265; compra de un inmueble Bs5.572.425; anticipo tarjetas gerenciales Bs117.234; Diversos pendiente con el SIN Bs462.483; pendientes con la Autoridad del Juego (apelación) Bs126.719; comisiones remesas Bs12.658; mejoras a bienes inmuebles propios y alquilados Bs480.543 y otros Bs709.818.

8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	2016 Bs	2015 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,309,698	6,245,561
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	5,539,698	5,475,560
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770,000	770,000
Bienes fuera de uso	242,874	242,874
Mobiliario, equipos y vehículos	242,874	242,874
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(5,778,049)	(5,685,561)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(5,535,211)	(5,442,723)
(Previsión bienes fuera de uso)	(242,838)	(242,838)
Total Bienes Realizables	774,524	802,875

8.f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Concepto	2016 <u>Bs</u>	2015 <u>Bs</u>
Terrenos	37,641,864	35,347,880
Terrenos	37,641,864	35,347,880
Edificios	47,057,954	37,915,253
Edificios	71,468,494	60,574,146
(Depreciación Acumulada Edificios)	(24,410,540)	(22,658,893)
Mobiliario y Enseres	10,105,436	7,379,762
Mobiliario y Enseres	20,317,043	16,360,918
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(10,211,606)	(8,981,156)
Equipos e Instalaciones	7,199,657	7,034,176
Equipos e Instalaciones	27,413,504	25,668,254
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(20,213,847)	(18,634,078)
Equipos de Computación	17,040,173	18,333,701
Equipos de Computación	60,071,948	52,983,031
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(43,031,776)	(34,649,330)
Vehículos	826,445	1,171,308
Vehículos	3,668,656	3,562,864
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(2,842,211)	(2,391,556)
Obras de Arte	65,612	65,612
Obras de Arte	65,612	65,612
Obras en Construcción	-	1,964,608
Obras en Construcción	-	1,964,608
Total Bienes de Uso	119,937,140	109,212,299
Gasto de Depreciación	(13,491,353)	(12,346,545)

8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	2016 <u>Bs</u>	2015 <u>Bs</u>
Bienes diversos	1,914,410	1,605,037
Papelería, útiles y materiales de servicios	(1) 1,228,410	919,037
Otros Bienes	(2) 686,000	686,000
Cargos diferidos	5,355,701	4,795,683
Gastos de organización	(3) 296,821	7,160
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(4) 5,058,880	4,788,523
Partidas pendientes de imputación	21,232,472	12,083,806
Remesas en Tránsito	533,580	339,320
Fallas de Caja	5,120	9,969
Fondos Fijos no Repuestos	897	-
Operaciones por Liquidar	(5) 2,531,767	2,561,683
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	(6) 15,673,570	8,922,539
Otras partidas pendientes de imputación	(7) 2,487,538	250,294
Activos Intangibles	2,135,846	2,466,664
Programas y aplicaciones informáticas	(8) 2,135,846	2,466,664
(Previsión Partidas pendientes de imputación)	(135,794)	(1,550)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(135,794)	(1,550)
Total Otros Activos	30,502,635	20,949,639

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo, por Bs1.228.410 y Bs919.037 respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a la activación de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta N°3634.
- (3) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Costo	319.773	85.924
(Amortización Acumulada)	-22.952	-78.764
Gastos de organización	<u>296.821</u>	<u>7.160</u>

- (4) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a Bienes Alquilados:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Costo- Mejoras Bienes Alquilados	11.227.847	11.297.895
(Amortización Acumulada)	-6.168.967	-6.509.372
Gastos de organización	<u>5.058.880</u>	<u>4.788.523</u>

- (5) Al 31 de diciembre de 2016 Bs2.531.767 corresponde a : Varias operaciones por liquidar por cheques rechazado, operaciones de SS a instituciones Bs33.167 y operaciones por liquidar VISA Electron Bs2.498.600.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.561.683; corresponde a partidas pendientes de administración Bs9.960; y operaciones por liquidar Visa Electrón Bs2.551.723.

- (6) Al 31 de diciembre de 2016 Bs15.673.570 corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs570.957; adelantos de efectivo Bs1.021.169; consumo de compras Visa Bs11.828.218; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs2.253.226.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs8.922.539 corresponden a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs187.204; adelantos de efectivo Bs862.892; consumo de compras Visa Bs6.592.632; pagos por servicio TC Bs8.780; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs1.271.031.

- (7) Al 31 de diciembre de 2016 Bs2.487.538 corresponden a : Partidas pendientes con Money Gram Bs58.997; Partidas pendientes de 3er ciclo de cámara de compensación Bs2.416.324; Pendientes de regularizar con instituciones Bs12.117; Faltante del BCB Bs 100 .

- (8) Programas y aplicaciones informáticas

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Compra Programas y Aplicaciones Informaticas	5,157,096	3,935,102
(Amortización Acumulada)	-3,021,250	-1,468,438
Saldo a diferir	<u>2,135,846</u>	<u>2,466,664</u>

8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>	<u>2014</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	1,435,862,492	1,315,468,938	1,028,010,223
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,731,606,613	1,585,340,179	1,362,471,051
Obligaciones con el público a plazo	25,154,703	46,620,450	120,810,282
Obligaciones con el público restringidas	81,577,914	88,427,483	74,456,600
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3,847,708,961	3,179,102,307	3,208,242,709
Cargos devengados por pagar	309,790,313	238,711,477	179,135,211
Total Obligaciones con el Público	7,431,700,996	6,453,670,834	5,973,126,076

8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Obligaciones fiscales a la vista	1,308,976	908,310
Obligaciones fiscales restringidas	98,092	98,092
Total Obligaciones Fiscales	1,407,068	1,006,402

8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto		<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	57,589,583	97,756,236
BCB a plazo	(2)	324,360	6,649,834
Fondesif a Plazo	(3)	571,631	607,616
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	7,532,363	22,871,043
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	542,931,284	227,573,008
Entidades del Exterior a plazo	(6)	49,759,426	48,020,000
Cargos devengados por pagar		18,523,135	8,035,879
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		677,231,783	411,513,616

- (1) Bs57.589.583 y Bs97.756.236 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB Bs324.360 y Bs6.649.834, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.
- (3) Obligaciones con el FONDESIF al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Bs571.631 y Bs607.616 que corresponden a fondos destinados a financiar compra de viviendas.

- (4) Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de Diciembre 2016 es como sigue:

Tipo de Cartera	\$US	Bs
Ventanilla de inversion en Bs	-	6,503,363
Ventanilla de inversin en \$us	150,000	1,029,000
Total cartera al 31/12/2016	150,000	7,532,363

Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

Tipo de Cartera	\$US	Bs
Ventanilla de inversion en Bs	-	7,982,038
Ventanilla de inversin en \$us	2,170,409	14,889,005
Total cartera al 31/12/2015	2,170,409	22,871,043

- (5) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.
 (6) Corresponde a obligaciones con entes del exterior (operaciones de comercio exterior)

Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2016:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO USD.	MONTO UTILIZADO USD.	SALDO NO UTILIZADO USD.	SALDO UTILIZADO BS.
862.03.224	COMMERZBANK	31/01/2017	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5,238,500	200,465	5,038,035	34,560,921
862.03.225	BID	15/12/2017	FINANC.COMEX	1 AÑO	10,000,000	7,000,000	3,000,000	20,580,000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31/12/2017	CONFIRMACION L/C	2 AÑOS	1,500,000	994,231	505,769	3,469,577
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	02/06/2021	CONFIRMACION L/C	5 AÑOS	10,740,054	225,116	10,514,939	72,132,478
862.03.215	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2018	AVAL BANCARIO	2 AÑOS	9,000,000	0	9,000,000	61,740,000
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	31/10/2017	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	4,000,000	103,200	3,896,800	26,732,048
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	31/12/2017	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3,000,000	0	3,000,000	20,580,000
TOTALES USD.					43,478,554	8,523,011	34,955,543	239,795,024

- Los montos registrados en las cuentas 862.03.224, 862.03.226, 862.03.248 y 862.03.251 corresponden a líneas de crédito asignadas por los bancos del exterior al Banco Económico S.A.
- Para la confirmación de Cartas de Crédito a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.
- Los montos registrados en la cuenta 862.02.225 corresponde a la línea de crédito de libre disponibilidad otorgada por el BID para el financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.
- Los montos registrados en la cuenta 862.03.215 ha sido asignada por el Banco Do Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones exclusivamente del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque están a cargo de dicho banco. Nuestro banco avala/garantiza la operación.
- Los montos registrados en la cuenta 862.02.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea ha sido asignada por el Banco Central de Bolivia, en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder el 10% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2015

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO Bs
862.03.224	COMMERZBANK	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5.460.500	2.096.939	3.363.561	23.074.028
862.03.225	BID	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.000.000	0	3.000.000	20.580.000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500.000	0	500.000	3.430.000
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.218.702	1.120.705	8.097.998	55.552.265
			TOTAL USD.		18.179.202	3.217.644	14.961.559	102.636.293

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

8.I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

		<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito		1,524,667	1,429,791
Diversas	(1)	32,550,196	37,483,672
Cheques de gerencia		5,044,786	10,061,110
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros		1,607,634	1,665,874
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		3,973,010	3,645,866
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		1,197,347	1,112,560
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1,561,466	1,459,484
Comisiones por pagar		659	1,181
Acreeedores por compra de bienes y servicios		-	8,780
Acreeedores por retenciones a funcionarios		-	3,730
Ingresos diferidos		8,782,580	5,184,590
Acreeedores varios	(2)	10,382,716	14,340,497
Provisiones		121,173,034	102,704,863
Provisión para primas		4,636,488	4,238,190
Provisión para aguinaldo		-	335,283
Provisión para indemnizaciones		26,132,919	23,578,242
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		65,209,266	46,838,657
Provisión para otros impuestos		552,694	553,331
Otras provisiones	(3)	24,641,668	27,161,160
Partidas pendientes de imputación		42,084,587	28,834,310
Remesas en tránsito		207,576	545,846
Fallas de caja		14,757	6,977
Operaciones por liquidar	(4)	40,268,729	26,906,532
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	1,593,525	1,374,955
Total Otras Cuentas por Pagar		197,332,485	170,452,635

(1) Al 31 de diciembre de 2016 Bs32.550.196 corresponde a : Cheques de Gerencias no cobrados Bs5.044.785; Acreeedores fiscales por impuestos Bs5.580.644; Cargas sociales retenidas a terceros Bs2.758.813; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs8.782.580; Otras comisiones por pagar Bs658; Acreeedores por compras y servicios Bs10.382.716 importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs37.483.671, corresponden a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs10.061.110, Acreeedores fiscales por retención a terceros Bs1.665.874, acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.645.866,

acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad por Bs2.572.044, comisiones por pagar Bs1.180 correspondiente a recaudaciones RUAT de inmuebles y vehículos; acreedores por compra de bienes y servicios Bs8.780; acreedores por retenciones a funcionarios Bs3.730, ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs5.184.590, Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

- (2) Al 31 de diciembre de 2016 Acreedores varios Bs10.382.716 corresponde a: Tarjetas de Crédito Bs53.299; Primas de seguros por pagar Bs6.563.276; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs1.145.620; Cobranzas externas, costas y gastos judiciales Bs1.217.069; Remesas Familiares Bs522.916; devolución intereses Cuentas de IDEA Bs46.780; Otras Cuentas por pagar Bs833.756.

Al 31 de diciembre de 2015, Acreedores varios Bs14.340.497, corresponden a: acreedores varios Comex, Marketing y tarjeta de créditos Bs59.027, primas de seguros por pagar Bs5.100.181, otras cuentas por pagar Bs1.289.970, por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs1.145.620, Cobranzas externas, gastos y costas judiciales Bs824.366 y Remesas familiares Bs5.921.333.

- (3) Al 31 de diciembre de 2016 Bs24.641.668 corresponden a : Fondo Protección al ahorrista Bs9.172.619; Fondos RAL Bs116.585; Impuestos y patentes Bs2.186.682; Servicio de seguridad Bs844.137; Capacitaciones, consultorías y servicios profesionales Bs3.155.511; Acuotación ASFI y ASOBAN Bs737.986; Mantenimiento inmuebles, vehículos y equipos Bs181.563; Alquileres Bs204.548; Servicios Básicos Bs269.619; Subsidios por pagar Bs73.906; Gastos de personal como bonos y uniformes Bs5.735.343; Proveedores por servicios Bs1.464.799; Otros Servicios Bs169.769 y Publicidad por pagar Bs115.550 y Gastos por pagar a VISA International Bs 216.051.

AL 31 de diciembre de 2015, Bs27.161.160 corresponden a: provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs409.326; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs26.751.834 como: Aportes FRF Bs9.425.772; Capacitación y consultorías Bs1.347.078; Servicios varios Bs1.976.229; Acuotación ASFI Bs548.800; Mantenimiento de Bienes inmuebles Bs2.009.638; Alquileres Bs499.625; Impuestos Bs2.034.484; Servicios de comunicaciones Bs16.972; Servicios de seguridad Bs312.256; Servicios Básicos Bs201.450; Bonos para el personal Bs4.021.887; Subsidio para el personal Bs229.444; Comisiones Bs139.095; Pago Proveedores varios de servicios Bs3.989.104.

- (4) Al 31 de diciembre de 2016 Bs40.268.729 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs12.169.549; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs6.346.947; Operaciones por liquidar operaciones de crédito Bs982.014; Operaciones por liquidar con proveedores de administración y abono sueldo de empresas Bs7.326.270; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs10.385.462; Otras operaciones por liquidar TC Bs4.548 y Tarjetas Compra Mundo Bs3.053.939.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs26.906.532 Operaciones por liquidar corresponden a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs9.899.800; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.375.916; Operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs684.437, operaciones por liquidar con proveedores administración por Bs107.028; pagos recibidos TC visa Bs6.839.351.

- (5) Al 31 de diciembre de 2016 Bs1.593.525 corresponde a; Partidas pendientes de imputación: partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000, Operaciones por remesas familiares Bs475.328; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs385.960; recaudación gas YPFB y BOA Bs7.776; Campañas comerciales Bs17.178; y varios Bs21.283.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs1.374.955 corresponden a Partidas pendientes de imputación: partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional

Según minuta 3634 Bs686.000, Operaciones por remesas familiares Bs492.829; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs177.006 y varios Bs19.120.

8.m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Activos contingentes	5,714,676	7,203,758
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	35,583,757	30,164,618
Generica ciclica	35,583,757	30,164,618
Otras provisiones	11,679,143	13,125,401
Total Previsiones	88,561,333	80,658,395

8.n) VALORES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco Económico S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto		<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Instrumentadas mediante contrato de prestamo	(1)	53,165,000	61,740,000
Entidades financieras del exterior		53,165,000	61,740,000
Instrumentadas mediante Bonos	(2)	178,920,000	125,520,000
Bonos subordinados		178,920,000	125,520,000
Cargos devengados por pagar		3,327,061	3,008,001
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato prestamo		749,116	748,771
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos		2,577,945	2,259,230
Total Obligaciones Subordinadas		235,412,061	190,268,001

Durante la gestión 2016 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de \$US10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por \$US10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota

\$US250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente \$US1.000.000, equivalente a Bs6.860.000.

Durante la gestión 2016 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en cumplimiento al vencimiento de las cuotas correspondientes al mes de abril por \$US500.000 y en el mes de octubre de 2016 por \$US750.000 equivalente a Bs3.430.000 y Bs5.145.000 respectivamente. Así mismo se pagaron los intereses que alcanzan a \$US250.078.65 y \$US254.700.16. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2016 es de \$US7.750.000 equivalente a Bs53.165.000.

Durante la gestión 2015 esta obligación ha disminuido en el importe de \$US750.000, equivalente a Bs5.145.000 según amortizaciones efectuadas en fecha 10 de abril de 2015 y 13 de octubre de 2015 por \$US250.000 equivalente a Bs1.715.000 y \$US500.000 equivalente a Bs3.430.000 respectivamente. Por lo que al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta obligación subordinada es de \$US9.000.000, equivalente a Bs61.740.000.

(2) Bonos Subordinados:

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene las siguientes emisiones de Bonos Subordinados:

- En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de \$US20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

En fecha 09 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs.34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634.50.- a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo en capital de esta emisión es de Bs26.100.000.

- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre por un monto de Bs64.694.805, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2520 días. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo en capital de esta emisión es de Bs49.600.000
- En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto por un monto de Bs41.635.060.90 tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo en capital de esta emisión es de Bs30.720.000.
- En fecha 31 de marzo de 2016 mediante Resolución ASFI 230/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC III en el Registro de Mercado de Valores por un monto de \$US30.000.000 (Treinta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días.

En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454.86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días.

El Banco, como emisor de Bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIERO		
	CAP 11%	LIQUIDEZ 50%	COBERTURA 100%
mar-16	12.47%	71.47%	239.87%
mar-15	12.68%	90.05%	274.55%
jun-16	11.95%	73.40%	250.20%
jun-15	12.33%	73.81%	274.56%
sep-16	11.96%	78.73%	265.34%
sep-15	12.53%	73.70%	269.14%
dic-16	11.79%	77.72%	268.69%
dic-15	12.33%	68.15%	265.98%

El Banco ha cumplido a cabalidad los compromisos financieros asumidos en el Programa de Bonos Subordinados BEC II y Programa de Bonos Subordinados BEC III, y las emisiones vigentes dentro de dichos programas.

Al respecto, si el Banco no cumpliera dichos compromisos financieros serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento, debiendo seguir los procesos correspondientes tal como se describe en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de los Bonos Subordinados BEC II y Bonos Subordinados BEC III.

8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	2016	2015	2014
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	10,983	10,983	10,983
Obligaciones por cuentas de ahorro	2,762,469	5,384,225	7,274,202
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	46,175,733	30,806,043	-
Cargos devengados por pagar	137,040	40,146	-
Total Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	49,086,225	36,241,397	7,285,185

8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Concepto	2016 Bs	2015 Bs
Ingresos financieros	612,388,264	572,713,095
Productos por Disponibilidades	559	
Productos por Inversiones temporarias	18,748,193	17,607,178
Productos por Cartera Vigente	583,210,383	543,864,894
Productos por Cartera con Vencida	2,493,426	1,457,512
Productos por Cartera en Ejecución	1,134,724	2,388,957
Productos por inversiones permanentes	-	290,733
Comisiones por cartera y contingente	6,800,980	7,103,783
Gastos financieros	147,265,770	139,642,096
Cargos por Obligaciones con el público	123,595,575	122,832,614
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	11,654,599	6,050,296
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	60,337	12,858
Cargos por Obligaciones subordinadas	11,500,983	10,439,827
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	454,275	306,501
Resultado financiero bruto	465,122,495	433,070,999

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2016 y 2015 fueron:

Detalle	2016 %	2015 %
Tasas activas		
Liquidez	0,84	0,87
Cartera de creditos	9,36	10,24
Tasas Pasivas		
Cuenta Corriente	0,2	0,2
Caja de Ahorro	0,75	0,77
Depositos a Plazo Fijo	2,96	3,34
Obligaciones con EIFs	1,91	1,66
Obligaciones Subordinadas	5,6	5,79

8.r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016 Bs	2015 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	2,351,904	1,703,190
Recuperaciones de capital	1,946,737	1,006,541
Recuperaciones de interés	379,283	599,889
Recuperaciones de otros conceptos	25,885	96,760
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	53,889,892	60,134,611
Específica para incobrabilidad de cartera	20,424,642	24,533,399
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	449
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	17,059,641	12,693,052
Otras cuentas por cobrar	954,530	1,017,371
Activos contingentes	3,736,940	3,507,772
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2,907,131	6,282,660
Generica ciclica	8,807,008	12,099,909
Disminución de provisión para inversiones temporarias	-	243,398
Inversiones temporarias	-	243,398
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	122,165	19,243
Partidas pendientes de imputación	122,165	19,243
Total recuperacion de activos financieros	56,363,961	62,100,442

8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	107,624,603	102,516,770
Específica para incobrabilidad de cartera	49,022,806	54,493,140
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	2,115,465	437,500
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	29,034,975	21,071,974
Otras cuentas por cobrar	4,088,313	2,039,134
Activos contingentes	2,247,858	4,604,647
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1,470,008	1,392,836
Genérica cíclica	19,645,179	18,477,540
Pérdidas por inversiones temporarias	1,164,023	1,890,769
Pérdidas por inversiones temporarias	1,164,023	1,890,769
Castigos de productos financieros	1,141,270	863,401
Castigo de productos por cartera	660,677	863,401
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	480,594	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	245,636	29,048
Partidas pendientes de imputación	245,636	29,048
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	110,175,533	105,299,988

8.t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	156,124,826	117,681,165
Comisiones por servicios	88,376,683	60,902,147
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	13,845,130	13,098,538
Ingresos por bienes realizables	6,454,751	674,157
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	886,501	625,974
Ingresos operativos diversos (1)	46,561,762	42,380,349
Otros gastos operativos	79,611,341	36,859,872
Comisiones por servicios	48,143,017	25,968,626
Costo de bienes realizables	5,370,955	765,701
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	-	4,116
Gastos operativos diversos (2)	26,097,370	10,121,429

(1) Al 31 de diciembre de 2016 Bs46.561.762 corresponden: Formularios Bs1.712.182; Gastos recuperados Swift Bs2.226.683; Servicio Comercio Exterior Bs6.505.417; Servicios de cobranzas de seguros Bs34.421.164; Crédito Fiscal y compensación IT Bs6.505.417; alquileres Bs382.104 y varios otros Bs1.314.212

Al 31 de diciembre de 2015 Bs42.380.349 corresponden a: Formularios Bs1.610.106; Gastos recuperados swift, Bs406.527, servicios de comercio exterior Bs2.332.005, ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs26.344.991; Generación de Crédito Fiscal y compensación IT 10.490.570.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 Bs26.097.370 corresponden a: gastos varios como Chequeras formularios plásticos de tarjetas Bs2.101.897; Pérdidas en operaciones de cambio Bs10.887.284; Gastos en operaciones de crédito Bs90.488; Gastos varios de tarjetas Bs534.885; Gastos de información confidencial Bs1.906.165; Promoción empresarial Bs2.559.099; Gastos Banca mi Socio Bs1.651.170; Gastos de remesas

familiares Bs1.271.378 y Gastos de VISA como pago trimestral y otros Bs5.095.004 Al 31 de diciembre de 2015 de Bs10.121.429 corresponden a: perdidas por operaciones de cambio Bs17.911; otros gastos operativos diversos tarjetas Bs467.556; otros gastos operativos diversos créditos BS367.443; gastos operativos chequeras Bs381.343; gastos operativos Datacic información confidencial Bs2.624.471; ganador cuenta Premium Bs1.005.745; gastos operativos agencia mi socio Bs30.086; Gastos de Remesas Bs874.911; Gastos Swifth Bs334.239; Transporte de remesas Bs714.826; Cuota trimestral Visa Bs2.600.942 y diversos Bs701.956.

8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Concepto		2016	2015
		Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	(1)	625,728	576,041
Gastos extraordinarios		-	292
Total neto en ingresos y gastos extraordinarios		625,728	575,749
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	6,784,996	1,945,476
Gastos de gestiones anteriores	(3)	(2,914,717)	(44,773)
Total neto en ingresos y gastos de gestiones anteriores		3,870,279	1,900,703

- (1) Bs625.728, corresponde a recuperaciones gastos de capacitación Bs21.315; Recuperación de gastos por descuento a funcionarios Bs62.610; bonificaciones por no siniestralidad pagado por la compañía de Seguros Bs325.886 y sobrantes en caja por la gestión Bs215.917.

Bs576.041, corresponde a Recuperación de siniestros Bs5.140; participación de beneficio de Seguros Bs312.144; sobrantes en caja Bs210.800 y recuperaciones de gastos Bs38.434 y recuperación de gastos de uniformes y capacitación personal desvinculado Bs16.147.

- (2) Bs6.784.996 corresponde a Provisiones de gastos no utilizados en la gestión pasada y que fueron revertidos en la gestión 2016.

Bs1.945.476 corresponden a Devolución de gastos personal desvinculado Bs9.196; Recuperación de intereses por cuenta del seguro Bs13.845; reversion de gastos de personal por provisiones no utilizadas Bs1.525.634, ajustes de gasto por servicios prestados Bs376.027 y otros varios Bs20.773.

- (3) Bs2.914.717 corresponde a Pago de impuestos gestiones anteriores Bs1.966.218; Aportes patronales de gestiones 1991 y 1992 Bs22.662; pago a BM Outsourcing serv. personal Sala Vip aeropuerto VIRU VIRU Bs206.813; Pago honorarios legales por conclusión de juicios Bs719.024.

8.v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Gastos del Personal	190,296,103	188,007,628
Servicios contratados	31,108,158	25,121,438
Seguros	3,460,273	3,382,547
Comunicaciones y traslados	12,025,765	9,655,444
Impuestos	1,479,176	15,593,471
Mantenimiento y Reparaciones	7,346,314	11,477,917
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	13,491,353	12,346,545
Amortización de Cargos diferidos	4,845,546	3,282,472
Otros Gastos de Administración (1)	78,402,023	74,834,353
Total Gastos de Administración	342,454,711	343,701,813

(1) Los gastos de administración más importantes son:

Descripción	2016	2015
Gastos notariales y judiciales	1,018,696	619,583
Alquileres	12,543,734	11,232,519
Energía eléctrica, agua y calefacción	4,770,247	3,995,752
Papelería, útiles y materiales de servicio	3,935,466	4,163,243
Suscripciones y afiliaciones	79,503	20,073
Propaganda y publicidad	9,577,925	11,564,553
Gastos de representación	100,716	20,138
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	8,779,278	7,777,886
Aportes otras entidades	519,685	744,038
Donaciones	3,142	31,821
Multa Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	33,048	11,284
Aporte de protección al ahorrista	34,179,076	31,912,069
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	221,492	208,383
Diversos	2,640,015	2,533,011
	78,402,023	74,834,353

8.w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Cartas de Crédito	5,380,917	15,423,202
Cartas Cred.Emit.Vista Otros Países - Categoría 6 M/E	1,294,276	14,385,002
Cartas Cred.Emit.Dif.Convenio Reciproco - Categoría 6 M/E	4,086,641	1,038,200
Garantías Otorgadas	186,226,148	154,849,766
De seriedad de propuesta	3,461,936	2,249,617
De cumplimiento de contrato	121,570,915	104,743,714
De pago de derechos arancelarios o impositivos	3,550,943	6,072,266
De consecuencias judiciales o administrativas	5,282,113	-
De ejecución de obra	11,774,002	11,933,373
Otras boletas de garantía no contragarantizadas	40,586,239	29,850,796
LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS	111,070,919	78,163,077
Créditos acordados en cuenta corriente	4,203,647	4,147,000
Créditos acordados para tarjetas de crédito	106,867,272	74,016,077
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	302,677,984	248,436,045

8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto		
Valores y bienes recibidos en custodia	1,325	5,234,473
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1,325	5,234,473
Valores en cobranza	64,654,816	117,887,980
Cobranzas en comisión recibidas	61,962,387	116,015,968
Cobranzas en comisión remitidas	2,692,429	1,872,012
Garantías recibidas	12,501,530,694	11,523,071,685
Garantías hipotecarias	9,085,096,223	8,599,022,782
Otras garantías prendarias	2,098,325,508	1,565,758,770
Bonos de Prenda	-	21,000,000
Depositos en la entidad financiera	145,217,058	166,759,253
Garantías de otras entidades financieras	33,089,622	6,900,817
Otras garantías	1,139,802,284	1,163,630,062
Cuentas de registro	3,263,313,267	3,003,002,694
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas	648,760,961	713,138,527
Lineas de crédito obtenidas y no utilizadas	239,795,024	102,636,293
Cheques del exterior	568	1,728
Documentos y valores de la entidad	1,430,018,103	1,301,415,907
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	136,497,048	127,249,515
Productos en suspensos	21,395,823	8,343,173
Cartas de crédito notificadas	-	4,911,223
Otras cuentas de registro	721,261,907	706,378,149
Cuentas deudoras de los fideicomisos	65,883,834	38,928,179
Total Cuentas de Orden	15,829,800,102	14,649,196,832

8.y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio Autónomo: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente:	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
Beneficiario:	Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años.
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs4,174,306

Saldos contables al 31 de diciembre de 2016y 31 de diciembre de 2015:

	dic-16 Bs	dic-15 Bs
Disponibilidades	1,006,765	822,945
Inversiones Temporarias	3,167,541	3,273,420
Gastos	65,871	65,856
Cargos por Incobrabilidad	36	0
Total Cuentas Deudoras	4,240,212	4,162,221
Otras Cuentas por pagar	5,488	5,488
Capital fiduciario	3,945,000	3,651,121
Resultados Acumulados	145,877	326,747
Ingresos	143,847	178,865
Total Cuentas Acreedoras	4,240,212	4,162,221

8.y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

Tipo de Patrimonio Autónomo: Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de Vivienda de Interés Social y Crédito Productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).

Objeto del Patrimonio Autónomo: Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda.

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).

Plazo: Indefinido.

Importe del Patrimonio Autónomo: Bs5.120.987

Saldos contables al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	dic-16	dic-15
	Bs	Bs
Disponibilidades	496.795	565
Inversiones Temporarias	4.624.192	5.066.418
Gastos	54.655	33.438
Garantías Otorgadas	33.616.472	19.225.527
Total Cuentas Deudoras	38.792.114	24.325.948
Capital Fondo FOGAVIS	4.989.573	4.989.573
Resultados Acumulados	43.973	-
Otras cuentas por pagar	43.297	33.438
Ingresos	98.798	77.410
Cuentas de orden contingente Acreedoras	33.616.472	19.225.527
Total Cuentas Acreedoras	38.792.114	24.325.948

8.y.3) Patrimonio Autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente:

E-FECTIVO ESPM S.A.

Beneficiario:

Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Objeto del Patrimonio Autónomo: Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.

Plazo:

5 años.

Importe del Patrimonio Autónomo: Bs10.440.000.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	dic-16 Bs	dic-15 Bs
Disponibilidades	10,440,009	10,440,009
Inversiones Temporarias	0	0
Total Cuentas Deudoras	10,440,009	10,440,009
Capital fiduciario	10,440,000	10,440,000
Ingresos		9
Total Cuentas Acreedoras	10,440,009	10,440,009

8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC

Tipo de Patrimonio Autónomo: Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).

Objeto del Patrimonio Autónomo: Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.

Plazo: Indefinido.

Importe del Patrimonio Autónomo: Bs4.960.316.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2016:

	dic-16 Bs
Disponibilidades	1.229.656
Inversiones Temporarias	-
Gastos	3.730.660
Garantías Otorgadas	7.444.482
Total Cuentas Deudoras	12.404.798
Capital Fondo FOGACP	4.953.511
Otras cuentas por pagar	5.505
Ingresos	1.300
Cuentas de orden contingente Acreedoras	7.444.482
Total Cuentas Acreedoras	12.404.798

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

En el estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	2016 Bs	2015 Bs	Incremento (Disminución) Bs
Capital pagado	394,323,000	348,993,000	45,330,000
Aportes para futuros aumentos de capital	5,000		
Reserva legal	64,806,140	56,550,288	8,255,852
Otras reservas obligatorias	10,817,077	10,817,077	-
Utilidades acumuladas	5,360	1,211	4,149
Utilidades de la gestión	84,581,886	82,558,511	2,023,375
	<u>554,538,463</u>	<u>498,920,087</u>	<u>55,618,376</u>

9.a) Capital

9.a.1) Capital Autorizado

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs600.000.000, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matricula de Comercio N°13038 de FUNDEMPRESA.

9.a.2) Capital pagado

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs394.323.000 y Bs348.993.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs1.406.31 y Bs1.429.60 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de enero de 2016, autorizo el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2015 por Bs17.660.000 y la correspondiente emisión de 17.660 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs348.993.000 a Bs366.653.000).

En fecha 20 de mayo de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) , toma conocimiento de la solicitud de aumento de capital pagado por compensación amortización deudas subordinada por Bs3.430.000 tramite T-1308106366.

En fecha 22 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) , toma conocimiento de la solicitud de aumento de capital pagado por compensación amortización deudas subordinada por Bs7.680.000 tramite T-130815396.

En fecha 24 de noviembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero (ASFI), toma conocimiento de la solicitud de aumento de capital pagado por compensación amortización deudas subordinada por Bs16.560.000 que corresponden a reemplazo del pago de: 1) cupón N°6 de los Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1; 2) cuota N°7 del préstamo subordinado de la CAF y 3) cupón N°4 de los Bonos Subordinando BECII-Emisión 2 según tramite N° T1308171990.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2015, autorizo el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2014 por Bs15.740.000 y la correspondiente emisión de 15.740 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs311.563.000 a Bs327.303.000).

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada 14 de enero de 2016 y 21 de enero de 2015, se realizó la distribución de dividendos por Bs 24.010.000 y Bs32.928.000 y reinversión de utilidades por Bs17.660.000 y Bs15.740.000 respectivamente.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2016 se aprobó la reinversión de utilidades por Bs27.675.000.- para la capitalización por pago de obligaciones subordinadas durante la gestión 2016, cuyo detalle es el siguiente: En el mes de abril se capitalizarán utilidades por Bs3.430.000 por amortización de la sexta cuota del préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento equivalente a \$US500.000; en el mes de agosto se capitalizarán utilidades por Bs7.680.000 por el pago del segundo cupón de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3, en el mes de septiembre se capitalizarán utilidades por Bs5.220.000 por el pago del sexto cupón de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1 y en el mes de octubre se capitalizarán utilidades por Bs6.200.000 por el pago del cuarto cupón de los Bonos Subordinados BEC II – Emisión 2 y Bs.5.145.000 por amortización de la séptima cuota del préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento.

En el mes de abril, agosto y noviembre de 2015 la Junta Extraordinaria de Accionista autoriza la capitalización de utilidades por Bs1.715.000 por amortización de deuda subordinada con la corporación Andina de Fomento equivalente a \$US250.000 y Bs5.000 como complemento al valor nominal de cada acción, Bs6.860.000 correspondiente al pago de la cuota 12 de bonos subordinado emisión BEC-1; pago cupón N°4 BEC II emisión 1 por Bs3.480.000; amortización cuota préstamos subordinados con la Corporación Andina de Fomento Bs3.430.000 equivalente a \$US500.000 y pago vencimiento cupón N°2 BEC II emisión 2 de Bonos subordinados Bs6.200.000 respectivamente.

9.b) Otras reservas obligatorias

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

9.c) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 14 de enero de 2016 y 21 de enero de 2015, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2015 y 2014 por Bs8.255.851 y Bs8.315.956 respectivamente.

9.d) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 14 de enero de 2016 y 21 de enero de 2015, se realizó la distribución de dividendos por Bs24.010.000 y Bs32.928.000 y reinversión de utilidades Bs17.660.000 y Bs15.740.000 respectivamente.

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2016

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,772,590,632	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10,440,009	0.10	1,044,001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	549,936,027	0.20	109,987,205
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,108,955,285	0.50	554,477,643
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,472,518,755	0.75	1,854,389,067
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3,689,264,261	1.00	3,689,264,261
TOTALES		9,603,704,970		6,209,162,177
10% sobre activo computable				620,916,218
Capital regulatorio (10a)				736,767,714
Excedente patrimonial				115,851,496
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11,87%

Al 31 de diciembre de 2015

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.874.058.274	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	244.495.166	0,20	48.899.033
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	886.605.581	0,50	443.302.791
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.832.904.533	0,75	1.374.678.400
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.281.492.734	1,00	3.281.492.734
TOTALES		8.129.996.299		5.149.416.959
10% sobre activo computable				514.941.696
Patrimonio neto (10a)				632.402.981
Excedente patrimonial				117.461.285
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12,28%

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco al 31 de diciembre de 2016 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico



Gunnar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**



Rosario Corrales Cortez
Contadora

The image shows the exterior of a modern building, identified as Bank MICO. The upper portion of the building features a facade of horizontal wooden slats. Below this, there is a large glass section that reflects the surrounding environment, including a white car and other buildings. The word "MICO" is prominently displayed in large, white, three-dimensional letters on the left side of the glass section. A solid red vertical band runs down the right side of the image, serving as a background for the title text.

MICO

CALIFICACIONES DE RIESGO

Banco Económico S.A. BEC

Informe de Análisis

Calificaciones*	AESA Ratings	ASFI
Moneda Extranjera		
Corto plazo	F1+	N-1
Largo plazo	AA+	AA1
Moneda Nacional		
Corto plazo	F1+	N-1
Largo plazo	AA+	AA1
Emisor	AA+	AA1
"Bonos Subordinados BEC III – Emisión 1" por Bs.32,5 millones Serie Única	AA	AA2
"Bonos Subordinados BEC III – Emisión 2" por Bs.40,0 millones Serie Única	AA	AA2
Perspectiva	Negativa	

*Calificaciones en Escala Nacional

Resumen Financiero

Banco Económico S.A.

USD millones	dic-16	dic-15
Activos	1.346,2	1.143,3
Patrimonio	80,8	72,7
Resultado Neto	12,3	12,0
ROA (%)	1,0	1,1
ROE (%)	16,1	17,3
Patrimonio / Activos (%)	6,0	6,4

Fuente: Base de Datos ASFI, Fitch Ratings 2006 – 2011 y AESA Ratings 2012 – 2016

Informes Relacionados

Banco Económico S.A., Diciembre 2016.

Ana María Guachalla F.
Directora de Análisis de Instituciones
Financieras
(591) 2 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Jorge Patiño S.
Director General de Calificación
(591) 2 277 4470
jorge.patiño@aesa-ratings.bo

Factores Clave de las Calificaciones

Banco con Participación Estable: BEC es un banco en continuo crecimiento, pero mantiene una participación estable de 6,6% en relación a bancos universales y 4,7% con relación al sistema financiero. Está enfocado principalmente en el mercado de la pequeña y mediana empresa, pero también mantiene cartera empresarial y de microcrédito. Viene ampliando su presencia, aunque ésta es todavía limitada y se concentra principalmente en el departamento de Santa Cruz.

Desempeño y Rentabilidades Razonables con Tendencia Decreciente: Si bien, BEC mostró márgenes financieros y resultados en su mayoría crecientes, a dic-16, presenta un moderado crecimiento (7,6%) de su margen neto de intereses, el cual crece por volumen, pero se encuentra presionado por las tasas reguladas a las que debe colocar cartera productiva. Tanto el resultado operativo como neto muestran un bajo crecimiento en relación a la pasada gestión a pesar de los esfuerzos realizados para mejorar su eficiencia. Es así que BEC muestra razonables niveles de rentabilidad, los que muestran una tendencia ligeramente decreciente en relación a los de la gestión pasada.

Moderada Dependencia en el Margen de Intereses: BEC presenta una moderada dependencia en sus ingresos por cartera, la que es desfavorable en relación a la de sus pares. Está realizando esfuerzos para incrementar las comisiones por otros servicios, los que muestran un importante crecimiento a partir de la gestión 2013 aunque éstos siguen siendo bajos en relación al total de ingresos que genera.

Razonable Calidad de Cartera: BEC, muestra un sostenido crecimiento de sus colocaciones las últimas tres gestiones, menor al promedio del sector. Su indicador de mora es razonable (1,4%), con una creciente cartera reprogramada (2,9%) y un elevado crecimiento de la mora reprogramada en relación a la pasada gestión. Mantiene coberturas de la cartera en mora (2,8 veces) similares al sistema; las que muestran una tendencia decreciente. Por el desafiante entorno normativo (regulación de tasas activas y pasivas y cupos de colocación de cartera) y el cambiante entorno económico, la calidad de la cartera podría deteriorarse hacia adelante.

Fondeo Estable, Concentrado en sus 25 Principales Depositantes: BEC se financia principalmente con captaciones del público y en menor medida con bancos y entidades de financiamiento y obligaciones subordinadas. Mantiene una concentración elevada de sus 25 mayores depositantes, representando éstos el 56,6% del total de obligaciones con el público en moneda nacional, captaciones que son principalmente institucionales y de largo plazo (DPF's).

Liquidez Ajustada por el Continuo Crecimiento de su Cartera: BEC mantiene indicadores de liquidez más ajustados que los del promedio del sector y del sistema – los activos líquidos representan el 15,4% de las obligaciones con el público e interbancarias y el 76,8% de sus obligaciones de corto plazo.

Ajustados Indicadores de Capital: Los indicadores de capital de BEC son ajustados, presentando una solvencia de 6,0% (medida por patrimonio sobre activos promedio). AESA Ratings considera que el CAP de 11,9% es ajustado (63,8% capital primario), apoyado por obligaciones subordinadas por USD.33,7 millones y provisiones genéricas por USD.5,2 millones. Estos indicadores podrían verse afectados por el marco regulatorio e impositivo existente, lo que acotaría la capacidad de capitalizarse vía utilidades.

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones es Negativa. Las calificaciones podrían verse afectadas por un entorno económico cambiante, con señales de alerta de deterioro en algunas variables y un entorno normativo desafiante. Un deterioro en la calidad de la cartera, un mayor ajuste de sus indicadores de liquidez y solvencia y en general, mayores presiones en el perfil financiero de BEC, afectarían negativamente sus calificaciones.

Entorno Operativo

Calificación Soberana

A mediados de 2016 Fitch Ratings bajó la calificación de Bolivia de "BB" a "BB-" (Long Term Issuer Default Rating) con perspectiva estable. La rebaja de las calificaciones de Bolivia refleja una perspectiva de precios de gas más débil y la generación de "déficits gemelos". Es probable que los importantes colchones fiscales y externos continúen disminuyendo a un ritmo acelerado, ya que el plan de desarrollo liderado por el Estado se centra en mantener el crecimiento y la diversificación de la economía, con lo cual se prevé que los déficits fiscales y externos aumentarán aún más.

Entorno Económico

La economía presenta síntomas de desaceleración debido en gran parte a los efectos negativos relacionados con un menor nivel de precios del sector hidrocarburos, commodities y minerales (aunque los precios muestran una cierta recuperación en los últimos meses). Estos sectores aglutinan la mayor parte de las exportaciones e incidieron en la balanza comercial. Las cuentas fiscales también fueron afectadas y es probable un déficit fiscal creciente en los próximos años si se incrementa la inversión pública y no aumentan los ingresos. La inflación se ha mantenido controlada con base en un tipo de cambio estable y políticas monetarias del ente emisor. La política monetaria expansiva genera bajas tasas de interés en el sistema, lo que también repercute en el nivel de tasas del sistema financiero. Los importantes niveles de reservas internacionales con las que se cuenta presentan una reducción constante, sin embargo, aún permiten una importante flexibilidad hacia adelante para mantener estable al tipo de cambio.

El Indicador Macro-Prudencial de Fitch Ratings para Bolivia de nivel "3" indica un potencial estrés financiero dado el rápido crecimiento crediticio y la apreciación de la moneda real, empero, los indicadores de solvencia bancaria y la calidad de activos han permanecido saludables.

Marco Regulatorio

El entorno regulatorio está desarrollado y muestra un nivel importante de transparencia. La aplicación de la legislación y la regulación es razonablemente efectiva.

El sistema financiero se ve afectado por la nueva Ley para el sector que, entre otros, define asignaciones mínimas de cartera y techos de tasas de interés para los sectores productivo y de vivienda social; así como pisos de tasas pasivas y posibles mayores niveles de capital. Además, el enfoque del nuevo marco regulatorio genera una mayor participación estatal en la intermediación y, en general, una mayor regulación para el sistema. La nueva Ley toma en cuenta los avances del Comité de Basilea en lo referente a capital y enfoque basado en riesgos. El sólido marco de salida de entidades se complementó con un seguro de depósitos.

Este nuevo marco genera una mayor presión para competir, por lo tanto, en opinión de AESA Ratings, son las entidades de mayor tamaño o flexibilidad las que mejor vienen gestionando estos factores.

Desarrollo del Mercado Financiero

La relación de activos del sistema a PIB es mayor al 60%, siendo los bancos universales los que concentran la mayor parte del mercado (72,4% del total de activos). El sistema cuenta con barreras de entrada importantes, sin embargo, actualmente operan 62 entidades de intermediación reguladas y otras en proceso de regulación. Ante un entorno competitivo y regulatorio exigente, los bancos más grandes y/o flexibles han mostrado un mejor desempeño relativo que las demás entidades del sistema. Las cifras muestran en los últimos años un crecimiento relativo en términos de participación de mercado de bancos universales y una contracción paulatina de entidades pequeñas con menor cobertura geográfica.

Aún persisten condiciones crediticias más accesibles por el lado de la oferta debido a la presión para colocar cartera en sectores regulados. La cartera de créditos alcanzó un crecimiento de 15,5% en 2016 (17,4% en 2015), impulsado por las colocaciones de cartera regulada, con un crecimiento en el saldo de

Metodologías Utilizadas

Metodología de Calificación de Instituciones Financieras

captaciones de solo 3,2%, explicado en parte por la volatilidad en las captaciones de una entidad en particular.

La cartera de créditos es cada vez más diversificada por tipo de crédito, sin embargo, se observa una constante disminución en la participación de créditos otorgados a pyme. La cartera micro sufrió una desaceleración en su crecimiento en los últimos años. Por destino de crédito, se observa un incremento importante en los sectores de agricultura y construcción y un menor peso del sector comercio, en línea con la política pública de impulsar la cartera productiva.

El sistema presenta bajos pero crecientes niveles de mora (1,6% uno de los índices más bajos de la región) y cartera reprogramada (1,8%) e importantes niveles de cobertura de provisiones, incluyendo cíclicas. Hacia adelante, se esperaría un impacto de la desaceleración económica en los niveles de calidad de la cartera de créditos.

Los niveles de rentabilidad expresados en un ROE de 13,8% (13,4% a dic-15) son menores que en los demás países de la región y vienen bajando. El sistema presenta regulación de tasas de interés en los sectores productivos y de vivienda social, con los correspondientes efectos en el margen financiero. La coyuntura de liquidez y medidas monetarias expansivas, con tasas de interés bajas, también genera un importante impacto en el margen de bancos universales. Estos presentan un importante, pero decreciente componente de otros ingresos operativos. La expansión de las entidades genera un aumento en la carga administrativa, sin embargo, las entidades continúan haciendo esfuerzos para reducir el gasto y compensar márgenes desfavorables. Adicionalmente, el desempeño es afectado negativamente por las cargas fiscales, especialmente en las entidades bancarias.

La liquidez del sistema es importante (especialmente en la banca universal) y está colocada principalmente en títulos del BCB. La liquidez del sistema influye en la estructura de las tasas de interés, históricamente bajas. Se observa una alta concentración de depósitos institucionales en bancos universales, incluyendo importantes captaciones de largo plazo. Las entidades más pequeñas muestran menores niveles de liquidez y tienen limitaciones competitivas para crecer en sus captaciones de depósitos del público.

Se mantiene un bajo componente de dolarización de las operaciones del sistema con sus consecuentes implicaciones en la reducción del riesgo de mercado para los clientes. El nivel de dolarización está fuertemente correlacionado al comportamiento del tipo de cambio de la moneda local, respaldado por las elevadas (pero decrecientes) reservas internacionales.

El patrimonio del sistema acompaña razonablemente el crecimiento de las operaciones (patrimonio a activo de 8%), sin embargo, se mantiene en niveles menores a los de la región. La fuente de crecimiento patrimonial proviene principalmente de la capitalización de las utilidades del sistema, mismas que se prevé se reduzcan hacia adelante. También se observan emisiones de deuda subordinada crecientes para fortalecer el capital regulatorio, pese a la exigente (y prudente) normativa para este tipo de fondeo.

Perfil de la Empresa

Banco Económico S.A. (BEC) inicia sus operaciones en febrero de 1991. Lleva 26 años atendiendo a la pequeña y mediana empresa, posicionamiento reforzado estos últimos años por la buena aceptación de su producto "Mi Socio".

Ingresa al sector de la microempresa a finales del 2011, buscando atender a aquellos microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a crédito con tasas competitivas, enfocados en el segmento alto del nicho. En la gestión 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas decide su transformación a Banco Múltiple dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros.

A dic-16, BEC opera en zonas urbanas y periurbanas del país, con una mediana red de 208 puntos de atención (compuesta por una oficina central, 2 sucursales, 43 agencias, 6 oficinas externas, 15 ventanillas de cobranza, 1 punto promocional y 140 cajeros automáticos), atendiendo a más de 36 mil prestatarios y 187 mil depositantes, con 1.520 funcionarios distribuidos en un 66,0% en front office y

34,0% en back office. BEC tiene presencia en el eje troncal del país además de Tarija y Sucre, con una mayor concentración de sus operaciones en Santa Cruz.

En términos de activos, con USD.1.346,2 millones a dic-16, BEC mantiene una participación de mercado estable del 4,7% respecto al sistema financiero y 6,6% respecto al sector de bancos universales.

Administración

BEC cuenta con un Directorio presidido actualmente por Ivo Mateo Kuljis Fuchtnier. Está compuesto por 10 directores titulares y un síndico titular, todos cuentan con experiencia en el sector financiero, reuniéndose una vez por semana y de forma extraordinaria las veces que sea necesario. Asimismo, cuenta con Comités en los que participan Directores y distintos gerentes de área.

BEC está posicionado como uno de los principales bancos en el segmento pyme, siendo su objetivo ser líder en este segmento. Su fortaleza en este sector le ha proporcionado un liderazgo importante, que a su vez le ha permitido ingresar con fuerza al segmento de microcrédito.

Actualmente, la estrategia de BEC apunta a cuatro pilares – rentabilidad, eficiencia, desarrollo productivo y gestión integral de riesgos – entre los principales objetivos se encuentra el optimizar su estructura de ingresos y gastos y contar con rentabilidades que le permitan ser auto-sostenible y cumplir con el rendimiento esperado por los accionistas del banco. Asimismo, BEC está enfocado en mejorar continuamente sus procesos, aprovechando los avances tecnológicos y la implementación de sistemas, metodologías y herramientas de gestión de riesgos, fortaleciendo el control interno.

Apetito de Riesgo

Por la naturaleza del negocio, BEC está expuesta en mayor medida al riesgo crediticio que al riesgo de mercado y operativo. La administración de riesgos se centraliza en dos áreas, una gerencia de gestión de riesgo de crédito ex ante y una subgerencia de gestión integral de riesgos (ex post) dependiente del Directorio. Ambas instancias coordinan con el Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Cuenta con políticas y procedimientos para riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo aprobados por su Directorio, actualizados anualmente en cumplimiento a la normativa emitida por ASFI. Asimismo, cuenta con herramientas y sistemas para generar informes y reportes automatizados para cada una de las gerencias que permiten identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar riesgos adecuadamente.

Riesgo de Mercado y Liquidez

El riesgo de mercado de las entidades financieras bolivianas en general es controlado, producto del pequeño y sencillo mercado financiero que existe. La gestión de riesgo de liquidez y mercado de BEC se encuentra enmarcado por normas, políticas, procedimientos y metodologías medianamente sofisticadas, aprobadas por el Directorio, con algunas herramientas automatizadas o semi-automatizadas y límites establecidos, dando cumplimiento a los lineamientos determinados por ASFI, de los cuales se cumplen el 100%.

La gestión del riesgo de liquidez y mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros. Se busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismos de mitigación.

Entre las actividades que se realizan están las pruebas al Plan de Contingencias por Tipo de Cambio, pruebas al Plan de Contingencia de Liquidez, validación de límites internos, concentración de liquidez, validación de la exposición al riesgo por tipo de cambio, validación del calce de plazos y del flujo de caja proyectado. AESA Ratings considera que BEC cuenta con herramientas medianamente sofisticadas que permiten el cumplimiento de la normativa interna, de ASFI y cuenta con un adecuado monitoreo del riesgo de mercado y liquidez.

Riesgo Operativo

BEC gestiona el riesgo operativo a través de la Unidad de Gestión de Riesgos junto con las áreas involucradas mediante el análisis de probabilidad e impacto donde se mide el nivel de riesgo de la institución, el que anualmente es mapeado. De acuerdo a su metodología se realiza el análisis de la efectividad de los controles en los procesos y se hace un monitoreo transversal a la institución de los controles establecidos de acuerdo a los eventos de riesgos ocurridos.

Asimismo, se cuenta con un Plan de Contingencia Tecnológico, el cual establece de forma anticipada un plan de acción en caso de fallas tecnológicas que afecte la disponibilidad de la información. Mencionar que BEC cuenta con pólizas de seguros de banqueros, de responsabilidad civil y de fidelidad de empleados.

Perfil Financiero

Calidad de Activos

Indicadores de Calidad de Activos %	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Colocaciones Netas / Activo	69,9	70,5	66,0	67,8	69,6	72,1
Crecimiento Colocaciones Brutas	16,7	16,0	15,6	22,3	14,2	15,9
Gasto en Provisiones / Cartera Bruta (av)	0,9	0,8	1,1	0,8	1,1	0,7
Gasto en Provisiones / Margen de Intereses	11,7	9,9	12,4	10,8	16,7	10,8
Previsión / Cartera Bruta	4,0	4,0	4,0	3,9	3,9	3,7
Previsión (+ Voluntarias) / Cartera en Mora	276,3	277,7	304,5	358,4	362,5	271,3
Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,4	1,4	1,3	1,1	1,1	1,4

Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Razonable Calidad de Cartera

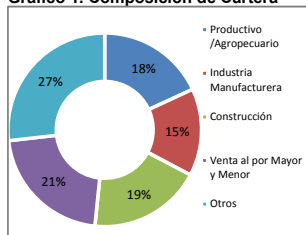
El mayor riesgo al que está expuesto BEC es al riesgo crediticio, el cual está representado por su cartera de préstamos (69,9% de sus activos). Muestra un sostenido crecimiento de sus colocaciones las últimas tres gestiones, menor al promedio del sector.

Presenta una adecuada diversificación de su cartera por tipo de crédito, con una participación similar en pyme, microcrédito y empresarial (23,6%, 24,9 y 22,7% respectivamente) además de contar con créditos hipotecarios de vivienda y de consumo. BEC está posicionado como un banco de la pequeña y mediana empresa gracias a la gran acogida de su producto "Mi Socio", ingresando con fuerza al sector del microcrédito, a un segmento más alto de los bancos tradicionales de microcrédito. Este posicionamiento también se refleja en su cartera por monto y número de clientes, con un crédito promedio de aproximadamente USD.28,0 mil.

Asimismo, su cartera está diversificada por sector económico (principalmente comercio, construcción, servicios, industria manufacturera y agropecuaria) con un avance importante en la meta intermedia de cartera productiva para esta gestión. Considerando que BEC está posicionado en un segmento más alto, presenta una menor atomización por número de clientes, donde sus 25 mayores deudores representan un 21,1% de la cartera bruta. Es importante mencionar que el emisor concentra la colocación de cartera en el departamento de Santa Cruz (62,5%), sin embargo, se encuentra ingresando a otros departamentos con la apertura de nuevas agencias y sucursales.

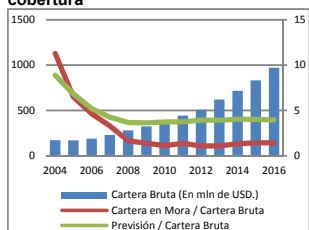
BEC refleja un indicador de mora razonable (1,4%), donde el 96,7% de los préstamos se encuentran en la mejor categoría de riesgo relativo de acuerdo a la regulación de la ASFI, con una creciente cartera reprogramada (2,9%) y un elevado crecimiento de la mora de esta cartera en relación a la pasada gestión. Cabe mencionar que todo el sistema podría presentar un deterioro de la calidad de la cartera por el entorno económico deteriorado y el desafiante entorno normativo. BEC considera que el riesgo asumido actualmente es razonable con una mora natural por la maduración de su cartera.

Grafico 1. Composición de Cartera



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Grafico 2. Evolución de cartera, mora y cobertura



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Suficientes Coberturas de la Mora

BEC mantiene coberturas de la cartera en mora (2,8 veces) similares al sistema, las que muestran una tendencia decreciente, manteniendo importantes niveles de garantías reales (60,4% de la cartera bruta cuenta con garantías hipotecarias). Si bien mantiene adecuadas coberturas en relación al perfil de riesgo de la cartera, la mora se ha incrementado en 16,3% en promedio los últimos doce meses.

Utilidades y Rentabilidad

Indicadores de Desempeño %	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Resultado / Patrimonio (av)	16,1	17,3	19,6	16,9	8,9	17,5
Resultado / Activos (av)	1,0	1,1	1,2	1,1	0,7	1,4
Resultado Operacional / Activos (av)	1,7	1,9	2,3	2,0	0,9	1,8
Costos / Ingresos	62,9	63,9	58,9	63,5	71,3	63,0
Costos / Activos (av)	4,0	4,4	4,4	4,5	4,4	4,0
Margen de Intereses / Activos (av)	5,4	5,7	6,1	5,6	4,9	4,8
Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	84,6	82,9	81,9	78,0	79,0	75,8

Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Desempeño y Rentabilidades Razonables con Tendencia Decreciente

Si bien, BEC mostró márgenes financieros y resultados en su mayoría crecientes, a dic-16, presenta un moderado crecimiento (7,6%) de su margen neto de intereses, el cual crece por volumen, pero se encuentra presionado por las tasas reguladas a las que debe colocar cartera productiva y la elevada competencia.

El resultado operacional y neto presenta crecimientos muy pequeños a pesar de que el emisor ha realizado esfuerzos para mejorar su eficiencia, mostrando un crecimiento marginal de sus gastos de personal (principal gasto operativo), sin embargo, presenta importantes incrementos en sus gastos por provisiones por su cartera en mora. Si bien a dic-16 muestra razonables niveles de rentabilidad, ligeramente menores en relación a los de la pasada gestión, sus márgenes se encuentran presionados por las metas de colocación de cartera productiva y por las tasas reguladas para este tipo de cartera.

BEC presenta una moderada dependencia en sus ingresos por cartera, la que es desfavorable en relación a la de sus pares. Está realizando esfuerzos para incrementar las comisiones por otros servicios, los que muestran un importante crecimiento a partir de la gestión 2013 aunque éstos siguen siendo bajos en relación al total de ingresos que genera.

Esta elevada dependencia en ingresos por cartera la expone a riesgos ante variaciones en las tasas de interés y al comportamiento de sus colocaciones. Las presiones de mercado por la regulación de tasas activas y pasivas, así como los cupos de colocación en algunos sectores, producto de la regulación de la Ley de Servicios Financieros, podría influir negativamente en BEC.

Capitalización y Endeudamiento

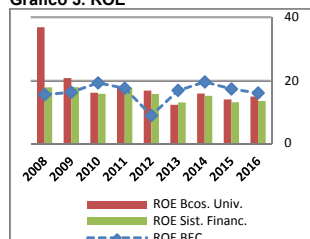
Indicadores de Capital %	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Patrimonio / Activos	6,0	6,4	6,3	6,5	7,0	8,0
Capital Libre / Activos Bancarios	4,7	5,0	5,0	5,1	5,3	6,2
Patrimonio / Cartera	8,6	9,0	9,5	9,6	10,1	11,0
Endeudamiento	15,7	14,7	14,9	14,4	13,2	11,6

Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Ajustados Indicadores de Capital

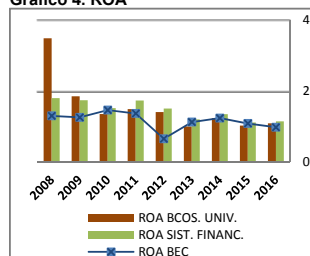
Los indicadores de capital de BEC son ajustados en relación a los del sector y el sistema, presentando una solvencia de 6,0% (medida por patrimonio sobre activos promedio) por un mayor crecimiento del activo que su patrimonio que crece únicamente por la capitalización de utilidades.

Gráfico 3. ROE



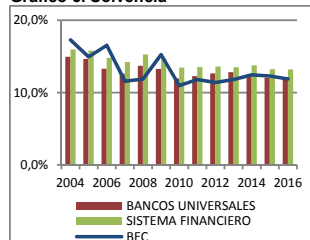
Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Gráfico 4. ROA



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Gráfico 5. Solvencia



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

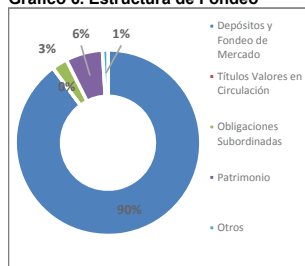
AESA Ratings considera que el CAP de 11,9% es ajustado, representando el capital primario el 63,8% del patrimonio neto y el 4,9% en relación al total activo y contingente. El CAP está apoyado por obligaciones subordinadas por USD.33,7 millones y provisiones genéricas por USD.5,2 millones. Por otra parte, el endeudamiento que mantiene el emisor es elevado en relación al promedio de bancos universales y del sistema. Estos indicadores podrían verse afectados por el marco regulatorio e impositivo existente, lo que acortaría la capacidad de capitalizarse vía utilidades.

Fondeo y Liquidez

Indicadores de Liquidez %	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Activos Líquidos / Oblig. Interbancarias	15,4	17,7	23,2	23,4	22,6	19,2
Cartera / Oblig. Interbancarias	83,4	84,2	78,1	80,0	81,6	86,7
Disponible + Inversiones / Activos	26,8	26,2	30,9	29,1	27,0	24,2
Disp. + Inv. Negociables / Oblig. Interbancarias	18,0	18,2	22,6	22,6	22,7	21,8
Interbancario / Pasivos	89,3	89,4	90,2	90,6	91,9	90,4

Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Gráfico 6. Estructura de Fondeo



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Fondeo Estable, Concentrado en sus 25 Principales Depositantes

BEC se financia principalmente con captaciones del público (86,1%) y en menor medida con bancos y entidades de financiamiento y obligaciones subordinadas (7,8% y 2,7% respectivamente). Las obligaciones con el público se componen en mayor medida por depósitos a plazo fijo lo que le da estabilidad a su fondeo además de obligaciones a la vista y cuentas de ahorro (52,5%, 19,0% y 23,2% respectivamente).

BEC mantiene una concentración elevada de sus 25 mayores depositantes, representando éstos el 56,6% del total de obligaciones con el público en moneda nacional, captaciones que son principalmente institucionales de largo plazo (DPF's).

Otra fuente de recursos son las entidades de financiamiento, las que han incrementado su importancia relativa en el fondeo la última gestión en USD.38,7 millones, siendo principalmente instituciones de segundo piso (Banco de Desarrollo Productivo, BCB) además de organismos internacionales (CAF y BID).

Liquidez Ajustada por el Continuo Crecimiento de su Cartera

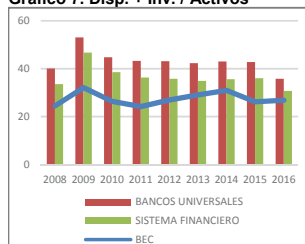
BEC ha definido por política mantener una liquidez que no afecte a sus niveles de eficiencia. De esta manera es que decidió no participar activamente de la abundancia de liquidez para financiar el crecimiento de su cartera con lo cual, el stock de inversiones y disponibilidades que mantiene es más ajustado respecto del promedio del sector y del sistema. Así, a dic-16, los activos líquidos son el 15,4% de las obligaciones con el público e interbancarias y el 76,8% de sus obligaciones de corto plazo.

Los niveles de liquidez que mantiene el emisor son menores a los del sector y el sistema, priorizando la colocación de cartera crediticia, lo que se compensa con un mayor fondeo a plazo y así generar una relación equilibrada entre rentabilidad y riesgo de liquidez.

A futuro se estima que se mantendrían los mismos niveles de liquidez, riesgo que en opinión de AESA Ratings se mitiga por la estabilidad y disponibilidad de sus fuentes de fondeo, pagos programados de sus pasivos, una elevada rotación de la cartera y el mediano plazo de sus financiamientos.

Respecto a su calce de plazos y en línea con su prudente manejo de liquidez, BEC presenta saldos positivos en todas las bandas de tiempo en la brecha acumulada a nivel consolidado, dando cumplimiento a todos los límites internos comprometidos por Directorio, los exigidos por la ASFI y los compromisos financieros asumidos en la emisión de sus obligaciones subordinadas.

Gráfico 7. Disp. + Inv. / Activos



Fuente: Base de Datos AESA Ratings S.A.

Compromisos Financieros

En tanto los “BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 1” por Bs.32,5 millones y “BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2” por Bs.40,0 millones, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,0%.
CAP a dic. – 16: 11,79%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 50,0%:
Activos Líquidos a dic. – 16: 77,72%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.
Previsión total a dic. – 16: 268,69%.

Programa de Emisiones: "BONOS SUBORDINADOS BEC III"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco Económico: **USD.30.000.000.-**
(Treinta millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 1"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: **Bs.32.500.000.-**
(Treinta y dos millones quinientos mil 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS SUBORDINADOS BEC III":

DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BEC III - EMISIÓN 1
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	Bs. 32.500.000,00 (TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) COMPRENDIDOS EN UNA SERIE ÚNICA
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
SERIES	SERIE "ÚNICA"
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
TASA DE INTERÉS	5,50%
PLAZO DE LA PRESENTE EMISIÓN	2,880 DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EN EFECTIVO
PERIODICIDAD DE PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 12,50% EN LOS CUPONES N°4, 6, 8 Y 10; 15,00% EN EL CUPÓN N°12 Y 17,50% EN LOS CUPONES N°14 Y 16. LOS BONOS SUBORDINADOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs10.000 (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS DE LA SERIE ÚNICA DE LA EMISIÓN	3.250 BONOS
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	A LA ORDEN
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA, CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY N°393
FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	27 DE JUNIO DE 2016 Y 16 DE MAYO DE 2024

Compromisos Financieros:

1. El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).
2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (50%).
3. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera (incluyendo provisiones cíclicas, contingentes y voluntarias) entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Cartera Vencida Total y (ii) Cartera en Ejecución Total, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%).

Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: **Bs.40.000.000.-**
(Cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS SUBORDINADOS BEC III":

DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BEC III - EMISIÓN 2
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	Bs. 40.000.000,00 (CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) COMPRENDIDOS EN UNA SERIE ÚNICA
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
SERIES	SERIE "ÚNICA"
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
TASA DE INTERÉS	5,00%
PLAZO DE LA PRESENTE EMISIÓN	2.880 DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EN EFECTIVO
PERIODICIDAD DE PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 10% EN LOS CUPONES N°4, 6 Y 8; 12,50% EN EL CUPÓN N°10; 17,50% EN EL CUPÓN N°12 Y 20% EN EL CUPÓN N°14 Y 16. LOS BONOS SUBORDINADOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs10.000 (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS DE LA SERIE ÚNICA DE LA EMISIÓN	4.000 BONOS
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	A LA ORDEN
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA, CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY N°393
FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 17 DE AGOSTO DE 2024

Compromisos Financieros:

1. El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).
2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (50%).
3. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera (incluyendo provisiones cíclicas, contingentes y voluntarias) entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Cartera Vencida Total y (ii) Cartera en Ejecución Total, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%).

BALANCE GENERAL	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Económico	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln
ACTIVOS						
A. CARTERA						
1. Cartera Vigente	955,9	818,9	707,0	613,0	501,1	437,6
2. Cartera Vencida	2,8	3,5	1,8	1,2	1,2	2,1
3. Cartera en Ejecución	11,1	8,5	7,7	5,6	4,3	4,0
4. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	28,2	24,5	21,1	16,9	13,7	11,1
TOTAL A	941,7	806,4	695,5	602,8	492,9	432,6
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	67,5	102,4	145,3	124,5	94,3	60,8
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	47,0	16,5	9,8	5,4	0,0	0,9
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	3,3	2,1	6,4	5,3	5,1	8,4
4. Otras Inversiones Corto Plazo	184,6	127,1	117,7	76,9	45,7	35,0
5. Inversiones Largo Plazo	0,1	0,1	0,1	4,2	7,3	12,6
6. Inversión en Sociedades	0,9	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6
TOTAL B	303,3	249,0	280,0	216,9	153,0	118,4
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	1.245,0	1.055,4	975,5	819,8	646,0	551,1
D. BIENES DE USO	17,5	15,9	13,9	12,5	12,1	10,8
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS						
1. Caja	56,5	48,7	44,8	41,1	37,2	25,7
2. Bienes realizables	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0
3. Otros Activos	27,1	23,1	18,8	16,1	12,2	12,2
TOTAL ACTIVOS	1.346,2	1.143,3	1.053,0	889,5	707,8	599,7
PASIVOS						
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO						
1. Cuenta Corriente	209,3	191,8	149,9	126,0	109,7	97,2
2. Cuentas de Ahorros	252,8	231,9	199,7	180,0	136,1	128,8
3. Depósitos a Plazo Fijo	571,3	474,7	485,3	407,2	328,8	240,8
4. Interbancario	96,0	58,8	55,2	40,6	29,9	32,1
TOTAL G	1.129,4	957,2	890,1	753,8	604,4	498,9
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS						
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	33,8	27,3	24,9	18,1	5,0	7,0
3. Otros	12,1	13,0	10,9	13,7	14,1	17,2
TOTAL H	45,9	40,3	35,8	31,8	19,1	24,2
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	90,0	73,0	61,0	46,1	34,5	28,9
J. PATRIMONIO	80,8	72,7	66,1	57,8	49,7	47,7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.346,2	1.143,3	1.053,0	889,5	707,8	599,7

ESTADO DE RESULTADOS	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
Económico	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln
1. Ingresos Financieros	88,3	82,5	75,7	55,7	40,2	33,9
2. Gastos Financieros	-21,5	-20,4	-16,7	-11,4	-8,3	-6,9
3. MARGEN NETO DE INTERESES	66,8	62,1	58,9	44,3	31,9	27,0
4. Comisiones	6,9	6,1	5,8	8,4	6,2	5,5
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	5,3	6,7	7,2	4,1	2,3	3,1
6. Gastos de Personal	-27,7	-27,4	-24,1	-21,6	-16,4	-12,6
7. Otros Gastos Administrativos	-21,9	-20,4	-18,3	-14,5	-12,4	-9,9
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-7,8	-6,2	-7,3	-4,8	-5,3	-2,9
9. Otras Provisiones	-0,0	-0,1	-0,0	0,2	-0,2	-0,2
10. RESULTADO OPERACIONAL	21,4	20,8	22,2	16,1	6,1	10,1
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,6	0,3	0,4	0,0	0,2	0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	22,0	21,0	22,7	16,1	6,3	10,1
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,1	0,1	0,2	2,1	0,1	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	22,1	21,1	22,8	18,2	6,3	10,1
15. Impuestos	-9,7	-9,1	-10,7	-9,1	-2,0	-2,3
16. RESULTADO NETO	12,3	12,0	12,1	9,1	4,3	7,8
PARTICIPACIÓN DE MERCADO						
1. Cartera Bruta	4,9	4,8	4,9	4,9	4,8	5,1
2. Activos	4,7	4,2	4,5	4,5	4,2	4,3
3. Patrimonio	3,2	3,2	3,2	3,2	3,1	3,5
4. Cuenta Corriente	4,3	3,9	3,5	3,4	3,5	3,9
5. Depósitos a Plazo	6,2	5,9	7,1	7,0	6,5	6,0

RATIOS	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11
	%	%	%	%	%	%
I. DESEMPEÑO						
1. Resultado / Patrimonio (av)	16,1	17,3	19,6	16,9	8,9	17,5
2. Resultado / Activos (av)	1,0	1,1	1,2	1,1	0,7	1,4
3. Resultado Operacional / Activos (av)	1,7	1,9	2,3	2,0	0,9	1,8
4. Costos / Ingresos	62,9	63,9	58,9	63,5	71,3	63,0
5. Costos / Activos (av)	4,0	4,4	4,4	4,5	4,4	4,0
6. Margen de Intereses / Activos (av)	5,4	5,7	6,1	5,6	4,9	4,8
7. Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	84,6	82,9	81,9	78,0	79,0	75,8
8. Ingresos Operativos / Activos + Contingentes (av)	6,1	6,6	7,1	6,9	5,9	5,9
9. Ingresos por Intereses / Activos	7,1	7,5	7,8	7,0	6,2	6,0
10. Gasto Financiero / Pasivos	1,8	2,0	1,8	1,5	1,4	1,3
11. Costo de Obligaciones con el Público	1,8	2,0	1,9	1,5	1,4	1,3
12. Capacidad Generadora	0,4					
13. Utilidades / Activo Ponderado por Riesgo Promedio	1,5	1,6	1,9	1,7	1,0	1,9
II. CALIDAD DE ACTIVOS						
1. Colocaciones Netas / Activo	69,9	70,5	66,0	67,8	69,6	72,1
2. Crecimiento Colocaciones Brutas	16,7	16,0	15,6	22,3	14,2	15,9
3. Crecimiento Colocaciones en Mora	16,3	26,2	40,4	23,3	-10,4	41,4
4. Crecimiento Colocaciones en Ejecución	30,7	10,9	36,5	29,9	8,5	5,0
5. Gasto en Previsiones / Cartera Bruta (av)	0,9	0,8	1,1	0,8	1,1	0,7
6. Gasto en Previsiones / Margen de Intereses	11,7	9,9	12,4	10,8	16,7	10,8
7. Previsión / Cartera Bruta	4,0	4,0	4,0	3,9	3,9	3,7
8. Previsión (+ Voluntarias) / Cartera en Mora	276,3	277,7	304,5	358,4	362,5	271,3
9. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,4	1,4	1,3	1,1	1,1	1,4
10. Cartera en Ejecución Neta de Previsiones / Patrimonio	-33,9	-34,1	-32,2	-32,3	-31,4	-26,5
11. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	2,9	3,2	1,8	0,7	1,2	1,4
12. Mora de Cartera Reprogramada	9,0	3,3	5,4	34,8	23,4	36,6
13. Cartera Castigada / Cartera Bruta	2,1	2,2	2,5	2,6	3,2	3,7
III. LIQUIDEZ						
1. Activos Líquidos / Oblig. Público e Interbancaria	15,4	17,7	23,2	23,4	22,6	19,2
2. Cartera / Oblig. Público e Interbancaria	83,4	84,2	78,1	80,0	81,6	86,7
3. Disponible + Inversiones / Activos	26,8	26,2	30,9	29,1	27,0	24,2
4. Disp. + Inv. Negociables / Oblig. Público e Interbancaria	18,0	18,2	22,6	22,6	22,7	21,8
5. Disp. + Inv. Negociables sin TGN / Oblig. Público e Interbancaria	18,0	18,2	22,6	22,6	22,7	21,7
6. Disp. + Inv. Negociables con F. RAL / Oblig. Público e Interbancaria	27,9	28,9	31,0	29,5	29,9	25,9
7. Cuentas Contingentes / Activos	3,3	3,2	3,9	6,0	7,3	6,1
IV. FONDEO						
1. Cuenta Corriente / Pasivos	16,5	17,9	15,2	15,1	16,7	17,6
2. Cuentas de Ahorros / Pasivos	20,0	21,7	20,2	21,6	20,7	23,3
3. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	45,1	44,3	49,2	49,0	50,0	43,6
4. Interbancario / Pasivos	7,6	5,5	5,6	4,9	4,5	5,8
5. Depósitos y Fondeo de Mercado / Pasivos	89,3	89,4	90,2	90,6	91,9	90,4
6. Obligaciones Subordinadas / Pasivos	2,7	2,5	2,5	2,2	0,8	1,3
7. Pasivo Corto Plazo / Pasivos	37,4	41,2	37,8	39,3	39,7	44,2
V. CAPITALIZACIÓN						
1. Patrimonio / Activos	6,0	6,4	6,3	6,5	7,0	8,0
2. Capital Libre / Activos Bancarios	4,7	5,0	5,0	5,1	5,3	6,2
3. Patrimonio / Cartera	8,6	9,0	9,5	9,6	10,1	11,0
4. Endeudamiento	15,7	14,7	14,9	14,4	13,2	11,6
5. Variación Patrimonio	11,1	9,9	14,5	16,2	4,3	15,2
6. Activo Fijo / Patrimonio	21,6	21,9	20,9	21,6	24,4	22,6
7. CM Neta de Previsiones + BU + BR / Patrimonio	-2,2	-1,2	-2,5	-2,2	2,1	5,6
10. TIER 1 / Activo Ponderado por Riesgo	7,6	8,1	8,1	8,2	9,5	9,3
11. TIER 1 / Activo + Contingente	4,9	5,1	4,9	5,2	6,0	6,3

Nota: Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic-10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.

ANEXO.

A. INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN.

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

El proceso de calificación trimestral utilizó la siguiente información:

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2015 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2017.
- Visita al emisor en febrero de 2017.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

2. Descripción General de los Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
- Entorno Operativo - Perfil de la Empresa - Administración y Estrategia - Apetito de riesgo - Perfil financiero	- Capacidad del soberano para proveer soporte - Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero - Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	- Capacidad de la matriz para proveer soporte - Propensión de la matriz a proveer soporte - Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria

Es importante mencionar que de acuerdo al tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así que de acuerdo a los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

En general se aplicará una reducción de un notch, pero las características particulares del bono subordinado y del emisor -grado de subordinación o pérdida en caso de incumplimiento o default de la IF- podrían justificar una mayor disminución a ser considerado por el Comité de Calificación.

3. Calificación de Riesgo: Banco Económico S.A.

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 31/12/2016	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
Comité de Calificación del 31 de marzo de 2017						
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
ASFI	N-1	N-1	AA1	AA1	AA1	--
AESA Ratings	F1+	F1+	AA+	AA+	AA+	Negativa
"BONOS SUBORDINADOS BEC III – Emisión 1" por Bs.32.500.000.- (Treinta y dos millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) Serie Única						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			Negativa
"BONOS SUBORDINADOS BEC III – Emisión 2" por Bs.40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos) Serie Única						
ASFI			AA2			--
AESA Ratinos			AA			Negativa

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA Ratings: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: AA1

AESA Ratings: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados BEC III Emisión 1 y Emisión 2).

ASFI: AA2

AESA Ratings: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor.

ASFI: AA1

AESA Ratings: AA+

Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva.

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

MOODY'S

INVESTORS SERVICE

INFORME DE CALIFICACIÓN

Banco Económico S.A. (Bolivia)

Bolivia

Índice:

CALIFICACIONES	1
PRINCIPALES INDICADORES	1
FORTALEZAS CREDITICIAS	2
DESAFÍOS CREDITICIOS	2
FUNDAMENTO DE LA CALIFICACIÓN	2
PERSPECTIVA DE LA CALIFICACIÓN	3
CALIFICACIÓN FINAL	3
ANEXO I – CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	6

Contactos:

SAO PAULO	+55.11.3043.7300
Farooq Khan	+55.11.3043.6087
Analyst	
farooq.khan@moodys.com	
BUENOS AIRES	+54.11.5129.2600
Marcelo De Gruttola	+54.11.5129.2620
Assistant Vice President - Analyst	
marcelo.degruttola@moodys.com	

Calificaciones

	Calificación Actual y Perspectiva		Calificación Anterior y Perspectiva	
	Escala Nacional	Escala Global	Escala Nacional	Escala Global
Emisor	Aa1.bo	Ba3	Aa1.bo	Ba3
	Estable	Negativa	Estable	Negativa
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	Aa1.boLp	Ba3	Aa1.boLp	Ba3
	Estable	Negativa	Estable	Negativa
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	BO-1	Not Prime	BO-1	Not Prime
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	Aa3.boLp	B1	Aa3.boLp	B1
	Estable	Negativa	Estable	Negativa
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	BO-1	Not Prime	BO-1	Not Prime
Bonos Subordinados BEC II Emisión 1	Baa1.boLp	B2	Baa1.boLp	B2
Bonos Subordinados BEC II Emisión 2	Baa1.boLp	B2	Baa1.boLp	B2
Bonos Subordinados BEC II Emisión 3	Baa1.boLp	B2	Baa1.boLp	B2

Las Calificaciones de Riesgo son asignadas por Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

Principales Indicadores

	Dic-2016	Dic-2015	Dic-2014	Dic-2013	Dic-2012
Total de Activos (millones)	9.235	7.843	7.223	6.102	4.855
Total de Patrimonio (millones)	555	499	454	396	341
ROAA	1,00%	1,11%	1,29%	1,17%	0,67%
ROAE	16,44%	17,83%	20,06%	17,00%	8,98%
Cartera sin Generación / (PN + Prev.)	12,79%	12,33%	10,89%	9,06%	8,66%
Cartera sin Generación / Préstamos	1,42%	1,43%	1,31%	1,08%	1,07%

Fortalezas Crediticias

- » El banco provee servicios y productos especialmente a pequeñas y medianas empresas
- » El desarrollo sostenido del banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos, mediante inversiones en productividad (herramientas de control y monitoreo)
- » Buena calidad de cartera y cobertura de cartera irregular. La mayor parte de los préstamos totales otorgados por el Banco cuenta con garantías reales

Desafíos Crediticios

- » La entidad se desempeña en un entorno operativo desafiante
- » La entidad se desempeña en un sistema altamente competitivo, lo cual podría afectar sus márgenes
- » El banco, como todo el sistema financiero Boliviano, enfrenta el desafío de mantener sus márgenes ante los cambios incorporados por la ley de servicios financieros

Fundamento de la calificación

Moody's mantiene la calificación de riesgo base (BCA) en b1 para Banco Económico. Asimismo, la calificación global de depósitos en moneda local se mantiene en Ba3. La calificación en escala nacional (NSR por sus siglas en inglés) de depósitos en moneda local correspondiente se mantiene en Aa1.bo. Estas calificaciones consideran la estabilidad de los indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad, así como también los desafíos específicos del banco en mantener e incrementar su franquicia de negocios como así los ingresos genuinos, en un entorno operativo fuertemente competitivo.

En tanto, Moody's mantiene la calificación global para los depósitos en moneda extranjera en B1, la cual se encuentra en el techo soberano para los depósitos en moneda extranjera y su correspondiente calificación en escala nacional se mantiene en Aa3.bo. Las calificaciones en moneda extranjera toman en consideración el riesgo de transferencia y convertibilidad de la moneda, y es por esto que estas calificaciones son inferiores a las asignadas a los depósitos en moneda local.

Adicionalmente, Moody's mantiene la calificación en escala global para la deuda subordinada de B2. Esta calificación se determina partiendo de la calificación de riesgo base de b1 y se reduce un escalón en virtud del nivel de subordinación. La calificación en escala nacional correspondiente se posiciona en Baa1.bo.

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos en moneda extranjera o en moneda local.

a. Características de la entidad

Banco Económico S.A. inició sus actividades en febrero de 1991, atendiendo el segmento de la pequeña y mediana empresa, pero a lo largo de los años ha diversificado su negocio, ingresando en el negocio corporativo y el de las microfinanzas. Los principales accionistas son reconocidos inversionistas locales con vasta trayectoria en el mercado financiero boliviano. Adicionalmente, el banco cuenta con 44 agencias y sucursales (38 urbanas y 6 rurales).

b. Capacidad de generación de utilidades

Al término del ejercicio 2016, Banco Económico (Bolivia) registró un resultado positivo de Bs 84,6 millones, levemente mayor a la ganancia obtenida a diciembre de 2015, la cual fue de Bs 82,6 millones. Es importante destacar el aumento del margen financiero neto, el aumento de los gastos administrativos y mayores pagos por el impuesto sobre las utilidades de la empresa.

El margen financiero neto creció en Bs 32 millones, debido a mayores ingresos financieros en Bs 39,7 millones (básicamente intereses por cartera vigente), mientras que los egresos financieros aumentaron en Bs 10,6 millones (principalmente intereses por obligaciones con bancos y entidades financieras) con respecto a diciembre de 2015.

c. Calidad de activos

A diciembre de 2016, la cartera de préstamos aumentó un 16,8% comparado con diciembre 2015, alcanzando un monto de Bs 6,523 millones; en tanto, los depósitos del público crecieron en un 15,15% en el mismo período, alcanzando un monto de Bs 7.4317 millones.

A diciembre de 2016, la cartera vencida y en ejecución de Banco Económico (Bolivia) representaba el 1,42% de los préstamos totales, siendo levemente inferior a la obtenida a diciembre de 2015, de 1,43%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 201,9% con provisiones, mostrando una buena cobertura.

d. Liquidez

Banco Económico (Bolivia) registra buenos ratios de liquidez. A diciembre de 2016, los activos líquidos representaban el 26,87% de los activos totales.

e. Solvencia y Capitalización

En términos de capitalización el banco muestra un moderado nivel. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a diciembre de 2016, era de 6%.

Perspectiva de la Calificación

Moody's mantiene la perspectiva estable a las calificaciones en escala nacional, como así también mantiene la perspectiva negativa a las calificaciones en escala global, en línea con la perspectiva negativa del bono soberano de Bolivia.

Calificación Final

El Consejo de Calificación de **Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.** reunido el 30 de diciembre de 2016, sobre la base de la información recibida del banco, los análisis cualitativos y

cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar las siguientes calificaciones:

- » Emisor: Categoría **"Aa1.bo"**.

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **Aa.bo** se define como "Los emisores o emisiones con calificación Aa.bo muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales".

El modificador **1** indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

- » Deuda de Largo Plazo en moneda local: Categoría **"Aa1.boLP"**.

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **Aa.boLP** se define como "Los emisores o emisiones con calificación Aa.boLP muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales".

El modificador **1** indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

- » Deuda de Corto Plazo en moneda local: Categoría **"BO-1"**.

La Categoría **BO-1** se define de la siguiente manera: "Las emisiones calificadas en esta Categoría tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones a corto plazo".

- » Deuda de Largo Plazo en moneda extranjera: Categoría **"Aa3.boLP"**.

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **Aa.boLP** se define como "Los emisores o emisiones con calificación Aa.boLP muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales".

El modificador **3** indica que la calificación se encuentra en el nivel inferior de su categoría.

- » Deuda de Corto Plazo en moneda extranjera: Categoría **"BO-1"**.

La Categoría **BO-1** se define de la siguiente manera: "Las emisiones calificadas en esta categoría presentan la mayor capacidad para pagar obligaciones a corto plazo".

Bonos

Bonos Subordinados BEC II Emisión 1

Categoría **Baa1.boLP**

Bonos Subordinados BEC II Emisión 2

Categoría **Baa1.boLP**

Bonos Subordinados BEC II Emisión 3

Categoría **Baa1.boLP**

- » Deuda de Largo Plazo en *moneda extranjera*: Categoría **"Baa1.boLP"**.

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría **Baa.boLP** se define de la siguiente manera: "Los emisores o emisiones con calificación Baa.boLP muestran una capacidad de pago promedio con relación a otros emisores locales".

El modificador **1** indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

Las calificaciones en escala nacional tienen perspectiva estable y las calificaciones en escala global tienen perspectiva negativa.

Equivalencias

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI:

La Categoría **Aa1.bo** equivale a la categoría:

AA1: Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Moneda local

La Categoría **Aa1.boLP** equivale a la categoría:

AA1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

La Categoría **BO-1** equivale a la categoría:

N-1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Moneda extranjera

La Categoría **Aa3.boLP** equivale a la categoría:

AA3: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía

La Categoría **BO-1** equivale a la categoría:

N-1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía

Bonos:

La Categoría **Baa1.boLP** equivale a la categoría:

BBB1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

ANEXO I – Características de la Emisión

Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II

Tipo de bonos a emitirse: Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, conforme lo siguiente:

La obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1. *Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas:* Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CM_n: Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".

cm_h: Porcentaje de cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".

wh: Ponderador de la meta.

n: Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (18)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

Dónde:

(1) Capital Primario / (Cuentas 100.00+600.00)

(2) Activos Computables/Cuenta 100.00

(3) (Cuentas 131.00 + 135.00) / (Cuentas 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)

(4) (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuenta 100.00)

2. Cómputo de la obligación subordinada: Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$OSCi = Z * OSi$$

$$Z = \text{Min}(CMn) ; n = 0,1, 2,3,...,t$$

Dónde:

OSCi: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período *i*.

OSi: Saldo de la Obligación subordinada del mes *i*.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "*n=0*", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dió la no objeción, para su adicción y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad del Banco, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Monto total del programa: 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Plazo del Programa: Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI

Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa: La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

Garantía: Quirografía hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 54, Numeral 6, de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión

Compromisos Financieros

La Sociedad durante la vigencia del presente Programa y de las Emisiones dentro de éste, en su condición de Emisor se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco que corresponde al Patrimonio Neto del Banco, sobre el total de los activos ponderados por riesgo, considerando el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, debe ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del emisor de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial se calculará conforme la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto ⁽¹⁾		
Valor Total de Activos Ponderados ⁽²⁾	≥	11%

(1) Calculado por ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por ASFI

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras (RNBEF) emitida por ASFI reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras define al Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del Capital Primario y del Capital Secundario, deducidos los ajustes determinados por ASFI y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto.

Asimismo, la Sección 3 del Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por ASFI establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47° de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente.

Asimismo, la Sección 2 del Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por ASFI establece el Procedimiento de Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

b) Índice de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente:

Disponibilidades + Inversiones Temporarias		
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro	≥	50%

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37° de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37° de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

c) Índice de cobertura de provisiones sobre cartera en mora

El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas del Banco: (i) Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Provisiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme Disponibilidades + inversiones temporarias Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	≥	100%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Provisiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, hayan sido prorrogados por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado a la ASFI a la BBV y al Representante Común de Tenedores Bonos Subordinados de forma trimestral, dentro de los 15 días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1

Primera Emisión de Bonos, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II

1. **Denominación de la presente emisión:** Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1
2. **Monto de la Emisión:** El monto total de la presente emisión es de Bs. 34.800.000,00 (Treinta y cuatro millones ochocientos mil 00/100 bolivianos) comprendidos en una serie única
3. **Moneda:** Bolivianos
4. **Series en las que se dividirá la Emisión:** Serie Única.
5. **Tipo de interés:** Nominal, anual y fijo
6. **Plazo de la Emisión:** Serie "Única" 2.880 días calendario. Computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
7. **Plazo de colocación de la presente Emisión:** Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
8. **Modalidad de colocación:** A mejor esfuerzo.
9. **Periodicidad de pago de capital e intereses:** El capital de los Bonos Subordinados será pagado de la siguiente manera:
10% en el cupón N° 4 y 15% en los cupones N° 6, 8, 10, 12, 14 y 16.

Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario.
10. **Valor nominal de los Bonos Subordinados:** Bs. 1.000 (Un mil 00/100 bolivianos)
11. **Cantidad de Valores que comprende la serie única:** 34.800 bonos
12. **Precio de colocación de los Bonos Subordinados:** Mínimamente a la par del valor nominal.

13. **Destino específico de los fondos y su plazo de utilización:** Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá encuadrarse en las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de finalización del plazo de colocación. No obstante los recursos obtenidos con la emisión podrán ser utilizados a partir de la fecha de inicio de la colocación de los bonos.

14. **Garantía:** Quirografaria hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 54, Numeral 6, de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión

Bonos Subordinados BEC II – Emisión 2

Segunda Emisión de Bonos, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II

1. **Denominación de la presente emisión:** Bonos Subordinados BEC II - Emisión 2
2. **Monto de la Emisión:** El monto total de la presente emisión es de Bs. 62.000.000 (Sesenta y Dos Millones 00/100 Bolivianos) comprendidos en una serie única
3. **Moneda:** Bolivianos
4. **Series en las que se dividirá la Emisión:** Serie Única.
5. **Tipo de interés:** Nominal, anual y fijo
6. **Plazo de la Emisión:** 2.520 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
7. **Plazo de colocación de la presente Emisión:** Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
8. **Modalidad de colocación:** A mejor esfuerzo.
9. **Periodicidad de pago de capital e intereses:** El capital de los Bonos Subordinados será pagado de la siguiente manera: 10% en los cupones N° 2 y 4; 15% en los cupones N°6, 8 y 10; 12.50% en el cupón N°12 y 22.50% en el cupón N°14. Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario..
10. **Valor nominal de los Bonos Subordinados:** Bs. 10.000 (diez mil 00/100 bolivianos)
11. **Cantidad de Valores que comprende la serie única:** 6.200 bonos
12. **Precio de colocación de los Bonos Subordinados:** Mínimamente a la par del valor nominal.

13. **Destino específico de los fondos y su plazo de utilización:** Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá encuadrarse en las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.

14. **Garantía:** Quirografía hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 464, inciso e), de la Ley No 393 de Servicios Financieros, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.

Bonos Subordinados BEC II – Emisión 3

Tercera Emisión de Bonos, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II

1. **Denominación de la presente emisión:** Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3
2. **Monto de la Emisión:** El monto total de la presente emisión es de Bs. 38.400.000,00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos) comprendidos en una serie única
3. **Moneda:** Bolivianos
4. **Series en las que se dividirá la Emisión:** Serie Única.
5. **Tipo de interés:** Nominal, anual y fijo
6. **Plazo de la Emisión:** Serie "Única" 2.520 días calendario. Computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
7. **Plazo de colocación de la presente Emisión:** Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA.
8. **Modalidad de colocación:** A mejor esfuerzo.
9. **Periodicidad de pago de capital e intereses:** El capital de los Bonos Subordinados será pagado de la siguiente manera: 20% en el cupón N°2; 10% en el cupón N°4; 12,50% en el cupón N°6; 7,50% en los cupones N°8,10, 12 y 35% en el cupón N°14. Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario.
10. **Valor nominal de los Bonos Subordinados:** Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
11. **Cantidad de Valores que comprende la serie única:** 3.840 bonos

12. **Precio de colocación de los Bonos Subordinados:** Mínimamente a la par del valor nominal.
13. **Destino específico de los fondos y su plazo de utilización:** Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá encuadrarse en las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.

15. **Garantía:** Quirografaria hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 464, inciso e), de la Ley No 393 de Servicios Financieros.

BALANCE GENERAL	Dic-2016	Dic-2015	Dic-2014	Dic-2013
ACTIVO				
Disponibilidades y saldos en el banco central	859	961	854	683
Préstamos a bancos y otras instituciones financieras	228	71	44	36
Inversiones y títulos valores	1.403	1.025	1.344	1.058
Títulos para negociación	1.395	1.018	1.338	1.025
Títulos en cuenta de inversión	0	0	0	0
Títulos mantenidos hasta el vencimiento	0	0	0	0
Títulos e inversiones - otros	7	6	6	33
Préstamos netos de provisiones	6.524	5.587	4.821	4.177
Cartera de préstamos	6.717	5.755	4.965	4.293
Provisiones	193	168	145	116
Activos fijos - netos	120	109	95	86
Valor llave y otros activos intangibles - netos	2	2	1	1
Otros activos - total	100	88	65	60
Total de activos	9.235	7.843	7.223	6.102
PASIVOS				
Depósitos del público	7.433	6.455	5.973	5.084
Depósitos del sector financiero	669	381	343	288
Bonos no subordinados, notas y otras deudas de largo plazo	0	0	0	0
Deuda subordinada	235	190	173	126
Otros pasivos - total	343	317	280	207
Total de pasivos	8.681	7.344	6.770	5.705
PATRIMONIO NETO				
Acciones comunes	394	349	312	281
Resultados no asignados y reservas - total	160	150	142	115
Otros componentes del patrimonio neto			0	0
Total del patrimonio neto	555	499	454	396
Total pasivos y patrimonio neto	9.235	7.843	7.223	6.102
ESTADO DE RESULTADOS				
Ingresos financieros	612	573	527	393
Egresos financieros	147	140	115	78
Margen financiero neto	465	433	412	315
Cargos por incobrabilidad	54	103	112	75
Otras provisiones	0	-59	-62	-43
Ingresos no financieros	108	92	91	85
Comisiones netas	40	35	32	46
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	14	13	23	28
Ganancia/(pérdida) sobre títulos en cuenta de inversión	1	1	0	0
Otros ingresos	53	43	35	11
Total de ingresos no financieros	108	92	91	85
Otros egresos operativos (no financieros)	374	355	321	279

BALANCE GENERAL	Dic-2016	Dic-2015	Dic-2014	Dic-2013
Gastos de personal	190	188	166	148
Gastos administrativos y otros gastos operativos	162	148	142	120
Depreciación y amortización	18	16	14	11
Gasto en seguros - Reportado bajo otros egresos operativos	3	3		
Egresos no recurrentes/ extraordinarios	-5	-2	-4	-14
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)	0	0	0	0
Gastos operativos totales	369	352	317	265
Resultado antes de impuestos (pérdida)	150	129	136	104
Impuesto a la ganancias	65	47	53	42
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	85	83	83	62
Resultado del ejercicio	85	83	83	62
Resultado del ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	85	83	83	62
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	85	83	83	62
RATIOS				
CALIDAD DE ACTIVO				
Cargos por Incobrabilidad / Cartera de Préstamos	0,80%	1,78%	2,26%	1,74%
Cargos por Incobrabilidad / Ingresos antes de Provisiones	27,01%	60,24%	61,61%	61,45%
Provisiones / Cartera de Préstamos	2,88%	2,92%	2,91%	2,70%
Cartera sin Generación / Cartera de Préstamos	1,42%	1,43%	1,31%	1,08%
Cartera sin Generación / (Patrimonio Neto + Provisiones)	12,79%	12,33%	10,89%	9,06%
RENTABILIDAD				
ROAA	1,00%	1,11%	1,29%	1,17%
ROAE	16,44%	17,83%	20,06%	17,00%
CAPITALIZACION				
Patrimonio Neto / Total de Activos	6,00%	6,36%	6,28%	6,50%
EFICIENCIA				
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	65,24%	67,57%	63,80%	69,68%
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO				
Activos Líquidos / Total de Activos	26,87%	26,14%	30,95%	28,58%

Número de Reporte: 195203

Autor
Marcelo De Gruttola

Asociado de Producción
Shubhra Bhatnagar

© 2017 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO DE DICHAS CALIFICACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los \$1.500 dólares y aproximadamente los 2.500.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Shareholder Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado" - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas. Sería peligroso que los inversores minoristas tomaran decisiones de inversión basadas en calificaciones crediticias de MOODY'S. En caso de duda, deberá ponerse en contacto con su asesor financiero u otro asesor profesional.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJJK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJJK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJJK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJJK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJJK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJJK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los JPY200.000 y los JPY350.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJJK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses





RED DE
OFICINAS
Y CAJEROS
AUTOMÁTICOS

AGENCIAS

SANTA CRUZ

Tipo	Nro	Santa Cruz	Dirección
4	1	Abasto + Mi Socio UN	Tercer Anillo Interno (Av. Roque Aguilera) y Avenida Pirai, Zona Mercado Abasto
4	2	Alto San Pedro + Mi Socio UN	Tercer Anillo Interno (Av. Roque Aguilera) y Avenida Prefecto Rivas, Alto San Pedro
2	3	Presto	Calle Ingavi, #143. entre Calle Independencia y Calle Velasco.
4	4	Grigotá + Mi Socio UN	Avenida Grigotá esquina Calle Menbiray, entre Segundo y Tercer Anillo , frente Surtidor El Pari.
2	5	Hipermaxi Doble Vía a La Guadía	Avenida Doble Vía a La Guadía y Cuarto Anillo, Supermercado Hipermaxi
2	6	Hipermaxi Norte	Avenida Banzer y Tercer Anillo Interno, Supermercado Hipermaxi.
2	7	Hipermaxi Pampa de la Isla	Avenida Virgen de Cotoca, Supermercado Hipermaxi, Zona Pampa de la Isla.
2	8	Hipermaxi Plan 3.000	Avenida Paurito, Barrio los Alamos UV 0163, MZ 0059, Supermercado Hipermaxi, zona Plan 3.000
2	9	Hipermaxi Roca y Coronado	Avenida Roca y Coronado entre Tercer y Cuarto Anillo
2	10	Hipermaxi Super Center	Avenida Banzer, pasando Sexto Anillo, Supermercado Hipermaxi
2	11	Hipermaxi Sur	Avenida Santos Dumont y Tercer WAnillo, Supermercado Hipermaxi.
2	12	Hipermaxi Tres Pasos al Frente	Avenida Tres Pasos al Frente, Tercer Anillo, Supermercado Hipermaxi.WW
2	13	Km 12 Doble Vía La Guardia	Avenida Doble Vía La Guardia Km 12, Barrio Nueva Esperanza
3	14	La Ramada + Mi Socio UN	Avenida Isabel La Católica # 665.
4	15	Los Pozos + Mi Socio UN	Calle Aroma # 620 entre Calle Celso Castedo y Calle Vaca Díez.
4	16	Montero + Mi Socio UN	Avenida Circunvalación frente al Mercado Germán Moreno.
4	17	Mutualista + Mi Socio UN	Avenida República del Japón, Tercer Anillo Externo entre Av. Alemana y Av. Mutualista, local # 1
1	18	Oficina Central	Calle Ayacucho, # 166.
4	19	Pampa de la Isla + Mi Socio UN	Avenida Virgen de Cotoca, Sexto Anillo, Zona Pampa de la Isla.
4	20	Plan Tres Mil + Mi Socio UN	Avenida Principal esquina Calle 1, Barrio Toro Toro, Plan Tres Mil
3	21	Siete Calles + Mi Socio UN	Calle Camiri , casi Calle Suarez de Figueroa, Plazuela Colón.
2	22	Torres Duo	Cuarto Anillo # 4.200, esquina Calle Dr. Jaime Roman Edificio Torres Duo
4	23	Villa Primero de Mayo + Mi Socio UN	Avenida Principal Villa Primero de Mayo, Calle 5 Oeste, en la Plaza Principal de la Villa Primero de Mayo.
3	24	Yapacani + Mi Socio UN	Avenida Epifanio Ríos entre Avenida Buenos Aires y Calle Ayacucho, Barrio Abaroa
3	25	Paraguay	Avenida Paraguá y Cuarto Anillo. Plaza Comercial Paraguay
2	26	Hipermaxi Montero	Avenida Circunvalacion Lado Norte, entre Calle Robore e Ichilo
2	27	Cuatro Cañadas	Urbanización Campo Verde, Localidad Colonia Memonita Valle Esperanza,

LA PAZ

Tipo	Nro	La Paz	Dirección
1	1	Oficina Central	Avenida 6 de Agosto, esquina Calle Campos, # 296 Edificio el Cipres, Zona San Jorge.
1	2	Camacho	Avenida Camacho # 1245
2	3	Hipermaxi Los Pinos	Avenida Principal Los Pinos (lado Circulo Areonáutico) casi esquina 25. Supermercado Hipermaxi
4	4	Tumusla + Mi Socio UN	Avenida Tumusla No. 758, entre Calle Buenos Aires y Plazuela Garita de Lima.
4	5	Gran Poder + Mi Socio UN	Calle Sagárnaga # 519, esquina Calle Max Paredes, Zona Gran Poder.
4	6	La Ceja + Mi Socio UN	Calle Jorge Carrasco # 2112, esquina 3, La Ceja, Zona 12 de Octubre.
4	7	16 de Julio + Mi Socio UN	Avenida Alfonso Ugarte # 250, a 3 cuadras de la Avenida Juan Pablo II, Zona 16 de Julio.
4	8	Villa Adela Mi Socio UN	Avenida Ladislao Cabrera # 8, Cruce Villa Adela.
3	9	Rio Seco + Mi Socio UN	Avenida Juan Pablo II, Ex tranca Rio Seco, Calle 6 # 3020, Villa Brasil
3	10	Senkata + Mi Socio UN	Avenida Carretera a Oruro, Urbanización Senkata 79,M27 N'19
3	11	Villa Fatima	Avenida Tejada Sorzano # 258
3	12	San Miguel	Avenida Montenegro # 957, Edificio Torre Montenegro

COCHABAMBA

Tipo	Nro	Cochabamba	Dirección
1	1	Oficina Central	Calle Nataniel Aguirre S-0459
2	2	Hipermaxi Juan de la Rosa	Avenida Juan de la Rosa esquina Calle Gabriel René Moreno. Supermercado Hipermaxi
4	3	La Cancha + Mi Socio UN	Calle Honduras # 504 entre Ave. San Martín y Calle Lanza, La Cancha
3	4	Norte + Mi Socio UN	Avenida América Este # 22, entre Calle Tarija y Avenida Gualberto Villarroel, Cala Cala
4	5	Quillacollo + Mi Socio UN	Calle Jose Ballivián # S-0137 esquina Calle Grl. Pando, Plazuela Bolívar
3	6	Sacaba + Mi Socio UN	Calle Tapia # 427, a media cuadra Plaza Principal
3	7	Blanco Galindo + Mi Socio UN	Avenida Blanco Galindo # 1.080, entre Calle San Alberto y Calle Fransisco Viedma
3	8	Tiquipaya + Mi Socio UN	Avenida Ecologica # 194, zona de Chillimarca
3	9	Hipermaxi Prado	Avenida Ballivian# 753 entre Calle Oruro y Calle La Paz predios del supermercado Hipermaxi Prado

TARIJA

Tipo	Nro	Tarija	Dirección
3	1	Agencia Central + Mi Socio UN	Calle Bolívar # 488 esquina Calle Campero
3	2	Yacuiba + Mi Socio UN	Avenida principal Santa Cruz, esquina Calle Cochabamba, plaza principal 12 de Agosto

SUCRE

Tipo	Nro	Sucre	Dirección
3	1	Agencia Sucre	Calle Bolívar # 466, zona central

ATMS

SANTA CRUZ

Nro	Santa Cruz	Dirección
3	Mall Plaza	Avenida Banzer y Cuarto Anillo.
4	Siete Calles	Calle Camiri , casi Calle Suarez de Figueroa, Plazuela Colón.
5	Montero	Avenida Circunvalación frente al Mercado Germán Moreno.
6	Hipermaxi Norte	Avenida Banzer y Tercer Anillo Interno, Supermercado Hipermaxi.
7	Hipermaxi Doble Via a La Guardia	Avenida Doble Via a La Guardia y Cuarto anillo, Supermercado Hipermaxi
8	Cañoto	Avenida Cañoto y Avenida Centenario, Primer Anillo, Comercial Cañoto
9	Ingavi	Calle Ingavi # 143, entre Calle Independencia y Calle Velasco. Parqueo de Clientes.
10	Supermercado Slan	Avenida San Martín # 1.001, entre Tercer y Cuarto Anillo, Supermercado Slan
14	Farmacia Hipermaxi Irala	Avenida Irala esquina, Calle Rene Moreno.
15	La Ramada	Avenida Isabel La Católica # 665.
20	Hipermaxi Sur	Avenida Santos Dumont y Tercer Anillo, Supermercado Hipermaxi.
23	Autobanco	Calle Independencia, entre Calle Ayacucho y Calle Ingavi
60	Grigotá	Avenida Grigotá, Calle Menbiray, entre Segundo y Tercer Anillo , al frente del Surtidor El Pari.
61	Super Macro Fidalga	Avenida Uruguay # 733, Barrio El Paraíso
62	Monseñor Rivero	Avenida Monseñor Rivero # 302, Lado de Los Hierros
64	La Ganga	Avenida Cristobal de Mendoza, entre Calle Honduras y Calle Cañada Strongest, La Ganga
65	Hipermaxi Tres Pasos al Frente	Avenida Tres Pasos al Frente y Tercer Anillo. Supermercado Hipermaxi.
66	Hipermaxi Pampa de La Isla	Avenida Virgen de Cotoca, Supermercado Hipermaxi, Pampa de la Isla.
67	Villa Primero de Mayo	Avenida Principal Villa Primero de Mayo entre Calle 9 y Calle 10, Supermercado Hipermaxi
68	Plan Tres Mil	Avenida Principal esquina Calle 1, Barrio Toro Toro, Plan Tres Mil
69	Oficina Central	Calle Ayacucho # 166.
70	Hipermaxi Super Center	Avenida Banzer, pasando Sexto Anillo, Supermercado Hipermaxi
81	Plaza Blacutt	Plaza Blacutt, Calle Diego Mendoza, entre Avenida Velarde y Calle Rene Moreno.
82	Hot Burger	Avenida Alemana, entre Tercer y Cuarto Anillo. Hot Burger
84	Hipermaxi Pirai	Avenida Pirai y Segundo Anillo, Supermercado Hipermaxi
86	Casa del Constructor	Avenida Virgen de Cotoca y Cuarto Anillo, "La Casa del Constructor"
87	Slan Paragua	Avenida Paragua y Segundo Anillo, Supermercado Slan
382	Hipermaxi Radial 26	Cuarto Anillo, Radial 26, Supermercado Hipermaxi
383	Santos Dumont	Avenida Santos Dumont y Quinto Anillo
384	Hipermaxi Beni	Avenida Beni y Cuarto Anillo, Supermercado Hipermaxi
385	Santos Dumont, La Morita	Avenida Santos Dumont, Calle Jorge Flores, entre Tercer y Cuarto Anillo
386	Terminal Bimodal	Avenida Intermodal, en la entrada de la Terminal Bimodal
387	El Bajío	Avenida Doble Via a La Guardia Km. 6, puente peatonal, El Bajío
388	Speddkart	Avenida Banzer, casi Sexto Anillo, lado cancha Bombonera
389	Yapacani	Avenida Epifanio Rios entre Avenida Buenos Aires y Calle Ayacucho, Barrio Abaroa
390	Biopetrol	Avenida Roca y Coronado y Tercer Anillo Externo, zona Santa Rosita
391	Hipermaxi Roca y Coronado	Avenida Roca y Coronado entre Tercer y Cuarto Anillo
392	Max Virgen Lujan	Avenida Virgen de Lujan # 6.710
393	Max 2 de Agosto	Avenida 2 de agosto esquina Calle 19 de septiembre entre 5to y 6to anillo
395	Alto San Pedro	Tercer Anillo Interno (Av. Roque Aguilera) y Avenida Prefecto Rivas, Alto San Pedro
396	Mutualista 3 Externo	Avenida República del Japón, Tercer Anillo Externo entre Av. Alemana y Av. Mutualista, local # 1
397	Abasto	Tercer Anillo Interno (Av. Roque Aguilera) y Avenida Pirai, Zona Mercado Abasto
398	Pampa de la Isla	Avenida Virgen de Cotoca, Sexto Anillo, Zona Pampa de la Isla.
399	Urubo	Avenida Primera, Puente Urubó, Plaza Comercial Urubó
400	Torres Duo	Avenida Cuarto Anillo # 4.200, esquina Calle Dr. Jaime Roman Edificio Torres Duo
404	Mall Ventura I	Avenida San Martin esquina Cuarto Anillo, zona Equipetrol, planta baja
405	Mall Ventura II	Avenida San Martin esquina Cuarto Anillo, zona Equipetrol, primer piso
407	Los Pozos	Calle Aroma, # 620 entre Calle Celso Castedo y Calle Vaca Díez.
412	Hipermaxi Plan 3.000	Avenida Paurito, Barrio los Alamos UV 0163, MZ 0059, Supermercado Hipermaxi, zona Plan 3.000
413	Max La Barranca	Avenida Juan Pablo II, y Tercer Anillo Externo, UV ET8, MZ 1.
414	Hospital Obrero	Calle Ponce de Leon , Tercer Anillo Externo, entre Avenida Paragua y Mutualista , UV 40 MZ 29C

Nro	Santa Cruz	Dirección
417	Viru Viru	Aeropuerto Viru Viru, Pax Planta Alta
418	Cotoca Fidalga	Carretera a Cotoca, UV 198, Supermercado Fidalga, pasando el Condominio Bella Vista
420	Alemana Biopetrol	Avenida Alemania esquina Totai UV. 16, MZ 17
422	Empacar/Parque Industrial	Parque Industrial, Avenida Perimetral Externa PI 45.
431	Farmacia Chavez	Avenida Cañoto, esquina calle Mercado
432	Las Brisas	Avenida Cristo Redentor y Cuarto Anillo, instalaciones Las Brisas
433	Agencia Hipermaxi Norte	Avenida Banzer y Tercer Anillo Interno, Agencia Hipermaxi.
438	Plaza Comercial Paragua	Avenida Paraguará y Cuarto Anillo. Plaza Comercial Paragua
441	Hamacas	Avenida Beni, esquina Calle Exaltación, Barrio Hamacas
442	Biopetrol Virgen de Cotoca	Avenida Virgen de Cotoca # 2070, lado surtidor Biopetrol
443	San Aurelio	Avenida San Aurelio # 26 entre Segundo y Tercer Anillo, Barrio El Trompillo
444	21 de Mayo	Calle 21 de Mayo esquina Calle Cuellar
447	Agencia Villa Primero de Mayo	Avenida Principal 1ro de Mayo esquina, Calle 5 Oeste
446	Viedma	"Avenida Viedma entre Calle Moldes y Calle Tte. Juan Humberto Rivero
448	Hipermaxi Montero	Avenida Circunvalacion Lado Norte, entre Calle Robore e Ichilo
454	El Carmen	Km 9, Carretera a Cochabamba, Barrio el Carmen Distrito 12
452	Hospital Japones	Avenida Japon # 3505 Barrio Conavi UV 41 MZ 22
455	Hipermaxi Equipetrol	Avenida San Martin y Cuarto Anillo

LA PAZ

Nro	La Paz	Dirección
26	Oficina Central	Avenida Camacho # 1.245 entre Calle Colon y Calle Ayacucho
27	Hipermaxi Los Pinos	Calle Jose Aguirre, casi esquina Calle 25. Supermercado Hipermaxi, Zona Los Pinos
28	Isabel La Católica	Avenida Arce, Plaza Isabel la Católica, lado Laboratorios La Paz
29	Hipermaxi Calacoto	Avenida Ballivian y Calle # 18 Calacoto, Lado Burger King, Supermercado Hipermaxi
30	Stadium La Paz	Avenida Saavedra # 1.392, esquina Plaza Stadium, Lado Radio Club La Paz
36	Mi Socio La Ceja	Calle Jorge Carrasco # 2.112, esquina 3, La Ceja, Zona 12 de Octubre.
37	Comercio	Calle Comercio #1.079, esquina Plaza Murillo
38	Gran Poder	Calle Sagarnaga # 519 esquina Zoilo Flores
39	Mi Socio Tumusla	Calle Tumusla # 758 entre Avenida Buenos Aires y Plaza Garita de Lima
90	Mi Socio 16 de Julio	Avenida Alfonso Ugarte # 250, a 3 cuadras de la Avenida Juan Pablo II, Zona 16 de Julio.
91	Mi Socio Villa Adela	Avenida Ladislao Cabrera # 8, Cruce Villa Adela.
92	El Prado	Avenida 16 de Julio, Edificio Alameda Local 1.
93	San Miguel	Avenida Montenegro, Bloque B No. 18. Frenta a la Chiviña, San Miguel
94	Aeropuerto El Alto	Aeropuerto Internacional El Alto
95	Hipermaxi El Alto	Avenida Alfredo Sanjinez # 500, Edificio Gran Plaza. Supermercado Hipermaxi, entre Avenida del Policia y Calle B
96	Rio Seco	Avenida Juan Pablo II, Ex tranca Rio Seco, Calle 6 # 3020, Villa Brasil
97	Illampu	Calle Santa Cruz, esquina Avenida Illampu
406	Villa Fatima	Avenida La Americas # 258 zona Villa Fatima, frente al mercado
408	Plaza Avaroa	Avenida Sanchez Lima, esquina calle Rosendo Gutierrez, frente a la embajada del Japon
409	Calatayud	Avenida Calatayud # 561 esquina Angélica Azoui
410	Villa Copacabana	Avenida Esteban Arce # 1827 Zona Villa San Antonio
411	Mi Teleferico	Avenida Manco Kapac S/N Estacion Central Mi Teleferico
415	Hipermaxi Achumani	Calle 31 esquina Avenida The Strongest, Zona Achumani
416	Obrajes	Calle 16 de Obrajes frente al Mercado Obrajes.
424	Hipermaxi Obrajes	Avenida 14 de Septiembre, # 6020 entre calles 14 y 15, zona Obrajes.
425	Multicine	Avenida Arce, # 2631, Centro Comercial Recreacional Multicine.
426	Agencia San Miguel	Avenida Montenegro, San Miguel, No.P-3 calle Ignacio Cordero
429	MegaCenter	Avenida Rafael Pabon, S/N, zona Irpavi, instalaciones Megacenter.
430	Mi Socio Senkata	Avenida Carretera a Oruro, Urbanización Senkata 79,M27 N'19
435	Teleferico Sopocachi	Calle Miguel de Cervantes, esquina Mendez Arcos, Teleferico terminal Amarilla
437	Terminal de Buses	Avenida Uruguay, esquina Peru, Plaza Antofagasta, isntalaciones de la Terminal de Buses
439	Tembladerani	Avenida Zudañez # 1510 esquina Victor Agustin Ugarte, frente al mercado Strongest,Zona de Tembladerani
449	Teleferico El Alto	Avenida Antofagasta # 624 ciudad Satelite
450	Clinica Alemana	Avenida 6 de Agosto # 2821, zona de San Jorge
458	Comercial Camacho	Avenida Camacho esquina Calle Bueno
459	San Jorge	Avenida 6 de Agosto esquina Calle Campos # 296, Edificio El Cipres, zona San Jorge
461	Hotel Camino Real	Avenida Ballivian # 369 esquina Calle 10 Calacoto

COCHABAMBA

Nro	Cochabamba	Dirección
40	Oficina Central	Calle Nataniel Aguirre # S-0459
41	Terminal de Buses	Avenida Ayacucho, esquina Calle Punata, Interior Terminal.
45	Mi Socio La Cancha	Calle Honduras # 504 entre Ave. San Martín y Calle Lanza, La Cancha
46	El Prado	Avenida Ballivian # 709 esquina Calle La Paz
47	Torres Soffer	Avenida Oquendo, Torres Soffer. Supermercado Hipermáxi.
48	Mi Socio Quillacollo	Calle José Ballivián # S-0137 esquina Calle Gral. Pando, Plazuela Bolívar
49	Sacaba	Calle Tapia # 427, a media cuadra Plaza Principal
50	IC Norte Hipodromo	Avenida Melchor Pérez de Olguín y Avenida D'Orbigni. Zona Hipodromo
52	Agencia Norte	Avenida América Este # 22 entre Calle Tarija y Avenida Gualberto Villarroel, Cala Cala
53	América Oeste	Avenida América Oeste # 1.322 esquina, Avenida Melchor Pérez de Olguín
54	Heroínas	Avenida Heroínas # 113 Esquina Avenida Ayacucho
55	Recoleta	Avenida Pando # 122, Plazuela Recoleta
56	Toby Cbba.	Avenida América Este # 909 esquina, Calle Melchor Urquidí
57	Hipermáxi Juan de la Rosa	Avenida Juan de la Rosa esquina Calle Gabriel René Moreno. Supermercado Hipermáxi
58	Plaza Sucre	Calle Bolívar # 982 esquina Calle Pasteur
59	Villazon	Avenida Villazon esquina Avenida Pacata, Rotonda del Servicio Nacional de Caminos
350	Aniceto Arce	Avenida Aniceto Arce # 412 esquina Parque De La Torre
351	Blanco Galindo	Avenida Blanco Galindo # 1.080, entre Calle San Alberto y Calle Francisco Viedma
352	Esteban Arze	Avenida Esteban Arze, esquina Avenida Ayacucho
353	Tiquipaya	Avenida Ecológica # 194, zona de Chillimarca
401	Ramón Rivero	Avenida Ramón Rivero, zona Muyurina # 998
402	Cala Cala	Calle Atahualpa, Plaza Luis F. Guzmán, Zona Cala Cala # 1.924
403	Ustariz	Avenida Melchor Pérez de Olguín, esquina Avenida Capitán Ustariz
421	Aeropuerto Cbba	Avenida Guillermo Killman, lado del puente Guillermo Killman, zona sud. Instalaciones del Aeropuerto Jorge Wilsterman lado de la sala de espera.
427	Cine Center	Avenida Blanco Galindo esquina Circunvalación S/N lado Cine Center.
428	Tadeo Ahenke	Avenida Tadeo Haenke # 1576 esq. Martín de la Rocha
434	Islas	Avenida Circunvalación, esquina Avenida Gualberto Villarroel N. E-0615
445	Segip	Avenida Circunvalación #128

TARIJA

Nro	Tarija	Dirección
71	Agencia Central Tarija	Calle Bolívar # 488 esquina Calle Campero
72	Avenida La Paz	Avenida La Paz entre calle Belgrano y Delfín Pino
73	Agencia Yacuíba + Mi Socio UN	Avenida principal Santa Cruz, esquina Calle Cochabamba, plaza principal 12 de Agosto
440	Cosett	Calle Suipacha # 484, entre calle 15 de Abril y Virgilio Lema

SUCRE

Nro	Sucre	Dirección
1	Agencia Sucre	Calle Bolívar # 466, zona central
460	Av. Américas	Avenida Las Américas entre calle Colombia y calle Ecuador



www.baneco.com.bo